

Baleares

El diario del archipiélago

Palma de Mallorca, domingo 25 de diciembre 1977. — Precio 20 pesetas. — Director: Antonio Pizá

MENSAJE
NAVIDEÑO
DEL REY

(INFORMACION EN PAG. 24)

LOCAL

**JUSEP LLUIS SERT,
EN PALMA**



Declarado huésped de honor de la Ciudad y recibido en el aeropuerto por el alcalde de Palma, la foto recoge el momento en que el gran urbanista español, precedido por su esposa llega al hotel. Sert ocupará de hecho la presidencia del Jurado que ha de seleccionar el anteproyecto para el Parque del Mar. La salud de Sert no es muy buena y hubo de excusar por dicho motivo la audiencia que le tenía concedida el presidente Tarradellas. — (Foto Juanet)

- EL DINERO SE HA MOVIDO PGC
- LA MOLA DE MAO. PUDO SER UNA PRISION DE PRESOS VASCOS.
- CONTRA EL PLAN DEI. SECAR DE LA REAL.
- SOBRE EL PROYECTO DIVORCISTA.
- ESTUDIO DE LA BAHIA DE ALCUDIA PARA LA O.C.D.E.
- UNA FAMILIA DEDICADA A LA MUSICA.

**EL ESTADO NO
PUEDE CEDER
A LA PETICION
DE INDULTO
«POR LA
VIOLENCIA»**

(Declaraciones de Lavilla en página 12)

NUEVO ATAQUE DE LA PRENSA GUBERNAMENTAL ARGELINA

El embajador español en Argelia, don Gabriel Mafiueco, se entrevistó ayer por la mañana en el Palacio de Santa Cruz con el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja. Permanecerá probablemente, por cierto período de tiempo en Madrid para evacuar consultas al más alto nivel, según se ha informado a «Europa Press» en fuentes competentes. El señor Mafiueco no volverá a su destino en Argel antes de primeros de año. También se sabe que no es portador de ninguna respuesta oficial del Gobierno argelino, ni de su presidente sobre los ataques de la prensa oficial argelina a la españolidad de las islas Canarias.

(MAS INFORMACION EN PAG. 11)

¡FELICIDADES!



Una Navidad más, y con la renovada ilusión de siempre, cuantos trabajamos en este diario queremos hacer llegar a nuestros lectores nuestra sincera y amistosa felicitación. «BALEARES», que lo debe todo al favor de los lectores, suscriptores y anunciantes, les desea a todos ellos la más feliz de las Navidades y que este sea un día de íntimo y familiar gozo.

¡Bon Nadal, lectors!

el sol sale para todos

POR UN VIVIR MEJOR



SOSPECHO —y no señalo a nadie en particular— que más de la mitad de las manifestaciones, de claraciones, protestas y otros juegos políticos que hoy llegan hasta la calle son bastante gratuitos. Podríamos suprimirlos y la vida habría de seguir su curso. Mejor: Podríamos dejarlos correr y el país, en general, marcharía más ligero y sin tantas pesadumbres como, al parecer, pesan sobre los hombros de todos. He dicho «de todos», puesto que es bastante irracional creer que cuando un país está en crisis sólo una parcela de ciudadanos la sufren. Al deterioro de nuestro alrededor cotidiano, todos lo llevamos sobre la boca del estómago y hoy están naciendo las úlceras que habrán de dar señales mañana mismo. Pero, he aquí que una urbe, Barcelona, da, en cuestión de manifestaciones callejeras, una nota civilizada y cordial. Esos manifestantes «en bicicleta» clamando por una vida mejor, me parece de lo más afortunado. Tenemos y sufrimos la ciudad que entre todos hacemos. Y la porquería de ciudades que hoy disfrutamos es obra de todos. Enumerar las cochinas que hacen insoportables nuestras ciudades es la pura repetición, el cuento de nunca acabar. Todo está dicho. ¿Se toman medidas para mejorar el asunto? Nada. Nadie quiere dejar el coche, ir a pie o en «bus» —mientras tenga un duro para gasolina— y a nadie se le ocurre pensar, por ejemplo, que en países de alto nivel de vida, socialistas en su estructura, la bicicleta es la compañera del hombre y en ella se va y se viene aliviando no sólo la circulación, también la economía nacional al tiempo que la particular. A mí me gusta mucho caminar y una ciudad de bicicletas me encantaría. La que disfrutamos es una desalmada y sucia ciudad de gente motorizada, petardeante, consumista y agresiva. Descubrir que ir a pie no es tan malo, como el redescubrimiento de la bicicleta, tal vez no esté tan lejos como algunos creen. ¿Serán las consecuencias de la crisis las que nos pongan en camino de una vida mejor? Estoy por decir que sí.

JUAN BONET

P. D. Adivino lo que, de esto, van a decirse los de siempre: «¡Qué pedaleen ellos!». Bien. Torres más altas cayeron, hermanos.

EL MISTERIOSISIMO DINERO

Por JUAN APARICIO

Se ha escrito prolijamente una voluminosa Biblioteca acerca del dinero, cuya bibliografía va en aumento creciente, al mismo nivel de la inflación que tal vez se hubiera evitado por las cuentas y los cuartos de vieja; pero sin que se aclaren y descifren su hermetismo y su arcano. Hay un ejemplo vulgar en contra del funcionamiento de la Ley de Gresham y de la sabiduría de la copla sobre aquella libertina mujer que rueda como la mala moneda, o sea según quería el aristócrata inglés, al descubrir que el dinero menos apreciable echa fuera de la vía pública al dinero más óptimo que se esconde o se equita de en medio. Sin embargo, ahora son las pesetas rubias, las monedas rubias, quienes han casi desaparecido de la circulación en algunas urbes populosas, como Valladolid, Bilbao y Barcelona, mientras se utilizan a diario los impulsos electrónicos de los ordenadores para computar y distribuir miles de millones peseteros.

Este enigma es semejante a la pugna mundial entre las teorías económicas, cuya meta es paliar, si no acabar, la pifante inflación, por medio de la cincha conservadora del monetarismo, o de los residuos expansivos y tolerantes de la doctrina keynesiana, muy abúlica ante la doma del dinero. Mas las tensiones inflacionísticas y las jugarretas dinerarias hacen de las suyas, abatiendo a los políticos y a los economistas, tan espantados y asombrados ante el desmadre de los precios, del endeudamiento y el paro, sin que sea factible detener la espiral emisora del dinero, cada vez más necesario y rotatorio en su pluridiversa morfología.

Jorge Simmel en su «Filosofía del Dinero» libre exhaustivo hasta la fecha de su edición, nos ha revelado que la necesidad de dividir el dinero aumenta con la circulación y manoseo, en general, resultando muy significativo que en 1844 un billete del Banco de Inglaterra estuviera generalmente en postura circulante cincuenta y seis días, en tanto que en 1871 la media era sólo



de treinta y siete jornadas; porque, también, hay una relación correlativa entre la circulación planetaria y cultivable de la tierra con el dinero, explicándose así de modo inmediato la diferencia en velocidades vitales de las épocas en que el terruño a la moneda variable han constituido la piedra angular de los movimientos económicos. Según Simmel el dinero no es más que un instrumento, material o paradigma, en ocasiones estético, para representación de las relaciones existenciales entre su manifestación, oferta o demanda, más externa, real y contingente y las potencias más ideales de la existencia, las corrientes más profundas de la vida del individuo y de la Historia.

España, entre banqueros, cambistas y mercaderes extranjeros fue la víctima propiciatoria de su riqueza minera en Hispanoamérica, desde sus yacimientos de metales preciosos, oro y plata, en pepitas, lingotes y amonedamiento de Colombia, México y el Potosí, hasta las minas fabulosas de Huancavelica, más fabulosas que las orientales y africanas del Rey Saomón. Tanto dinero contante y sonante produjo, aunque parezca paradoja, nuestra miseria decadente y nuestra esclavitud dinástica debajo de Francia e Inglaterra. Sin razón, por la que los arbitristas españoles de aquellos siglos eran más bien moralizantes, frailecillos austeros y desengañados de las abundancias y de los extravíos dinerarios, responsables de la paupérrima sociedad española, cuyos únicos consuelos y designios fueron la Literatura aurea y la expatriación ultramarina.

El dinero es un ente polifacético y escurridizo, que puede presentarse cual dinero caliente («hot money») o cual un sucedáneo del tiempo («Times ist money»), o cual un exponente agresivo y gastoso de la juventud y ahora mas dilapidador de la infancia, o cual la señal de la parsimonia selecta, o algo flexible, pendenciero o acomodaticio de acuerdo con la cambiante actitud psicológica de las mujeres, cual un signo sólido con el encaje del oro y la plata, la doblez de bimetalismo, o con encaje de papel, que son las tarjetas crediticias, las transferencias bancarias, los pagarés, cheques o talones, y cual la vil moneda fraccionaria, la mugrienta calderilla de los centimicos, perronas, pataciones y perras gordas y chicas, alegría de los mendicantes antiguos y de los roñosos, pero que hoy está en trance de escabullirse o volatilizarse.

Se ha dicho que debajo de los manzanos de Bretaña y Normandía, los descendientes de los chuanes habían enterrado sus tesoros en huises y napoleones aureos, en lugar de abrir cuentas cifrarse en la complaciente, respetable y ahorrativa Confederación Helvética. Pero en este momento español en que estubo en un tris el estallido de una huelga de tranvías en la capital barcelonesa, ya que los tranviaríos estaban hartos de aguantar los insultos y hasta los salvazos de los habituales clientes pacíficos, a los que no podían devolver por carencia, la peseta sobrante del par de duros entregados para pagar el importe del billete, debiendo la compañía municipalizada inventar el truco de que se les abonarían los cien céntimos remanentes en la Caja de Ahorros, o en unas oficinas administrativas, ya que no se quiso utilizar el chupachús o el cromó; en este difícilísimo instante español, el inaprensible dinero a sustadizo, u objeto de coleccionismo, como las piezas de cien pesetas, no se ha marchado a la evasión de Suiza, sino que se refugió en las innumerables cajas fuertes caseras, o cajas de caudales bancarios y de los demás establecimientos análogos, que se han adquirido o alquilado con frenesí neurótico.

¿Dónde están las «rubias» que troquea con rapidez y hasta holgura de trece monedas por habitante, la Casa de la Moneda y reparte con agilidad el Banco de España, abriendo almaceneros? Es un jergífico democrático para el que se pretende la solución de encargar al exterior la fabricación de nuestra moneda fraccionaria, para dar abasto a las peticiones. En la Penibética, mi padre y sus amigos infantiles recortaban con tijeras redondeles de la abundante chatarra de cobre y los envejecían debajo de la gleba pueblerina. Aquellas rudimentarias monedas les valían entonces para mercar higos pasos y estreptosos triquirraques.

COLOR DEL DIA



(De 'Pueblo')

Baleares

AÑO XXXVII
N.º 12.001
DEPOSITO LEGAL P.M. 1958

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: P.º MALLORCA 9 · B, PALMA

EDITADO POR M.C.S.E.
PASEO GENERALISIMO, 142, MADRID

DIRECTOR: ANTONIO PIZA, Tel. 23 21 86

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES } 23 59 40* (tres líneas)

PUBLICIDAD... 23 11 77
SUSCRIPCIONES... 23 57 10
CIERRE..... 23 11 77

AQUI, LA NOTICIA

LA LECHONA GANA AL PAVO

Este año la lechona es el más popular de los platos navideños y ha desbancado totalmente, en la isla, a otras carnes como son el pavo, el pollo, el capón o el cordero.

Solamente en Palma, según datos de la Intervención del Ayuntamiento, se han sacrificado esta semana más de 7.000 lechonas, cerdo de menos de dos meses, con un promedio de peso de 12 a 14 kilos, lo que supone que los palmesanos darán buena cuenta, estos días de más de 90.000 kilos de carne de cerdo.

Otro tanto se puede decir del resto de la isla, donde han sido sacrificadas tantas o más lechonas que en Palma. El precio oscila en los mercados entre 400 y 450 pesetas kilo.

Respecto al pavo, se observa un retroceso en el consumo del que no hace mucho era un manjar típicamente navideño, a pesar de su precio mucho más asequible que la lechona: entre 180 y 200 pesetas kilo.

«EN BUSCA DE MI ALMA»,
POEMAS DE MILNER PLACE

El poeta inglés Milner Place, afincado desde hace una serie de años en la isla, ha publicado recientemente un interesante libro de poemas titulado «En busca de mi alma» Milner Place, como saben muchos de nuestros lectores, escribe siempre en castellano. Y nos

decía en el transcurso de una entrevista que publicaremos el martes, «que no me veo con ánimos de traducir al inglés mis poemas, que estoy seguro que tienen más fuerza en castellano». Milner, por cierto, está estudiando ahora el mallorquín...

«CUADERNO FEMINISTA» DE LEONOR TABOADA

La «copy writer», creadora, Leonor Taboada, argentina, ubicada desde años en Mallorca, Leonor Taboada publicará dentro de pocas semanas un libro «Cuaderno Feminista» una especie de guía básica para todas las mujeres de la manera de cuidar a su cuerpo no objeto. Esperamos tal producción con interés. Es novedad y escrito en la isla.

DOS MILLONES DE CONSULTAS
MEDICAS (EN BALEARES)

Incluyendo las consultas externas de los hospitales y las de la Seguridad Social, en Baleares, el pasado año, el número de consultas médicas se elevaron a 1.802.604. La utiliza-

ción de esos servicios representó, por habitante, un 3,00. La mortalidad, como ya comentamos otro día desde esta sección, es del 10,33.

TRASLADO DEL ARCHIVO DE
LA CORONA DE ARAGON

Por lo que confiere a nuestro pasado y sus documentos diremos que la Diputación de Huesca en el pleno celebrado ayer, acordó evitar con todos los medios a su alcance, que se traslade el archivo de la Corona de Aragón total o parcialmente a Cataluña, según se solicitó por la Generalitat.

En el pleno de la Diputación, también se acordó mantener contactos oficiales con la Universidad de Zaragoza, para que en la propuesta de ampliación de las instalaciones universitarias zaragozanas, se abarque la creación en Huesca, de una Escuela de Ingenieros Agrónomos y una Facultad de Farmacia.

Con la creación de estos centros universitarios, de los que carece Aragón, en Huesca, se ayudaría o descongestionar el Distrito Universitario de Zaragoza.

La Corona de Aragón estaba formada por Cataluña Aragón, País Valencia y las Islas Baleares.

CASI MIL MILLONES GASTO
BALEARES EN FARMACIA

Otras veces nos hemos ocupado, desde esta sección de los gastos de la Seguridad Social, que arroja, a nivel nacional, cifras que asustan. Pues bien, en Baleares, los beneficiarios de la S. S., nos hemos

dejado en las farmacias de las islas, un total de 996.977.052 pts. El coste medio por trabajador, a nivel nacional, sería de 167 pesetas en clínicas y residencias y de 5.623 pesetas en ambulatorios y recetas.

AYUNTAMIENTO - PARTIDOS POLITICOS

La Corporación se ha dirigido a la totalidad de los partidos políticos legalizados remitiéndoles una información completa acerca de la técnica seguida para la actualización del censo y los mecanismos de corrección de errores, así como los trámites a seguir administrativamente en las oficinas del Censo a los diferentes efectos.

AYUNTAMIENTO: MEDICINAS A GO-GO

El Ayuntamiento de la ciudad abonó al Colegio de Farmacéuticos de Baleares, por facturas de medicamentos expedidos a funcionarios de Cort

los meses de septiembre y octubre, más de dos millones y medio de pesetas. Exactamente 1.253.970 y 1.228.346, respectivamente.

ARBOLADO DEL BOSQUE DE BELLVER

Más de un millón de pesetas fueron aprobados por la Permanente aprobando el acto licitatorio para obras de regeneración de nuestro palmesano bosque de Bellver.

«LOS SUICIDIOS EN MALLORCA»

Un joven doctor está trabajando en la elaboración de un documentado libro sobre los suicidios en la isla de Mallorca, en base a la tesis doctoral, en medicina, que presentó hace poco tiempo y que mereció

excelente calificación. Tal trabajo puede poner al nivel de la calle importantes y curiosos datos sobre las fatales decisiones de acabar con su propia vida.

FESTA DE L'ESTENDARD

El día final del año, luego de la celebración Eucarística de la Catedral, tendrá lugar un solemne acto cultural en cuyo transcurso pronunciará el pregón del «Gener a Mallorca» el gran folklorista y ex-alcalde de Felanitx, don Jaume Oliver. Acto de singular relieve al que el Ayuntamiento de Palma invita a los palmesanos.

SEGUI - FUNCIONARIOS

Durante el día de ayer se produjeron entrevistas entre el presidente del Colegio de Funcionarios y el concejal señor Seguí y como resultado del cambio de impresiones parece

que el incidente que motivó la nota de los funcionarios, ha quedado zanjado y restablecida la cordialidad lógica. Felices Navidades.

TERCER CONGRESO DE MEDICINA NATURAL

Siete han sido los representantes mallorquines al «Tercer Congreso de Medicina Natural» que se ha celebrado en Florencia (Italia). En el mismo se habló con insistencia de «acupuntura», «yoga» y en definitiva de todas las curaciones que se hacen por medios naturales.

Tres franceses residentes en la isla y cuatro mallorquines asistieron durante todos los días que duró el Congreso. A su llegada nos dijeron que venían muy contentos y que la medicina natural hará un gran cambio en este campo.

PUBLICIDAD MUNICIPAL DEL CENSO

Aparte de las 79.273 tarjetas remitidas vía Codipa, el Ayuntamiento llevará a cabo la siguiente campaña de publicidad acerca del Censo:

- 40 vallas
- 12 cuñas diarias de trece segundos, por las emisoras locales.

—Un cuarto de página diario en la prensa local.

Se espera que después de todo ello el Censo quede casi perfecto. Y que las elecciones municipales y las generales, previas o posteriores, se beneficien de ello.

PUIGPUNYENT Y SUS «MAITINES»

Otro de los simpáticos pueblos que también están dando ambiente al mismo con sus «Maitines» es Puigpunyent. Ayer noche se hicieron los tradicionales foguerons y la chocolatada. Es otro de los pueblos que tenemos que haber incluido en nuestra «guía». La popularidad le sobra.

... Y AQUI, LA IMAGEN

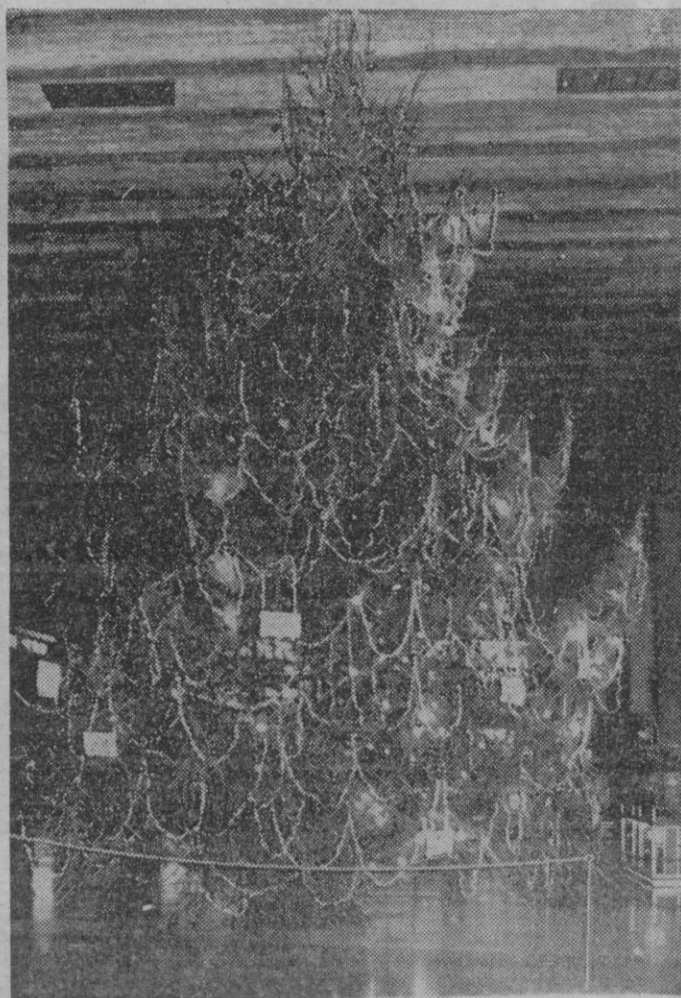
EL CAMELLO DEL COLEGIO
«LUIS VIVES»



Los chicos del colegio Luis Vives, antes de comenzar sus breves vacaciones, y después de ambientar con motivos navideños todas las aulas del centro, ofrecieron una fiesta a profesores y padres de alumnos. Y en el «hall», los estudiantes montaron este simpático y gigantesco camello, que mide más de dos metros de altura.

(Foto Juanet)

EL UNICO ABETO
NAVIDEÑO



En el aeropuerto de Son San Juan, aunque —eso sí— menos iluminado que otros años, con menor número de paquetes simulando regalos, se ha instalado el, posiblemente, único abeto navideño de una ciudad turística cien por cien y que ha sabido, este año, camuflarse de tal manera que a uno le cuesta, por el ambiente, enterarse que estamos en Navidad. Por aquello de la austeridad, que aquí, en esta tierra nuestra, ha batido todos los records. De austeridad naturalmente.

Y por ello, sencillamente, hemos querido acercar hasta nuestras páginas el abeto de Son San Juan.

(Foto C. Vives)

BON NADAL, GERMANS

Malgrat les nostres misèries i els nostres pecats, el bon Jesús naix avui entre nosaltres. Més encara, s'ha fet un de nosaltres!

Ha vingut a lluitar per la justícia i per la pau, a mostrar-nos el camí de la pau, de la comprensió i de la fraternitat. A donar-nos exemple d'humilitat i a ensenyar-nos a estimar tothom i per damunt totes les distàncies, les diferències, les rivalitats i els odis.

Vos desitj, germans de l'Església de Mallorca, un Bon Nadal! Vos desitj que nesqui de bon veres el Crist en els vostres cors. I que vos ompli de set de justícia, de fam de pau, d'esti-



mació sense fronteres, d'alegria constant.

Desitj que, pel naixement del bon Jesús, nesqui a les vostres vides una preocupació viva i coral per tots els germans que patixen, que es troben marginats, que no tenen qui els estima.

Desitj que el Nadal de Jesús comporti un renaxement de la nostra Església a una vida de renovada il·lusió i de més radical compromís en la tasca de construcció del Regne de Déu entre nosaltres.

Voldria també fer arribar una paraula fraternal de felicitació a tots els germans de les diverses confessions cristianes i a tots els homes de bona voluntat que viuen a la nostra illa.

Bon Nadal, estimats germans, a tots!

Teodor UBEDA
Bisbe Mallorca

ALFOMBRAS PERSAS
LEGITIMAS

La mejor inversión de todos los tiempos



Avda. Jaime III, 23
Tel. 22 45 39
Palma de Mallorca

Era una idea del ministro Fraga

LA MOLA DE MAO, UNA PRISION PARA PRESOS VASCOS

«Es el extremo más oriental de España»

En el comentado libro del ex-ministro José María de Areilza, hay todo un conjunto de revelaciones sobre los últimos acontecimientos políticos inmediatos, durante el paso inicial a la democracia, hay un dato, que por lo que concierne a Balcarés, y las implicaciones, nada agradables, que hubiese supuesto, ha de resaltarse. Cuenta Areilza que el entonces ministro de Gobernación, Manuel Fraga Iribarne, sugirió en un consejo de ministros, que la fortaleza de la Mola de Maó, fuese destinada, por sus especiales características de seguridad y aislamiento por el mar, para prisión dedicada únicamente a los presos políticos vascos.

Tal proyecto, por ahora y los hechos están a la vista, no llegó a ejecutarse, aunque cuando se sugirió, tras la célebre fuga de los presos políticos del establecimiento de Segovia, las condiciones no eran desfavorables

INEXPUGNABLE PARA

VASCOS INDOMABLES

La transcripción literal del

párrafo que José María de Areilza dedica al tema, correspondiente al día 9 de abril, dice así, enmarcándolo en el contexto de la fuga:

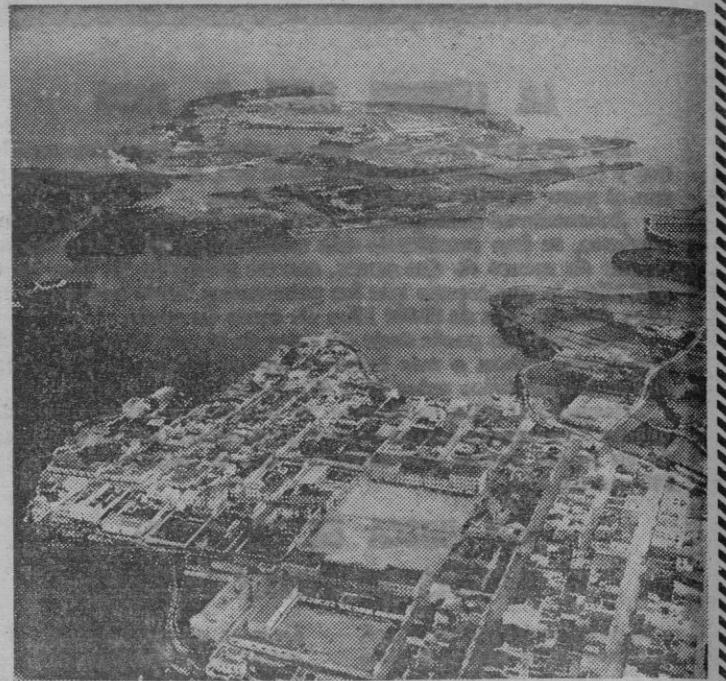
“Reunión preparatoria del Consejo a las nueve y media. Tengo hoy para mi análisis un apasionante contraste de pareceres: Arias quiere que el Gobierno felicite a las fuerzas de orden público por su brillante captura de los fugitivos de Segovia. Garrigues explica con profusión de detalles técnicos

y un punto de ironía la teórica posibilidad de que los presos se escaparan. Fraga opina sobre la inanidad del Cuerpo de Prisiones para la población reclusa actual y la conveniencia de que la Dirección General de Prisiones dependa de Gobernación. Otros ministros señalan en la conversación el riesgo de que los penados reciban visitas o hablen con sus mujeres o con sus abogados, cosa que debe evitarse. Explica Arias lo sólidas que son las cárceles americanas y el sistema de vigilancia y de traslado de reclusos. Fraga ha meditado profundamente sobre el mejor lugar para establecer una penitenciaría prácticamente inexpugnable para vascos indomables y la que más le gusta es la fortaleza de La Mola en Mahón, aislada por el mar y hoy casi abandonada por el Ejército. El

tema de las cárceles y de los prisioneros despierta una especie de tensión erótica en algunos políticos. Noto a Fraga agresivo y desbordante; eufórico y desequilibrado. Está pasando por un mal momento”.

CONSTRUIDO EN TIEMPOS DE ISABEL II

Recabando una serie de datos, sobre la fortaleza militar de La Mola, digamos, que fue construida en el siglo XIX, en tiempos de Isabel II. Oficialmente lleva su nombre aunque la traducción popular de llamarle La Mola, no ha desaparecido. Posteriormente fue una penitenciaría militar, después pasó a Artillería, bajo cuya custodia continúa. Durante la guerra civil sus cañones cubrieron importantes misiones mili-



tares y también allí se produjeron lamentables fusilamientos masivos. En la posguerra siguió como cárcel especial. En La Mola se puede recoger “camomila”, muy preciada por su calidad. La Península

estaba unida a tierra pero se construyó un canal. Pese al aislamiento y seguridad para Fraga, cuentan que han habido fugas.

(Foto: Dold)

M.

BALANCE NAVIDEÑO: EL DINERO SE HA «MOVIDO POCO»

nadie. Se mantienen por lo bajo de lo normal y en estas Navidades, al dueño le va a resultar difícil —como nos han comentado— poder pagar la paga extra de diciembre a sus empleados. Si el año pasado se vendían 20 cestas, 20 son las que este año se venden, pero con un inconveniente: el presupuesto del cliente no sube, lo que hace que el contenido de la cesta se reduzca.

En los clásicos tenderetes de la Plaza de España, es también general la opinión de que este año, la venta es muy floja. El público acude —aunque menos que en otras Navidades— a mirar sobre todo, y de vez en cuando se realizan ventas que al final no son rentables. Las tabletas de turrón oscilan entre las 125 y 200 pesetas, y se pueden encontrar cestas a 3.800 ptas. con turrón, brandy, champagne popular, licor y frutos secos y endulzados. En las tiendas consideradas con cierta categoría el mazapán y el turrón están a unas 600 ptas. el kilo y las cestas van desde unas 6.000 ptas. hasta donde se quiera, todo depende de lo que se incluya dentro y de que el contenido suele ser de una mayor calidad.

FUEROS Y PRIVILEGIOS

Hay una excepción en el ramo confitero. Son los establecimientos consagrados de solera y tradición —en Palma hay dos— a éstos acuden los antiguos clientes, los “fijos”, de siempre, los de generación en generación y los que van por recomendación o simplemente los foráneos atraídos por la “vista” de sus escaparates. Quizás para todos éstos la economía no se les resiste tanto. Aún así nos dicen en estos comercios que han notado algo de retención y que el aumento que por estas fechas se espera, de un 15 a un 20 por ciento, aún no se ha realizado. Se mantienen guardando el difícil equilibrio.

PAPA NOEL, EL ARBOL Y

LOS COMPROMISOS

¿Y qué pasa con el regalito de Nochebuena? ¿La sorpresa que felicitación y recuerda? ¿O con los que se hacen por compromiso, entre las empresas, abogados y médicos? De cabeza van.

Los comercios de regalos opinan que no tienen casi clientela y que se debe a que en este fin de 1977, se acude más a comprar para la cena de Nochebuena porque se prefiere cenar a regalar. Pero en vista de los comentarios, hemos de asegurar que este año el dinero no se gastará en extraordinarios. Se hará lo que se pueda pero sin excesos.

Las tiendas de regalos desde las modestas hasta las elegantes, con los pequeños objetos de alpaca y los grandes de plata, andan con escasez de clientes. Por supuesto son más accesibles los pequeños artículos que sirven para decorar o usar, pero quizás con mayor motivo que el turrón, se encuentran en un momento de recesión de compras.

Muchas de estas tiendas que otros años, por estas fechas, tenían ya repartidos o consabidos regalos de empresa, este año aún no han recibido casi encargos. Hay algunas, que ni siquiera tienen uno. Y otras que si los han tenido, se han encontrado con un presupuesto igual o menor que el de otros años, lo que nos hace pensar los malos momentos que atraviesan las empresas pues con sus regalos reflejan la importancia de sus compromisos económicos. Al mantenerse el presupuesto del año pasado, para estos regalos, hace sean inferiores, pues por la misma regla de tres, los objetos han subido sus precios.

E caso es muy patético al de sus compañeros confiteros, tienen problemas para responder a sus empleados con las pagas de Navidad e incluso con las de mes en curso. Lo esperan arreglar amistosamente y como en familia. Algunas se mantienen, otras de ellas han bajado, pero ninguna ha reflejado en sus libros incrementos importantes.

LA ESPERANZA

Todos estos comerciantes tienen en esta ocasión algo parecido

al optimismo. Un optimismo de esperanza de que en los últimos días la gente se anime a comprar. Como si el cliente se hubiera olvidado de su costumbre y de repente se acordara de las fiestas o que al menos espere a cobrar la paga para poder gastarla. Pero las pagas algunos no saben si las cobrarán en enero, un enero que es ya 1978. La situación se refleja en los comercios de estos días pero es algo que va encadenado a la sociedad. Y ahora toca recesión.

PALOMA SANCHO

GISPERT, S. A. AMPLIA SU PLANTILLA

Y ofrece oportunidad a hombres jóvenes y tenaces que sientan el deseo de promocionarse en el campo de la gestión comercial.

PEDIMOS:

- = Valores humanos; inteligente, responsable, constante, persuasivo, etc.
- = Dedicación absoluta.
- = Vehículo propio.
- = Servicio Militar cumplido.
- = Exigentes referencias.

OFRECEMOS:

- = Semana laboral de 5 días.
- = Sueldo fijo.
- = Fuertes incentivos.
- = Seguro de vida complementario a la S.S.
- = Formación en nuestro propio Centro.

Interesados presentarse de 6 a 8 en Luca de Tena, 44 -- Palma.

ASOCIACION DE VECINOS DE PORTO-CRISTO

La Junta Gestora de la Asociación de Vecinos de Porto Cristo convoca Junta General en primera convocatoria el día 10 de enero de 1978 a las 20'30 horas y en segunda el día 11 de enero de 1978 a la misma hora en la Escuela Nacional de Porto Cristo.

ORDEN DEL DIA

- = Lectura y aprobación de actas.
- = Modificación de los Art. 5 y 12 de los actuales Estatutos.
- = Elección de Junta Directiva.
- = Ruegos y Preguntas.

LA JUNTA GESTORA

NOTA: Se comunica a los interesados en asociarse que por necesidades de organización, la inscripción de socios quedará provisionalmente CERRADA el día 5 de enero hasta después de esta Asamblea.



EL MAZAPAN Y LOS CONFITADOS

Las confiterías y casas de turrones, las mantequerías y tiendas de licores, que otros años y por estas fechas bullían, están de vacío. La clientela que hacía su típica compra navideña y salía del comercio con paquetes de turrón, mazapán, almendras, licores y champagne este año no acude. En muchas tiendas de tipo medio la gente prescinde de comprar dulces navideños. Además los licores han subido y los que se atreven a comprar, miran al bolsillo con frecuencia para no pasarse de su presupuesto. En estos comercios el negociante está que trina. Comenta que durante todo el año se ha notado que las ventas eran flojas; incluso a las conocidas horas de mediodía y mediarde del pastel de costumbre no se vende.

En estas fechas esperaban una mayor afluencia de clientes, al menos la normal de otros años, pero no la hay, no compra casi

OPOSICION DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS Y LA COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE VECINOS AL PLAN DEL «SECAR DE LA REAL»

La delegación del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares nos ha enviado una copia de la impugnación y el Informe del Plan Parcial del Sector de actuación preferente «Secar de la Real» del Plan general de Palma presentada al Ayuntamiento en el período de información pública.

El Colegio considera en el informe que dicho plan parcial desarrolla uno de los diez sectores de actuación preferente, que según el Plan Ribas-Piera debía ser una de las acciones básicas para potenciar un esquema policéntrico de Palma, que atenuase la dependencia del ensanche y los barrios periféricos del centro histórico al dotarlos de equipamientos y actividades terciarias y mediante una red circunferencial que los relacionase entre sí. Para ello, la normativa de los sectores de actuación preferente era más generosa en dotaciones que en el resto de zonas mediante unos plus que se añadían a las zonas verdes públicas habituales (20-25%) y a las exigencias de techo para actividades terciarias en las zonas no extensivas (15%).

MODIFICACION DEL ARTICULO 214

En 1975 el Ayuntamiento de Palma tramitó una modificación del artículo 214 de las ordenanzas que regulaban estas zonas, que apa-

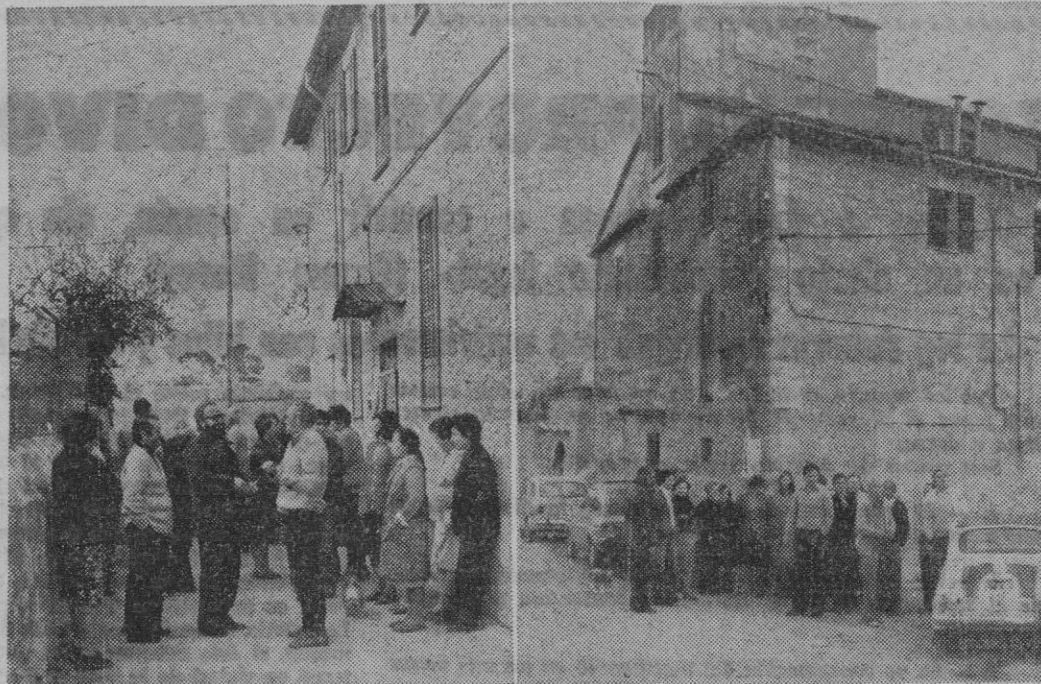
reció en el BOE en 1976. Dicha modificación rebajaba aproximadamente las zonas verdes públicas del 38,38% al 25% y las actividades terciarias de un 19,25% al 6,14%. En el caso de equipamientos y oficinas se rebajaba el porcentaje por debajo del habitual (15%), en las zonas intensivas, con lo que la finalidad de estos sectores de equipar y potenciar ciertas zonas quedó desvirtuada. No es conveniente pues condicionar el desarrollo de Palma con la aprobación de planes parciales como este hasta que no se modifique de nuevo la normativa de estos en ciudades-dormitorio y ser un lastre más para el planeamiento de las dotaciones de Palma.

Este es el grave defecto del Plan Parcial según el Colegio de Arquitectos.

PARECER DE LA

COORDINADORA DE AA. UU.

Por otra parte el presidente de la Asociación de Vecinos de Son Gotleu y secretario de la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos ha manifestado también su parecer respecto al Plan Parcial de Secar de la Real. En el texto se refiere también a la modificación del artículo 214 de las ordenanzas sobre el uso del suelo y ordenación urbana, resaltando que el cam-



bio supone desvirtuar completamente el sentido de los sectores preferentes, transformándolos en unos polígonos que benefician únicamente a los promotores del plan, en perjuicio de los habitantes de las barriadas afectadas, que verán transformado su entorno y modo de vida. Además, dichas urbanizaciones van a nacer ya con unos déficits de equipamientos superiores al resto de zonas de reserva urbana. Por lo tanto la nueva redacción del artículo 214 lejos de evitar la especulación, la fomenta.

Asimismo el Plan general tiene previstas

unas etapas de cinco, diez y quince años para desarrollar los sectores de acción preferente. Cuando el Ayuntamiento no ha llevado a término los sectores previstos en la primera y segunda etapa, debido al estado de las barriadas, aprueba un plan parcial previsto en última etapa que la ciudad no necesita.

Por todo ello la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos solicita que se paralice la tramitación del Plan parcial hasta que no se haya revisado y adaptado el actual plan general a la nueva ley del Suelo.



Per Falkman, periodista sueco, investigación sociológica sobre la Bahía de Alcudia.

A CARGO DEL PERIODISTA Y CIENTIFICO SUECO PER FALKMAN

ESTUDIO PARA LA O.C.D.E. SOBRE LA BAHIA DE ALCUDIA Y SU MEDIO AMBIENTE

«SE TRATA DE ANALIZAR LA INCIDENCIA DEL TURISMO EN LA NATURALEZA Y SU EVOLUCION»

Un periodista de la radiotelevisión sueca, licenciado en sociología y ciencias políticas, Per Falkman, está realizando, por encargo del departamento del medio ambiente de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Europeo), un estudio sobre el caso de la Bahía de Alcudia, analizando la incidencia y transformación que el turismo ha supuesto en el hábitat original de aquella bella zona de Mallorca. Este estudio es semejante al que el mismo y prestigioso organismo internacional realizó sobre la contaminación de la Bahía de Palma. El señor Falkman, que habla un casi perfecto castellano, ya que trabajó como guía turístico en Eivissa, y es un asiduo visitante de las islas. Con él dialogamos en la casa de nuestro común amigo Joan Manresa.

ESTUDIO DEL CASO

—En qué puntos principales se centra el estudio que está desarrollando?

—Inicialmente, la OCDE me encargó este estudio para debatirlo conjuntamente la próxima primavera en París, en donde se compararán las

incidencias que en la naturaleza ha llevado a cabo la industria turística. Asimismo tenemos en cuenta la situación actual de los distintos sectores de la simbiosis turismo-naturaleza y cómo lo ven los turistas. Es un estudio de campo, aplicando la sociología científica.

—¿Por qué, en la Bahía de Alcudia?

—Precisamente porque es un lugar privilegiado en cuanto al mundo de la atracción turística y en donde coinciden muchos factores naturales e históricos que la propician enormemente, como son la gran bahía, la playa, de la Albufera, el teatro romano, las ruinas...

DEL CAMPO AL TURISMO

—¿Analizan especialmente la contraposición campo, industria turística?

—Sí, también. Es uno de los temas principales. Se comparará, igualmente, el proceso sufrido por la sociedad agrícola con el trasvase de población hacia los establecimientos turísticos.

—¿Qué trabajo has realizado hasta ahora?

—He estado recogiendo da-

tos y realizando encuestas en aquel lugar. Además he consultado trabajos concernientes al término de Alcudia, su geografía, turismo, naturaleza... Ahora me voy de nuevo hacia Suecia, en donde redactaré el trabajo, que aunque no será muy extenso, si contendrá todos los aspectos posibles. Pese a que no pretendo realizar una valoración particular de en conjunto, lo que no puedo sustraerme es de mi visión, como investigador, en determinados aspectos.

ALCUDIA, BIEN

EN GENERAL

—¿Qué opinión, le merece, a primera vista la Bahía de Alcudia?

—Evidentemente no puede decirse que sea un paraje con todas las cosas perfectas. En cuanto a la naturaleza está bien, tiene otros aspectos mejorables pero comparándolo con Torremolinos o Marbella, no existen paralelismos. En Alcudia no se ha destruido en exceso los encantos naturales. Además el Plan de Ordenación contempla aspectos muy positivos.

—¿Ha contactado con investigadores insulares para facilitarle su labor?

—Sí, con el geógrafo Tomeu Barceló, el oceanógrafo Miguel Durán Ordinyana. Por otra parte debo agradecer las facilidades que me ha dado Matías Mut, que me ha abierto muchas puertas al igual que Narciso Vilaire, de Alcudia.

RESULTADOS

—¿Piensa transmitir los resultados del trabajo a las entidades interesadas de las islas?

—De momento sólo he previsto que el Ayuntamiento reciba un ejemplar. De todas formas debería consultar a la OCDE que determinará qué se debe hacer con el trabajo. Pienso, vistos los antecedentes, que todo queda a un nivel teórico, recogiendo los datos y comparándolos con otros estudios que a nivel internacional, y de manera simultánea, se desarrolla en la actualidad.

Terminaría diciéndonos sobre su trabajo, que los turistas por él encuestados critican aspectos tales como recogida de basura, iluminación, caminos... Por su parte elogian la naturaleza, los restaurantes...

Per Falkman, ha realizado programas diarios en televisión, tipo magazine, de una hora de duración, con entrevistas a miembros de "The Beatles", a las primeras autoridades estatales. Su prestigio informativo, según nuestras referencias, es considerable. Ahora, dentro de pocos días retorna a su país para terminar el trabajo sobre la bahía de Alcudia y, poco después, reincorporarse a sus tareas televisivas. Hoy la noticia venía del aspecto científico.

ANDREU MANRESA

(Fotos "Juanet")



Los encantos naturales de Alcudia a estudio.

SOBRE EL PROYECTO DIVORCISTA

- «Obligar a dos personas a convivir en común, sin que nada les una, es un cierto concubinato legal» (Bruno Morey)
- «La ley debería distinguir los matrimonios con hijos y los sin hijos» (Victor Reina)

Publicó nuestro periódico días pasados las siete causas que prevé el proyecto de ley de divorcio en España si éste llega a darse.

Son causas de divorcio según el proyecto:

1. — El transcurso de dos años desde la firmeza de la sentencia de separación personal.
2. — El transcurso de cinco años ininterrumpidos desde la separación de hecho libremente consentida por ambos cónyuges.
3. — La no consumación del matrimonio en los seis meses siguientes a su celebración.
4. — La esterilidad de uno de los cónyuges antecedente al matrimonio ignorada por el otro. La acción no puede ser ejercitada transcurridos cinco años desde la celebración del matrimonio.
5. — La condena de uno de los cónyuges a las penas de prisión o presidio mayores.
6. — La enfermedad mental de uno de los cónyuges cuando impida la convivencia espiritual y no pueda esperarse razonablemente la curación. No puede decretarse por esta causa si no queda asegurada la asistencia del enfermo.
7. — El transcurso de dos años desde la firmeza de una sentencia de divorcio dictada por tribunal extranjero por causa no reconocida en la Ley española.

BRUNO MOREY

Publicadas las siete causas nos interesó conocer la opinión de un jurista en materia matrimonial. Acudimos a nuestro colaborador don Bruno Morey al que lanzamos la siguiente pregunta:

- ¿Qué opinión le han merecido las siete causas que se prevén en la ley de divorcio?
- Que el divorcio es inminente, está claro, sin embargo es todavía muy prematuro saber cómo será definitivamente la

ley española sobre el particular. Algunos creen que será como el minidivorcio italiano y parece que no será así y que el divorcio en España será como las leyes generales al respecto en Europa. Al margen de lo que el divorcio creará en la conciencia católica, en cuanto que el divorcio no dirime el vínculo, no obstante es una solución a ciertas situaciones conyugales, sobre todo para aquellos que se han desentendido de la Iglesia y están fuera de la jurisdicción eclesiástica. Obligar a convivir a dos personas y que entre ellas no exista nada que les una y mucho que las separe, es poco menos que obligar a un cierto concubinato legal. La Iglesia entiende que la base única del matrimonio es el amor mutuo, si éste desaparece no queda más que una apariencia externa en virtud de la cual es muy difícil una reciprocidad de derechos y deberes. Cuesta mucho entender hoy el matrimonio como un contrato sino que se entiende como una relación interpersonal que ayuda a la realización del individuo en bien de la sociedad. Referente a las siete causas que se proponen éstas son normales y lógicas sino que ello sea solución al problema de conciencia que pueda crear a los que se atengan a las leyes del divorcio.

VICTOR REINA

Días pasados dió una conferencia en la Facultad de Derecho de nuestra ciudad el Dr. Victor Reina, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona. Uno de los renombrados canonistas españoles de la actualidad y su criterio sobre la materia es muy válido.

—¿Qué opinión le merece el reciente proyecto de ley que se ha publicado sobre el divorcio en España?

—Hay que tener presente en todo momento que éste es el proyecto redactado por el Gobierno, es decir por la UCD. El proyecto deberá pasar por la aprobación previa de la Constitución, que se requiere para eliminar los actuales obstáculos constitucionales (Fuero de los españoles), aunque podría emplearse la vía de una ley provisional del divorcio, pactada, previamente por los distintos grupos políticos.

—¿Qué opinión le merecen las siete causas de divorcio que se han publicado como proyecto de ley?



—Dejé anteproyecto cabe decir que fundamentalmente recoge los términos del divorcio italiano, esta es una de las posibles fórmulas, pero no es, ni mucho menos la predominante en el derecho comparado. Los tipos utilizados en Francia, Inglaterra, Alemania o Canadá son muy distintos del nuestro. Para valorar este proyecto habría que considerar el divorcio civil como una ley que respondiese al derecho de todo ciudadano a cambiar de estado aunque sea para peor, complementado con el asentimiento de la responsabilidad por los propios actos ya puestos.

—¿Considera usted, que responde a las necesidades de la población española?

—Básicamente sí responde a la necesidad media de la población española aunque esto es susceptible de muchos matices.

—¿Qué tiene de criticable, a su juicio, el proyecto?

—Fundamentalmente dos cosas: la primera que no afronta de una manera directa el tema del divorcio por mutuo disenso, y acude al subterfugio de las separaciones de hecho, y la otra que no distingue entre los matrimonios con hijos y los que carecen de ellos.

Estas son las opiniones de dos canonistas, uno mallorquín, el señor Bruno Morey, que en la actualidad entiende de muchos casos de nulidad y el señor Victor Reina, máxima autoridad española en derecho matrimonial.

MATF y SUSO
(Foto archivo)

ACTUARAN EN EL «PRINCIPAL»

«ATRIUM MUSICAE» UNA FAMILIA PERFECTA, DEDICADA A UNA LABOR ADMIRABLE

«Atrium Musicae», constituye un grupo musical singularísimo. Lean ustedes los nombres de sus componentes: Gregorio Paniagua, es el director y los demás son Eduardo Paniagua, Cristina Ubeda, Pablo Cano, Beatriz Amo, Luis Paniagua y Carlos Paniagua. El último apellido se repite cuatro veces, porque Eduardo, Luis y Carlos son hijos del director.

Para la música que cultivan —de los siglos XII al XVII repleta de dificultades, sutilezas y peligros— los lazos familiares constituyen un elemento de primer orden a la hora de la penetración mutua y con el director, eminente especialista de la música que nos ocupa.

Doce horas tuvo que permanecer el grupo en Barajas para poder desplazarse a nuestra ciudad, lo cual significa que el cansancio de la espera, impidió que pudiéramos hablar con Cristóbal Paniagua; pero nos atendió muy gentilmente Beatriz Amo, uno de los elementos del grupo.

—Antes de que Gregorio Paniagua se dedicara al cultivo de un género tan difícil como es el que ustedes ofrecen al público, ¿qué hacía? —preguntamos a nuestra interlocutora.

—Empezó como violoncellista, a la par que estudiaba la carrera

de Medicina; pero no sé como pudo ser, aunque la verdad es que la vocación hacia la música antigua fue tan fuerte que abandonó sus estudios para dedicarse a la investigación.

—Un campo muy difícil, seguramente.

—Desde luego. Piense que en España estamos casi huérfanos de publicaciones especializadas, aunque ahora se empieza y en este sentido, la labor de Gregorio constituye un ejemplo y una magnífica fuente ya que ha llegado a tener un archivo muy numeroso y espléndidamente documentado. A ello añade las transcripciones que ha podido realizar, gracias a sus múltiples y extensos conocimientos.

—¿Acude mucho público a sus conciertos?

—En todas partes se han producido llenos impresionantes.

—¿Qué clase de público es el que más se interesa por su música?

—Sobre todo la gente joven.

Esta ha sido nuestra primera sorpresa; pero tiene una explicación: «Atrium Musicae» ha dado en España numerosos conciertos

en colegios mayores, Universidades y demás, en los cuales se ha ido explicando las características de las obras y de los instrumentos utilizados, con lo cual se ha conseguido una perfecta mentalización de la juventud.

—Desde luego —añade Beatriz Amo— en España existe, en general, menos interés por la música que cultivamos; pero en Francia, por ejemplo, adonde acudimos con mucha frecuencia, existe, incluso, un público especializado en este género musical.

—Me imagino —advertimos— que el director del grupo habrá tenido muchas dificultades para encontrar los instrumentos auténticos, únicos que pueden usarse para interpretar las obras de sus programas.

—La labor en este sentido, ha sido, también ardua. Piense que en muchos casos, carecíamos, incluso de información en cuanto a la técnica de cada instrumento; pero, además de conseguir una colección completa de instrumentos, los conocimientos y la intuición hicieron lo demás.

—¿Oiremos, nosotros, estos instrumentos?

—No podemos viajar con ellos. Piense que los aviones son los enemigos públicos de los instru-

mentos. En alguna ocasión, incluso nos destrozaron alguno de ellos. Por esto es que llevamos, en los desplazamientos, reproducciones exactas de los instrumentos originales.

—¿Lograron encontrar talleres idóneos para ello?

—Nosotros somos los que los reproducimos, bajo la dirección de Gregorio.

Otra sorpresa que indica hasta qué punto el amor y la dedicación junto con la fe —que mueve las montañas, según dicen— puede convertir a un grupo de intérpretes de primera fila, en constructores.

—En sus interpretaciones, seguramente no pasan más allá de la música del siglo XVIII.

—Gregorio es un artista muy abierto, y buena prueba de ello es el último disco que hemos grabado, en el cual figuran junto a obras antiguas, composiciones modernas interpretadas con los instrumentos antiguos.

—¿Cada uno de ustedes está especializado en algunos instrumentos?

—Todos utilizamos todos los instrumentos.

Hemos tenido la suerte de conocer a una persona que, como



Beatriz Amo, dedica la totalidad de su vida a la generosidad de ofrecer al mundo entero lo mejor de la música antigua, sin la cual, como es obvio, no hubiera existido la música actual. Pero, en noble y justa compensación,

desde 1964, fecha en que se instituyó el grupo «Atrium Musicae», han logrado el generoso aplauso de todo el mundo... Que ya es decir...

PEDRO DEYA

27 Diciembre

Sa Gent...

SALVADOR DALI

Mis amigos lo han ido tomando sucesivamente en serio y en broma. Los más «snob» le atribuyen mejor mano para el dibujo que los genios del Renacimiento. Alguien decía:

—Su dibujo es prerrafaelista. Y uno que de eso no entiende más que lo indispensable, pensaba que la mano de don Salvador era mano de genio, mano de artista creador de talento universal.

Otros en cambio aseguraban que su pintura es lamida, excesivamente estirada.

Otros que para sus originalísimos escorzos se ha valido de la cámara fotográfica.

Con los años y a la vista de la cantidad de personal que no acaba de comulgar con la genialidad del dibujante o pintor de Cadaqués. Lo cierto es que don Salvador es un loco de mucho cuidado. Varias docenas de psiquiatras han investigado unas veces su paranoia, otras veces sus «despegues» de la realidad algo dissociativos al estilo esquizoide.

Don Salvador es un artista de interesantes y sucesivas estéticas. ¿Qué desgracias han de haberse dado cita en su vida para que los españoles de ambos bandos no le hayan adoptado como a un Picasso o a un Alberti o a un Lorca y le mantengan relegado y oscilante en una cotización inferior a Miró. Porque tengo yo dudas acerca de si se le ha hecho justicia a don Salvador.

Con su corrida daliniana, su huevo daliniano, su Gala daliniana, su bigote daliniano, sus joyas dalinianas, etc. etc.

Su palabra paladeada al exceso, lenta, como pensaba por



mitades que de puro milagro sale entera, ese hiato repetido y el énfasis, hacen de Dalí un entrevistado ideal. Mucho periodista se ha acercado a Dalí, pero en un porcentaje elevadísimo de ocasiones, un porcentaje decisivo, el periodista —de lápiz, cassette o video— es apagado por la desbordante locura daliniana. Recuerdo a César González Ruano queriendo «morder» a Dalí y al final Dalí salvó el interés del encuentro.

¿Acaso se debe a que Dalí pertenece a la generación de Dalí?

¿O no ha habido generación de Dalí?

Yo creo que a Dalí le tiene que haber resultado cargante la indiferencia popular española y la indiferencia cultural española ante su genialidad.

Genialidad que para algunos críticos está fuera de toda cuestión. Para bien y para mal.

Supongo —una suposición que como mía el lector debe perdonar— que la fama de don Salvador Dalí no irá a aumentar porque yo diga que con el tiempo me ha llegado a parecer un artista casi importante.

Tengo noticias de que enseña dibujo del natural y pintura en su propio Museo, lo cual me parece un alarde de modestia evidenciada a buen precio.

Dalí se ha caracterizado por haber vendido buena parte de su producción, lo que no obsta a que su legado pueda ser museístico. Pero también Picasso, prolífico padre de los grandes lienzos españoles, dejó lo suyo... Y el señor Miró.

Aunque eso no significa gran cosa, si no entendemos por gran cosa saber poner precio a la propia obra.

Salvador Dalí ha anunciado una estancia en Mallorca, donde espera fundar —fueron sus palabras— la «escuela del paisaje antinatural» donde el genio catalán podrá liberarse «de su propia influencia».

La experiencia va a durar un mes y medio. Después de tan breve estancia, emprenderá inmediato regreso a Port Lligat. Supongo que para arrepentirse de su «expedición-aventura - anticapitalista - a-Cala-d'Or».

ANTONIO AGUSTIN



LOS REYES MAGOS

esperan a los niños en el trono instalado en la 6ª Planta de Galerías



Horario:

De **11 a 1** por la mañana y de **5 a 7** por la tarde.

Todos los días...

a la 7 de la tarde se entregarán dos **CHEQUES-REGALO** de 1.000 ptas. entre los niños que los visiten



MARINELAND

Permanecerá cerrado solamente el día 25 y estará abierto durante los restantes días de fiesta (el 26 inclusive)

Company RETALES

«BALEARES»

«CANARIAS»

INFORMACIONES

Editorial en "Informaciones":

"Por disposición del Consejo de Ministros se ha llamado al embajador de España en Argelia y se ha enviado una nota de protesta al representante diplomático argelino, como consecuencia de un artículo publicado en el principal diario paraguubernamental de Argel. Ello ocurre tan solo pocas horas después de que una análoga nota fuese presentado al embajador soviético en Madrid, como protesta por la presencia de Antonio Cubillo en una de las últimas recepciones diplomáticas de los soviéticos en la capital argelina.

Sin embargo, ello no va a ser suficiente. Con toda urgencia, el palacio de Santa Cruz va a tener que operar a nivel de los grandes organismos internacionales —OEA y ONU— y de las dos grandes potencias, que, de un modo u otro, han fijado sus ojos en el archipiélago canario. Desde Argelia y algún país centroamericano, donde residen importantes focos de emigración canaria político-económica, se fomentan siglas santas, les independentistas, utilizadas abiertamente o soterradamente por los intereses geopolíticos norteamericanos y soviéticos. De ahí que para resolver este problema sea preciso tocar las teclas esenciales de donde se nutren todos los agravantes de la situación canaria.

Pero el principal camino reside en acelerar la autonomía de las islas Canarias. Sólo desde un planteamiento democrático será posible que los canarios defiendan su evidente españolidad. Ahora, más que nunca, hace falta evitar en esta parte de nuestro territorio un mero enfoque represivo que no haría más que el juego de los que quieren convertir a Canarias en un terreno de batalla internacional".

EDITORIAL

OFENSAS A ESPAÑA

La paciencia tiene un límite. Argelia viene desde hace tiempo dando cobijo, protección y amparo a muy diversas hostilidades contra España desde su territorio. A esta beligerante y nada amistosa actitud argelina, ha llegado el momento de ponerle freno firme desde la razón, el derecho internacional, la negociación diplomática, y, si preciso fuera, con otro tipo de respuestas más contundentes y adecuadas si la gravedad de las acusaciones argelinas contra la soberanía española lo requieren.

Llevamos ya largos meses soportando que, desde Argel, se ataque y se propicie la ruptura de la unidad de España, alentando a peligrosos terroristas, como Antonio Cubillo, principal líder de un fantasmagórico movimiento independentista canario. Las antenas oficiales de Radio Argel prestan sus ondas para los ataques diarios a España, con propósitos y fines no del todo aclarados por las autoridades argelinas. El Gobierno español ha pedido explicaciones a Argel, por vía diplomática, en un intento de agotar los canales del diálogo a la espera de que las actitudes argelinas cambien en el marco de lo establecido por el Derecho Internacional y la razón.

Ha venido a colmar el vaso de este hostigamiento argelino un artículo aparecido en el diario oficial del FLN, «El Nudjahid», firmado por su director, e inspirado, suponemos, en las más altas instancias gubernamentales argelinas, que es una injerencia intolerable a la soberanía española, desde la falsedad de los datos, el ánimo claramente ofensivo, y el siniestro propósito de alentar tensiones en nuestras provincias insulares de Las Palmas y Tenerife.

El Gobierno ha llamado a Madrid a nuestro embajador en Argel, pensamos que para darle instrucciones muy concretas para detener esta escalada retadora del Gobierno argelino. España y Argelia tienen, es evidente, intereses comunes en la estrategia política mundial, al ser dos países ribereños del Mediterráneo, muy próximos geográficamente, y con lazos históricos indiscutibles. Por otro lado, nuestras relaciones comerciales con Argelia son de un gran volumen, aunque nuestras compras excedan con mucho a lo que les vendemos. Todo esto, sin embargo, no puede mitigar la indignación española ante las reiteradas y gratuitas provocaciones argelinas. La paciencia del pueblo español está tocando fondo.



«LA MONARQUÍA, SIMBOLO»

ABC

Fernando González de la Mora en "ABC":

"Es evidente que cuanto menos poder menos uso, y que una Monarquía simbólica implica el mínimo riesgo de desgaste. Este es el aspecto positivo de la conversión de la Corona en lo que Vázquez de Mella denominaba "el agosto cero". Entiendo que, incluso así, la Monarquía no es una institución inútil, y que puede mantenerse si hay un consenso general de los partidos.

Pero cuando el Rey carece de poderes se impone asegurar de algún modo la estabilidad y la fortaleza del Gobierno. Por eso resulta extraordinariamente inadecuado que el borrador constitucional estructure una Monarquía simbólica y, al mismo tiempo, un parlamentarismo casi puro para el Estado y para las regiones autónomas, por parlamentarismo en el cual unas Cortes pluripartidistas y de minorías como las españolas disponen del cauce legal para reemplazar, casi constantemente, al presidente del Gobierno. La conjunción de ambas fórmulas —simbolismo regio y parlamentarismo— me parece una invitación al déficit de autoridad, es decir, un error grave y una imperdonable anécdota histórica, porque la inestabilidad gubernamental fue el peor enemigo de nuestro pueblo durante los liquidadores años de la II República.

Es cierto que la tendencia constitucional de las monarquías occidentales se dirigen hacia el mero simbolismo político; pero no es menos exacto que allí donde haya movimientos autonómicos, ideologías contrapuestas y pluralidad de partidos minoritarios, procederá un ejecutivo presidencialista para no caer en el desgobierno, ese lujo que sólo pueden permitirse las naciones opulentas. Supuesta la vigente democracia inorgánica, una Monarquía simbólica con parlamentarismo puro me parece escasamente viable en las actuales circunstancias españolas; pero esa Monarquía con un Gobierno presidencialista tendría más posibilidades de evitar el vacío de Poder y la crisis de la unidad nacional".

CONTRASTE DE PARECERES

«COMPETENCIAS DE LAS AUTONOMIAS»

Blanco y Negro

Don Manuel Clavero Arévalo, ministro para las Regiones, dice a Miguel Ángel Molinero en "Blanco y Negro":

—Concretamente, ¿qué atribuciones tiene el Estado y cuáles las instituciones autonómicas en materia de gobierno y administración?

—Me preocupa mucho que en el borrador constitucional sólo haya una lista de competencias intransferibles, que conserva el Estado, como si se entendiera que todas las demás corresponden a las regiones, lo que podría provocar confusiones tremendas. En esto estoy en total disconformidad con la Constitución. A mi juicio, el Estado debe asegurarse competencia en materia de Fuerzas Armadas, relaciones y comercio internacional, aunque se tengan en cuenta los intereses regionales en lo que en esta materia pudiera afectarles; la política económica general, la navegación aérea y marítima, los tribunales... Unas porque son facultades genuinas del Estado; otras, por una exigencia de racionalidad, ya que se debe buscar la mayor eficacia en la gestión, y cuando ésta la pueda asegurar la administración regional, concedérsela, y reservarla para el Estado en caso contrario. Por su parte, las instituciones de autogobierno, bajo mi punto de vista, deben tener unas atribuciones obligatorias comunes a todas las regiones, como serían la ordenación del territorio, el fomento del desarrollo regional, dentro de la política nacional, urbanismo vivienda, monumentos históricos, fomento de la cultura y la lengua propias, medio ambiente... En estos capítulos la región podría tener no sólo gestión, sino poder de dictar normas, con la posibilidad de leyes nacionales de armonía, que impongan una concordancia unitaria. Esto debe quedar claro. Se mencione expresamente o no en la Constitución, el resto de las atribuciones de gobierno corresponden al Estado en materia de legislación y planificación, y que puede transferir a las regiones la gestión y administración.

—¿Y los impuestos? ¿Cómo se recaudarian y cómo serían distribuidos, cómo se repartiría la tarta de la riqueza del país?

—La recaudación de los grandes impuestos debe ser nacional, sin perjuicio de que el Estado pueda delegar la recaudación de determinados tipos de impuestos en las regiones, o de recargos sobre impuestos estatales, siempre que la base del impuesto se produzca en la región, porque de lo contrario, se estaría succionando frente tributaria que corresponde a otras regiones y que la repercusión no caiga sobre otra región, como sería por ejemplo, el caso de ventas de productos fuera de su ámbito. En cuanto al reparto, ha de hacerse mediante un órgano en el que estén representadas todas las regiones, atendiendo fundamentalmente a niveles de servicios, camas por habitantes, kilómetros de carreteras, centros escolares, según un principio de solidaridad, no de negociación separada con Madrid".

«SINTOMAS DE RECUPERACION»

Editorial en "Ya":

ya

"En un reciente comentario, el director general de Planificación del Ministerio de Economía ha puesto de manifiesto que "un análisis riguroso de los indicadores disponibles muestra la existencia de indicios de corrección de los graves desequilibrios padecidos. Obviamente, no podría hablarse todavía de una clara recuperación, que sólo podría alcanzarse a partir del segundo semestre de 1978, pero la flexión en la tendencia negativa se percibe ya con alguna claridad" Este cambio positivo en la coyuntura económica española se justifica teniendo en cuenta la evolución de cuatro indicadores básicos: sector exterior, nivel de precios, situación monetaria y financiera y nivel de la actividad productiva.

Estos comentarios, en todo caso alentadores, han de ser interpretados con suma cautela, lejos de todo triunfalismo. Ponen simplemente de manifiesto, como también ha matizado el director general de Planificación, que "si se cumplen las condiciones básicas de solidaridad y perseverancia, la economía española reencontrará el camino de la salida de la crisis. Solidaridad para que la carga del ajuste se distribuya de forma equitativa. Perseverancia para continuar en el empeño, al menos durante todo el año 1978". Este es el verdadero significado que creemos ha de darse a este cambio de signo en la dinámica de las variables económicas. Ilusión por lo que tiene de mejora de la todavía grave situación económica. Esperanza en el esfuerzo solidario, siempre necesario, y ahora más para que el menos 1979 sea un nuevo año económico con recuperación del ritmo de actividad. Pero también nada de triunfalismos, pues la corrección de la coyuntura económica actual exige todavía tiempo y sacrificios".

«LA GUERRA DEL SAHARA»

Editorial de "El País":

EL PAIS

"En el tema del Sahara el Gobierno español no puede —ni éste ni ningún otro— aceptar chantajes morales. Son de conocimiento universal las circunstancias en las que se firmaron los "Acuerdos de Madrid" para la retrocesión del Sahara. Este país atravesaba el camino más difícil de sus últimos cuarenta años —la muerte del general Franco— y resultaba presa fácil para las ponencias que quisieran medrar en el futuro saharauí. Cuando hasta las Naciones Unidas fueron y siguen siendo tan débiles y desinteresadas en este conflicto, es de mera justicia entender que en un determinado horario histórico España no podía hacer otra cosa que evadirse con la mayor dignidad posible de un presunto conflicto bélico con Marruecos.

Por lo demás, hay que establecer claramente la conciencia nacional de que las Canarias no son nada negociable, porque ni son ni han sido una colonia, sino una tierra de españoles. No cabe el chantaje diplomático sobre las islas. Mucho menos debe admitirse la amenaza militar o terrorista. Cubillo y su MPAIAC, a menos que los magnifiquen las autoridades argelinas por vía de presión o las propias españolas por vía de mediocridad, no son nada serio o responsable, o ligado verdaderamente al sentimiento de los peninsulares. Las presiones de Argelia por desestabilizar el archipiélago vienen motivadas por sus deseos de que España tome la iniciativa de patrocinarse una conferencia internacional sobre el tema saharauí. España ya ha dicho que está dispuesta a tomar parte en una conferencia así, pero no a convocarla cuando el conflicto ya se ha internacionalizado en las Naciones Unidas. Debemos esforzarnos por mantener buenas relaciones con un país como Argelia, pero los argelinos deben saber dónde acaba el límite de lo negociable".

AMERICA, AMERICA

Fernando Lanzaco en "Arriba":

Arriba

"El drama de un tópico es ser real. Y también su debilidad porque adormece la conciencia, la desarma. Yo no quiero hurtarme a la vulgaridad del tópico. América es un grito de angustia y un festival; frenesi de ritmo y sopor de desnutrición; torres de acero y cristal junto a favelas y ranchitos antropoides; los ricos más lustrados, satisfechos, perfumados y floridos del mundo con los pobres más rotos entre los pobres del mundo. Ese es el tópico, y es nuestra América, a la que pertenecemos.

América es, quizá, junto a la voluntad de tenernos a nosotros mismos, lo único que tenemos, con lo que nos reconocemos. En buena medida nuestra posición en el mundo, la refundación de nuestra cultura y nuestra perpetuación creativa está en América.

Hay una gran tarea en común: impulsar, ayudar con la palabra y el trabajo el desarrollo de la libertad, la justicia y la independencia en dignidad. Para que no sean sino una pesadilla los calendarios inverosímiles y patéticos con los que se pastorean ametralladoras y discursos, en sinistra burla —burla de lesa humanidad, burla plenaria del género humano— las viejas urgencias de presente: Panamá, año 2000; democracia en el Cono Sur, año 1991.

Mientras tanto, los indios aturdidos seguirán murmurando frente a sus autosuficientes, desdenosas y depredadoras oligarquías que se lo contarán todo a Dios.

LA CONSTITUCION 1

TITULO PRIMERO

PRINCIPIOS GENERALES

ARTICULO 1:

1. — España se constituye en un Estado social y democrático de derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el respeto al pluralismo político.
2. — Los poderes de todos los órganos del Estado emanan del pueblo español, en el que reside la soberanía.
3. — La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.

ARTICULO 2:

La Constitución se fundamenta en la unidad de España y la solidaridad entre sus pueblos y reconoce el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran.

ARTICULO 3:

1. — El castellano es la lengua oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerlo y el derecho de usarlo.
2. — Las demás lenguas de España serán también oficiales en los territorios autónomos de acuerdo con sus respectivos estatutos.
3. — La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.

ARTICULO 4:

Los partidos políticos expresan el pluralismo democrático, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación política. Se forman y ejercen su actividad libremente dentro del respeto a la Constitución y a la Ley.

ARTICULO 5:

Los sindicatos de trabajadores y las organizaciones profesionales y las asociaciones empresariales, contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales. Se forman y ejercen su actividad libremente dentro del respeto a la Constitución y a la Ley.

ARTICULO 6:

1. — Los tratados internacionales válidamente celebrados tendrán, una vez publicados, jerarquía superior a la de las leyes.
2. — Sus disposiciones sólo podrán ser derogadas, modificadas o suspendidas en las formas previstas en los propios tratados o de acuerdo con las normas generales de derecho internacional.
3. — Se podrá atribuir por un tratado o una ley orgánica el ejercicio de poderes derivados de la Constitución a instituciones de derecho internacional, en régimen de paridad.

ARTICULO 7:

1. — La Bandera de España es la de los colores rojo, gualda y rojo, en tres franjas horizontales, siendo la gualda de doble anchura que las rojas.
2. — Los Estatutos podrán reconocer banderas y enseñas propias que, en los actos oficiales y edificios públicos de los territorios autónomos, se utilizarán junto a la Bandera de España.

ARTICULO 8:

La capital del Estado es la villa de Madrid. Podrán establecerse por Ley, servicios centrales en otras localidades de España.

ARTICULO 9:

1. — Todos los poderes públicos y los ciudadanos están sujetos a la Constitución y al ordenamiento jurídico cuyos principios rectores son la libertad y la igualdad.
2. — Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que éste desarrolla su personalidad sea real y efectiva; remover la efectiva participación de todos los ciudadanos en la organización política, económica, cultural y social del país.
3. — Se reconocen los principios de publicidad y jerarquía normativa de legalidad, de retroactividad de las normas punitivas sancionadoras, fiscales y restrictivas de derechos individuales y sociales, de seguridad jurídica, de exclusión de la doble sanción por los mismos hechos y de responsabilidad de los poderes públicos.

ARTICULO 10:

1. — Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.
2. — Una Ley orgánica regulará las bases de la organización militar dentro de los principios de la presente Constitución.

TITULO SEGUNDO

DE LOS DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES CAPITULO PRIMERO: DE LOS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

ARTICULO 11:

1. — La nacionalidad española se adquiere y se pierde de acuerdo con las disposiciones del derecho civil.

2. — Los españoles son mayores de edad a los 18 años.
3. — El Estado podrá negociar tratados de doble nacionalidad con los países de cultura árabe o que hayan tenido particular vinculación histórica con España.

ARTICULO 12:

1. — La condición jurídica del extranjero se regulará por la Ley y por los tratados, atendiendo siempre al principio de efectiva reciprocidad. Solamente los españoles serán titulares de derechos políticos.
2. — Los extranjeros residentes en España gozarán de las libertades públicas del presente título, en los términos que la Ley establezca.
3. — La extradición sólo se concederá en cumplimiento de un tratado y siempre que exista reciprocidad efectiva. En ningún caso se concederá la extradición por delitos políticos.
4. — La Ley establecerá los términos en que los ciudadanos de otros países, perseguidos en los mismos por la defensa de los derechos y libertades democráticos reconocidos en la Constitución, gozarán del derecho de asilo.

ARTICULO 13:

La dignidad, los derechos inviolables de la persona humana y el libre desarrollo de la personalidad, son fundamento del orden político y de la paz social, dentro del respeto a la ley y a los derechos de los demás.

ARTICULO 14:

Todos los españoles son iguales ante la Ley sin discriminaciones por razón de sexo, de raza, de nacimiento, de religión, de opinión o de cualesquiera otras condiciones personales o sociales.

ARTICULO 15:

1. — Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física.
2. — Nadie puede ser sometido a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes.

ARTICULO 16:

1. — Se garantiza la libertad religiosa y de cultos de los individuos y de las comunidades, así como la de profesión filosófica o ideológica, con la única limitación del orden público protegido por las leyes.
2. — Nadie podrá ser obligado a declarar sobre sus creencias religiosas.
3. — Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación.

ARTICULO 17:

1. — Nadie podrá ser privado de su libertad, más que en los casos previstos por la Ley y en la forma que ésta disponga.
2. — La detención preventiva no podrá durar más de setenta y dos horas, y el detenido deberá ser puesto en libertad a disposición de la Autoridad Judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes a la de haberse practicado la detención. Dentro de las expresadas setenta y dos horas, deberá el juez dictar la oportuna resolución sobre la situación procesal del detenido.
3. — Toda persona detenida debe ser informada, en el plazo más corto posible, y de modo que le sea comprensible, de sus derechos y de las razones de su detención, no pudiendo ser obligada a prestar declaración sin la presencia de abogado.
4. — La Ley regulará un procedimiento de "habeas corpus" para producir la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente.

ARTICULO 18:

1. — Se garantiza el honor y la intimidad personal y familiar.
2. — El domicilio es inviolable. Ninguna investigación domiciliaria podrá realizarse sin mandato judicial.
3. — Se garantiza el secreto de las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas, salvo mandato judicial.
4. — La Ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos.

ARTICULO 19:

1. — Se reconoce la libertad de residencia y circulación en el territorio español.
2. — Todos los españoles tienen derecho a entrar y salir libremente de España en los términos que la Ley establezca. Este derecho no podrá ser limitado por motivos políticos e ideológicos.

ARTICULO 20:

1. — Se reconoce el derecho a expresar y defender ideas y opiniones, usando libremente la palabra, el escrito y la imagen, sin censura previa.
2. — Se garantiza la protección de los derechos inherentes a la producción literaria, artística y científica.
3. — Se reconoce la libertad de cátedra, de creación artística y de investigación científica.
4. — Se reconoce la libertad de comunicar o recibir información objetiva y veraz por cualquier medio de difusión.
5. — Los poderes públicos garantizarán el acceso a los medios de comunicación social de su propiedad o sometidos directamente o indirectamente a su control de los distintos grupos sociales y políticos, respetando el pluralismo de la sociedad y las diversas lenguas de España.
6. — Estas libertades tienen su límite en el respeto a los derechos reconocidos en este Título, en los preceptos de las leyes que las desarrollan, y especialmente en el derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen.
7. — No podrá acordarse el secuestro de publicaciones y grabaciones, salvo mandato judicial y por causa de delito.

ARTICULO 21:

1. — Los españoles tienen el derecho de reunión pacífica y sin armas.
2. — La Ley regulará el derecho de reunión que no necesitará autorización previa, salvo en los casos de reuniones al aire libre y de manifestaciones.

ARTICULO 22:

1. — Se reconoce el derecho de asociación.
2. — Se reconoce el derecho de fundación con arreglo a la Ley.
3. — Las asociaciones y fundaciones que atiendan al ordenamiento constitucional o intenten fines tipificados como delito, son ilegales.
4. — Las asociaciones constituidas al amparo de este artículo deberán inscribirse en un Registro a los solos efectos de publicidad.
5. — Las asociaciones y fundaciones no podrán ser disueltas ni suspendidas en sus actividades sino es en virtud de resolución judicial motivada.
6. — Se prohíben en todo caso las asociaciones secretas y las de carácter paramilitar.

ARTICULO 23:

1. — Todos los ciudadanos mayores de edad tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.
2. — Asimismo tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos con los requisitos que señalen las leyes.

ARTICULO 24:

1. — Toda persona tiene derecho al acceso efectivo a los tribunales para la tutela de sus derechos e intereses legítimos, sin que en ningún caso pueda producirse indefensión.
2. — Asimismo todos tienen derecho al juez natural, a la defensa y a la asistencia de letrado, a ser informados de la acusación formulada contra ellos, a un proceso público sin dilaciones indebidas y con todas las garantías, a utilizar los medios de prueba convenientes para su defensa, a no declarar contra sí mismos, a no confesarse culpables y a la presunción de inocencia.
3. — Nadie puede ser condenado o sancionado por acciones u omisiones que en el momento de cometerse no constituyan delito, falta o infracción administrativa, según el ordenamiento jurídico vigente en aquel momento, tampoco puede ser impuesta una pena o sanción más grave que la aplicable al tiempo de cometerse la infracción.
4. — Las penas privativas de libertad tendrán una finalidad de reeducación y de reinserción social y no podrán suponer, en ningún caso, trabajos forzados.

ARTICULO 25:

1. — Los ciudadanos tienen obligación de contribuir a la defensa de España y están sujetos a los deberes militares que fija la Ley.
2. — Se reconoce la objeción de conciencia. La ley la regulará con las debidas garantías, imponiendo una prestación social sustitutiva.
3. — Podrá establecerse un servicio civil para el cumplimiento de fines de interés general.

ARTICULO 26:

1. — Todos tienen el deber de contribuir a levantar las cargas públicas atendiendo a su patrimonio, rentas y actividad de acuerdo con una legislación fiscal inspirada en los principios de equidad y progresividad y en ningún caso confiscatoria.
2. — Solo podrán establecerse prestaciones personales o patrimoniales con arreglo a una ley.

ARTICULO 27:

1. — A partir de la edad nubil, el hombre y la mujer tienen el derecho a contraer matrimonio y a crear y mantener, en igualdad de derechos, relaciones estables de familia.
2. — El derecho civil regulará las formas del matrimonio, los derechos y deberes de los cónyuges, las causas de separación y disolución, y sus efectos.

ARTICULO 28:

1. — Todos tienen el derecho a la educación.
2. — La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.
3. — Los poderes públicos garantizarán el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.
4. — La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.
5. — Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.
6. — Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales.
7. — Los profesores, los padres y, en su caso los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos.
8. — Los poderes públicos inspeccionarán y homologarán el sistema educativo para garantizar el cumplimiento de las leyes.
9. — Los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la ley establezca.
10. — La ley regulará la autonomía de las Universidades.

(Continuará)

ATAQUE DE LA ORT A ARGELIA, CUBILLO Y LA URSS

La organización revolucionaria de trabajadores (ORT), ha hecho pública su postura en relación con el artículo publicado por el periodista argelino «El Moudjahid», que califica como «un grave atentado hacia la independencia y soberanía nacional de España» una intolerable injerencia en los asuntos del Estado soberano de España.

Posteriormente manifiesta el escrito: «El hecho de que la embajada de la URSS en Argelia reciba al aventurero Cubillo, cabecilla del MPAIAC—, como el de un patriota democrata del pueblo canario se tratara, es una muestra clara de que en manos levantan la bandera de MPAIAC.

MISA POR

JULIO MARTINEZ

Falange Española de los JONS de Madrid ha organizado el próximo día 27, una misa por el alma de nuestro camarada Julio Martínez Ezquerro, asesinado en Irán el pasado día 17 de diciembre.

La misa tendrá lugar en la iglesia de San José (Alcalá 43), a las ocho de la tarde. — Europa Press.

TIERNO GALVAN

APOYA LA LEGALIZACION

DEL PARTIDO NACIONALISTA

GALLEGO

El presidente del Partido Socialista Popular, Enrique Tierno Galván, apoya la legalización de «Unión do povo galego», Partido Nacionalista Gallego.

En una carta dirigida a este partido, el profesor Tierno dice que «todas las fuerzas políticas organizadas que acepten los principios de convivencia democrática deben ser legalizadas».

Tal legalización —agrega en la carta— redundaría en beneficio de la convivencia democrática. — Europa Press.

PROTESTA DEL

PARTIDO CARLISTA

Tras la supresión, por parte de los Ayuntamientos de Fuenterrabía y de Irán, de los tradicionales concursos de belenes y villancicos, el Partido Carlista ha difundido una nota de protesta por este hecho. La supresión del concurso de Fuenterrabía se

debe a su dimisión total, en Irán, al margen de la dimisión del Ayuntamiento, se toma como medida de duelo por el asesinato del concejal don Julio Martínez. La nota del Partido Carlista de Euskadi reprueba la medida

que considera «tendenciosa e inoportuna, con un claro deseo de tergiversar el contenido de una fecha de paz y alegría», dado el carácter popular de los concursos, ajeno a cualquier devenir político. — Europa Press.

DECLARACIONES DEL DIBUJANTE JOAN FERRANDIZ

Crisis del christmas por las felicitaciones de la UNICEF

MADRID. (Cifra). — El dibujante Joan Ferrándiz, conocido autor de postales de Navidad, dice en una entrevista que publicó «El País», que no apuesta nada por el futuro de los christmas.

Ferrándiz que comenzó a dibujar en los años cincuenta sus características tarjetas, ha creado en este tiempo entre seiscientos y setecientos christmas, que tarda en elaborar una o dos semanas, según la dificultad.

La producción de Ferrándiz

alcanza un importante volumen comercial, sus tarjetas se venden en todo el mundo, y aporta al mercado de la felicitación de Navidad niños y ángeles que juegan y hacen travesuras.

Joan Ferrándiz, el hombre que más felicitaciones navideñas ha dibujado en este país en los últimos veinticinco años, ve pesimista el futuro de las tarjetas de Navidad, por la venta masiva de las felicitaciones de la UNICEF.

NOTA OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

MADRID. (Europa Press). — La Dirección General de la Guardia Civil, a través del gabinete de prensa y documentación del Ministerio de Cultura, ha facilitado una nota oficial en relación con la noticia de un presunto arresto al teniente coronel jefe de la 632 Comandancia. La nota oficial señala que dicha noticia no se ajusta exactamente a la verdad, al explicar los motivos del arresto, ni al decir que dicho jefe fue llamado a Madrid.

La nota oficial de la Dirección General de la Guardia Civil dice lo siguiente:

«En relación con la información aparecida en el diario «La Región» de Orense y difundida por la agencia Cifra sobre un correctivo impuesto al teniente coronel jefe de la 632 Comandancia debe puntualizarse lo siguiente:

Primero. — Los correctivos

de carácter militar que se imponen al personal de la Guardia Civil tienen carácter reservado y su publicación no es conveniente por cuanto puede afectar a la moral de las tropas.

Segundo. — La noticia publicada no se ajusta exactamente a la verdad, ni al explicar los motivos del arresto, ni al afirmar que dicho jefe fue llamado a Madrid.

Los hechos aludidos se limitan estrictamente a lo siguiente:

El día 14 de noviembre de 1977 le fue impuesto al jefe aludido, por el general jefe de la sexta zona de la Guardia Civil, el correctivo de un mes de arresto en castillo con motivo de haber cometido una falta leve tipificada en el artículo 443 del Código de Justicia Militar.

TARRAGONA RINDE UN HOMENAJE

AL «CONSELLER» FOLCHI

TARRAGONA. (Cifra). — Unos 250 tarraconenses se reunieron el viernes en un hotel para rendir un homenaje a Juan Josep Folchi, Conseller (ministro) de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya.

El homenaje no ha tenido ningún carácter oficial, aunque han estado presentes el gober-

nador civil, presidente de la Diputación, alcalde y otras autoridades.

Al terminar la cena, el homenajeado pronunció unas palabras de agradecimiento e hizo patente su deseo de trabajar activa y eficazmente en beneficio de Catalunya, prometiendo que nunca olvidaría su condición de tarraconense.

TAGOMAGO

night club

GRAN GALA DE NOCHEVIEJA

EL GRAN ESPECTACULO DE ESTAS FIESTAS

SEXI STAR COMIC SHOW

UN ESPECTACULO PICANTE Y DIVERTIDO CON CALIDAD INTERNACIONAL EN UN MARCO INCOMPARABLE

NO OLVIDE NUESTRAS FABULOSAS GALAS DE JUVENTUD CON LOS MEJORES CONJUNTOS DEL MOMENTO

Reserve su mesa - Tels: 23 26 57 - 23 50 41

CARTA NEVADA, BOUQUET

Freixenet



Que todos nuestros amigos tengan Fiestas muy Felices y divertidas SUSI



Marineland permanecerá cerrado solamente el 25 de Diciembre. Los otros días festivos, 31 de Diciembre, 1 de Enero, y 6 de Enero, permanecerá abierto con los horarios habituales, de 9.30 a 17.00 hrs. ¡ Y el día 6, que cada niño recoja su regalo !



MARINELAND

COSTA D'EN BLANES. TEL: 675125/26

EL PSOE PIDE QUE ESPAÑA SE TRANSFORME EN REPUBLICA

Voto particular al texto constitucional

MADRID. (Europa Press).— El Partido Socialista Obrero Español mantiene su voto particular en el anteproyecto de Constitución sobre la forma de Gobierno. En este sentido, según se ha informado a Europa Press en fuentes socialistas, se ha presentado un voto particular para que se suprima el apartado tres del artículo primero que es el que señala que "la forma política del Estado español es la monarquía parlamentaria".

Por lo que respecta al Título III del anteproyecto constitucional que es el que se ocupa de la Corona, el PSOE propone que quede redactado de la siguiente manera (el número de los artículos del voto particular del PSOE no coincide con los del borrador constitucional, en que este título abarca del artículo 48 al 57):

TITULO III, DEL JEFE DEL ESTADO

Artículo 45. — La Jefatura del Estado la ostentará el Presidente de la República que asume su más alta representación y ejerce las funciones que le otorga la Constitución.

Artículo 46. — El cargo de Presidente de la República tiene una duración de seis años y no será posible la inmediata reelección.

Podrán ser elegidos los ciudadanos mayores de treinta años que estén en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos

ARTICULO 47.

La elección del presidente de la República se producirá en una sesión conjunta de las Cortes Generales en la que participarán también cinco representantes por cada territorio autónomo elegido por su Asamblea Legislativa.

Será elegido el candidato que obtenga los tres quintos de los votos de los miembros del colegio electoral formado de acuerdo con el párrafo anterior.

Si en tres votaciones ningún candidato hubiera obtenido ese quórum será suficiente la mayoría absoluta.

ARTICULO 48

Sesenta días antes de la expi-

ración de su mandato, el jefe del Estado convocará la reunión a que se refiere el artículo 47, para un día dentro de los treinta siguientes. La sesión será presidida por el presidente del Congreso. Cuando el jefe del Estado estuviese impedido, hubiera fallecido, presentado la dimisión, la convocatoria de la elección la realizará el presidente del Congreso.

ARTICULO 49

Cuando fuera proclamado ante las Cortes el Presidente de la República prestará juramento de lealtad a la Constitución y de desempeñar fielmente sus funciones.

ARTICULO 50

El presidente de la República nombra al jefe del Gobierno de acuerdo con lo establecido en el artículo 85. También nombrará y separará a los ministros a propuestas del presidente del Gobierno.

ARTICULO 51.

Corresponde también al jefe del Estado:

A) La convocatoria y disolución de las Cortes generales y la convocatoria de elecciones en los términos establecidos en la Constitución.

B) La promulgación de las leyes.

C) Dirigir mensajes a las Cortes Generales.

D) La convocatoria de referendums en los casos previstos en la Constitución.

E) El mando supremo de las Fuerzas Armadas.

F) Expedir los decretos acordados por el Gobierno, conferir los empleos civiles y militares, conceder condecoraciones y honores.

G) Ejercer el derecho de gracia.

H) Presidir el Consejo de Ministros cuando sea necesario a petición del Gobierno.

I) Acreditar a los embajadores y otros representantes diplomáticos.

J) Aquellas otras funciones que le otorguen la Constitución las leyes orgánicas.

ARTICULO 52

El jefe del Estado recibe una asignación de los Presu-

puestos Generales del Estado para el sostenimiento de su cargo y de su casa y nombra directamente a los funcionarios civiles y militares de su servicio.

ARTICULO 53

Cuando el presidente de la República no pudiera desempeñar sus funciones temporalmente por enfermedad o tuviera que ausentarse del país en viaje oficial, le sustituirá provisionalmente el presidente del Congreso.

En caso de muerte o de incapacidad permanente del jefe del Estado, la presidencia interina de la República corresponderá al presidente del Congreso de los Diputados.

ARTICULO 54

Todos los actos del presidente de la República irán referendados por el presidente del Gobierno o por los ministros competentes, que asumirán la plena responsabilidad de los mismos.

ARTICULO 55

Al jefe del Estado sólo podrá exigírsele responsabilidad por violación de la Constitución o por delitos contra la seguridad exterior del Estado. La competencia para enjuiciar al jefe del Estado corresponde al Tribunal Supremo en Pleno y su posibilidad debe ser apreciada plenamente por el Congreso de los Diputados por una mayoría de tres quintos.

ESPAÑOLIDAD DE LAS CANARIAS

NUEVO ATAQUE DE LA PRENSA GUBERNAMENTAL ARGELINA

(Viene de la 1.ª pág.)

En fuentes diplomáticas consultadas por Europa Press se ha indicado que hay tres puntos que exigen claridad en el conflicto provocado por Argelia y que ha motivado una nota de protesta del Gobierno español: hay que dar la imagen clara de la política española; hay que deslindar los temas del Sahara occidental y de las Canarias y hacer falta un apoyo de la opinión pública y de los partidos políticos a las medidas que adopte el Gobierno.

IMAGEN FUERTE

Las fuentes señalan que no puede haber en ningún caso negociaciones con Argelia sobre las Islas Canarias. Solo cabe una respuesta enérgica porque la opinión pública internacional está pendiente del proceso español. Si España se muestra débil, todo el esfuerzo realizado para mantener fuera de la organización de la unidad africana el tema de las Islas Canarias se iría al traste. Llegaría un momento en que algunos países africanos caerían que España no está dispuesta a defender lo suyo, Argelia intensificaría su apoyo a Cubillo y la crisis económica de las Canarias se intensificaría a consecuencia de su propia inseguridad. Si la resistencia es-

pañola no es potente no faltarían países dispuestos a reconocer al movimiento separatista y terrorista "MPAIAC".

DESLINDAR EL SAHARA Y CANARIAS

Una respuesta fácil a las injerencias argelinas en los asuntos internos españoles sería la de arrojarlos en brazos de Marruecos, es decir, dar marcha atrás en nuestra posición sobre dicho territorio. Pero el Gobierno no cambiará su política sobre el Sahara y seguirá manteniendo el equilibrio actual en la zona. Es lamentable sin embargo, que algunos partidos hayan caído en la trampa tendida por Argelia. El asunto ha sido calificado en fuentes diplomáticas de "auténtico chantaje" por parte de Argelia, que ha conseguido convencer a ciertos sectores políticos de que todo está pendiente de la posición española frente al tema del Sahara occidental.

APOYO DE LA OPINION PUBLICA

Otro de los puntos puestos de relieve en los citados medios es la necesidad de respaldar las acciones del Gobierno por la opinión pública nacional. No se trata de dar un cheque en blanco al Gobierno, se agrega, sino de manifestar o no el convencimiento de que las Canarias forman parte del territorio nacional. El mundo entero mira hacia España, conocen el problema planteado por Argelia y esperan la respuesta. El Gobierno la dará, pero no puede actuar solo porque es un problema de conciencia nacional. De ahí que los partidos políticos, sobre todo la oposición, debería ir más allá de los simples comunicados de prensa, dijeron las mismas fuentes.

RUPTURA DE RELACIONES

La diplomacia española tie-

ne noticias de que Argelia está haciendo una maniobra intolérable, señalan los medios consultados por Europa Press. Por vía diplomática se puntualizaba que Argelia ha dicho que su postura oficial no es la de "El Moujahid" y declara que las Islas Canarias son españolas. Sin embargo, ahora, el Gobierno pide que esas afirmaciones sean hechas públicamente, lo que no está ocurriendo. El asunto está claro para los citados círculos diplomáticos: es mentira que Argelia crea en la españolidad de las Canarias, prueba de ello es que en los foros internacionales aprovechan todas las ocasiones para poner en escena el tema canario. En las Naciones Unidas —se informó a Europa Press— los argelinos son los grandes animadores de que el movimiento terrorista e independentista "MPAIAC" entre en los debates para otorgarle respaldo y conocimiento internacional.

NUEVO ATAQUE

A todo ello se une el artículo aparecido anteaer mismo en la revista "Revolución Africana", también órgano oficial del partido gubernamental. En ella se alude a un movimiento que apoya la descolonización, la cual es exigida por el mismo artículo. Este nuevo ataque apareció después de que el Gobierno español enviase la nota de protesta por el primer ataque a las Canarias publicado por el diario oficial "El Moujahid".

Adquiera **Baleares** en Palma

ZONA TERRENO

KIOSCO KATY. - C/. Calvo Sotelo.
 KIOSCO MONTOJO. - C/. Calvo Sotelo.
 KIOSCO PELE. - C/. Calvo Sotelo.
 KIOSCO AGUA DULCE. - C/. Calvo Sotelo.
 KIOSCO B. T. - C/. Calvo Sotelo, 476.
 KIOSCO BARBARA. - C/. Calvo Sotelo.

REYES

Bicicletas todos los modelos y tamaños.

CASA CODINA

Gral. Mola, 4 - Galerías Avda. 14
 Plaza de Pedro Garau, nº 3

POR PRIMERA VEZ EN PALMA

GRAN

TEATRO CHINO

Dirección: A. ENCINAS

Presenta Compañía Revistas: STRIPEASE AL ROJO VIVO
 CON LA SUPERVET INTERNACIONAL

BEBE PALMER
 LOS ARROLLADORES ASES DE LA COMICIDAD

DIOMNI - KITO - TONO - WALDO - POPEY
 LA COLABORACION ESPECIAL DE

ENRIQUE MONTOYA

SEIS PRIMERAS VEDETS - VEINTE BELLAS MODELOS
 LUJOSISIMA PRESENTACION - FABULOSO VESTUARIO

HOY - DEBUT

INSTALADO: POLIGONO DE LEVANTE
 LOCAL DOTADO DE CALEFACCION - APARCAMIENTOS



LAVILLA AFIRMA

EL ESTADO NO PUEDE CEDER A PETICIONES DE «INDULTO» POR LA VIOLENCIA

«EL EJERCICIO DE LA JUSTICIA DEBE SER EXCLUSIVO Y EXCLUYENTE»

El ministro de Justicia, don Landelino Lavilla, hace unas declaraciones al periódico «Ya», en las que expone algunas de sus ideas con respecto a temas de justicia y de política. Entre otras cosas, el ministro dice:

«No creo que falte firmeza. Ocurrir que el tema de la autoridad no está bien de imagen. Sobre el Gobierno cae una acumulación de problemas, todos al mismo tiempo. Pero los afronta con serenidad y buen pulso (...) Trabajamos con altura de intenciones. Te diría que subordinamos los intereses de partidos a una óptica superior. Somos conscientes de que ahora mismo en España estamos reconstruyendo el Estado sobre bases democráticas. No se trata de que ganemos ni nosotros ni ellos, sino de que gane el Estado».

Preguntado sobre si hay valores supremos en juego, el ministro dice: «Sí, la Constitución y la monarquía. Si realizáramos planteamientos más partidistas no íbamos a conseguir un amplio consenso nacional para estos puntos esenciales».

«La confianza en la Justicia es otro valor básico que toca especialmente a este Ministerio. Estoy dispuesto a jugar hasta el final la baza de la independencia. Suelo utilizar la expresión «plenitud jurisdiccional» que la función judicial tenga un ámbito completo, total, respecto del ordenamiento jurídico, desde las leyes constitucionales hacia abajo. El ejército de la Justicia debe ser exclusivo y excluyente, de modo que no sea disgregado ni compartido por otras instituciones. Es la meta de la unidad jurisdiccional».

LA FIGURA DEL JUEZ

«Considero básico que se consolide la convicción social

de que la democracia no puede suponer el anonadamiento de la autoridad. Por eso la figura del Juez debe quedar libre tanto de las contaminaciones externas como incluso de las que podrían engendrar su ámbito interno, sus procedimientos, sus manifestaciones ante la opinión pública».

INDULTO

También me parece inevitable que a continuación de la amnistía política surgiera este planteamiento por parte de los presos comunes. He advertido en varias ocasiones que la política de indultos hay que manejarla con sumo cuidado. Estas concesiones distienden los frenos sociales y generan un ambiente de permisividad, un clima de impunidad negativo para la convivencia. Hemos de mantener sereno el impulso. Y el Estado, para bien de todos. No debe debilitarse cediendo a presiones no razonables. A peticiones de indulto planteadas «por la violencia», el Estado no puede ceder. La situación en las cárceles mejorará tanto en el aspecto material, que representa cantidades muy elevadas ya en programas, como en los reglamentos».

LA PENA DE MUERTE

«Las dos posiciones doctrinales, una a favor de la abolición de la pena de muerte, y otra contraria están suficientemente debatidas. Y personalmente estoy a favor de la abolición».

ACTITUD DEL GOBIERNO

«Es una decisión política que quizá no sea prudente cuando los ciudadanos perciben un clima de agresión violenta contra la paz social. Estamos obligados a no desarmar

psicológicamente la sociedad, a no plantearle dudas sobre si está o no está bien protegida. Tenemos que conseguir restaurar la conciencia social de que las penas se cumplen con seriedad, y entonces llegaremos con provecho, como hicieron otros países, a eliminar la pena de muerte».

ANTIGUO TERRITORIO

FRANCES

RELACIONES DIPLOMATICAS CON DJIBUTI

Según ha podido saber Pyresa, el ministro de Asuntos Exteriores ha propuesto al Consejo de Ministros que se autorice el inicio de los trámites necesarios para el establecimiento de relaciones diplomáticas con la República de Djibuti, las cuales podían llevarse a cabo a través de la Embajada española en París. La República de Djibuti, antiguo territorio francés de los Afars y los Issas, accedió a la independencia el 27 de junio de 1977 siendo elegido presidente Hassan Gouled Aptidon de 61 años, Djibuti pasando a convertirse en el 49 Estado de la OUA, estando pendiente de su admisión en la Liga Árabe y en la Organización de las Naciones Unidas. Ha sido reconocida ya por numerosos países, entre ellos Estados Unidos y la Unión Soviética.

PRE-AUTONOMIAS

Movilización de masas para el cuatro de enero, en el País Vasco

BILBAO, (Europa Press).— Se reunieron en Bilbao y San Sebastián representantes de los doce partidos de izquierda (entre ellos P.S.O.E. y P.C.E.) que acordaron el día anterior convocar a movilizaciones de masas para el próximo día 4 de enero con objeto de urgir al Gobierno la aprobación del régimen preautonómico vasco.

En las reuniones de ayer concretaron y organizaron dichas manifestaciones. Decidieron también presentar el lunes a los gobernadores civiles respectivos de Vizcaya y Guipúzcoa las peticiones de autorización para las concentraciones.

DIA 30 REUNION DE LA ASAMBLEA GALLEGA

SANTIAGO, (Europa Press).— La asamblea de parlamentarios de Galicia se reunirá en Santiago de Compostela (La Coruña) el próximo día 30, dado que la fecha inicialmente prevista del día 27 coincide con el pleno del Senado.

Los parlamentarios gallegos estudiarán una respuesta concreta a la contrapropuesta del Gobierno sobre la preautonomía gallega. Al parecer, una parte de ellos entiende que el texto preautonómico es demasiado restrictivo, por lo que se considerará la posibilidad de corregir el mismo

especialmente en lo referente a la composición de la «Xunta de Galicia».

LOS PARTIDOS GALLEGOS

DE IZQUIERDA CONTRA LA

PROPUESTA DEL GOBIERNO

SANTIAGO, (Europa Press).— La izquierda gallega ha pedido a la Asamblea de Parlamentarios Gallegos que rechace la composición de la «Xunta» que se formula en la contrapropuesta del Gobierno a la propuesta de preautonomía gallega.

Movimiento Comunista de Galicia, Partido Comunista de Galicia, Partido Obrero Gallego, Partido Socialista Obrero Español, Partido del Trabajo de España, y Partido Galego Socialdemócrata proponen que el organismo preautonómico no esté compuesto únicamente por parlamentarios, de modo que después de las elecciones municipales pueda acoger un número igual de representantes de los municipios democráticos.

Rechazan, además, la inclusión en la «Junta de Galicia» de representantes de las diputaciones provinciales actuales «aunque eso no prejuzga la postura sobre la representación de las diputaciones resultantes de las elecciones democráticas».

Por otra parte, son partidarios

de que en el proyecto preautonómico figure la formación de comisiones mixtas para transferencias de competencias a la «Xunta» y de que en la redacción del proyecto preautonómico participen todas las fuerzas políticas, sociales, económicas y culturales gallegas. Asimismo, consideran que las referencias a la bandera e idioma gallego no suponen materia que deban esperar la aprobación de la Constitución del Estado Español.

Reconocido el derecho al militar soltero

INDEMNIZACION POR

TRASLADO

El Boletín Oficial del Estado publica una orden del Ministerio de Defensa por la que se reconoce el derecho a indemnización por traslado de residencia al persona militar soltero o viudo sin hijos.

Dicha indemnización está regulada por la normativa vigente y abarca los gastos de viaje y transporte de mobiliario y menaje en el citado caso de traslado de residencia, dentro del territorio nacional.

Un piano Yamaha

Cada año se fabrican y venden en el mundo doscientos mil pianos Yamaha. Ninguna otra marca puede acercarse tímidamente a este récord. La razón del éxito, una sola palabra: *colté*.

MICROCOSMOS musical, vehículo expresivo de las facetas más recónditas de la sensibilidad, instrumento perfecto...

Del piano se ha dicho que es el más inteligente de los instrumentos musicales. Y, en efecto, si se exceptúa el moderno órgano electrónico, el piano es el único instrumento capaz de sostener por sí sólo un recital.

Sin embargo, no todos los pianos suenan igual. La diferencia de sonido, como de todos los demás aspectos, es consecuencia directa de la calidad de los materiales empleados, de la experiencia que posea el constructor y de la perfección con que se ejecuten cada una de las numerosas y com-

plicadas etapas de su fabricación.

Yamaha, que construyó su primer piano en 1899, puede garantizar que un piano firmado Yamaha posee la más alta calidad de cuantos se pueden fabricar en el mundo. Esta rotunda afirmación, que podría parecer temeraria habida cuenta de las grandes marcas de pianos existentes, no es en modo alguno gratuita. Quien desee una demostración para poder creer, no tiene más que tomarse la molestia de comparar.

Comparar el mecanismo exclusivo de Yamaha; su sistema de pedales, caja armónica, apagadores, teclado, bastidor, clavijero, cuerdas, bordones...

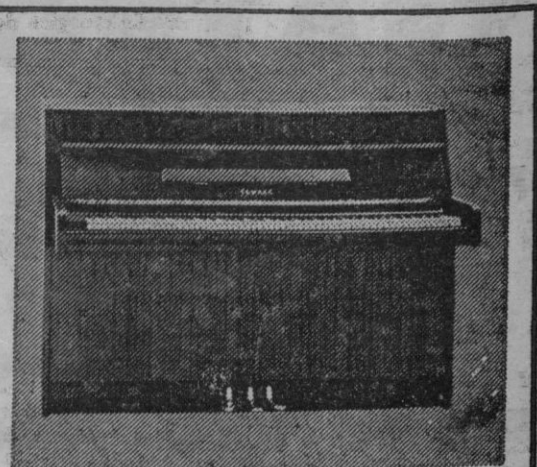
Comparar también el montaje de las piezas, la calidad del metal y la madera con que está construido un piano Yamaha, el diseño y acabado del mueble, la versatilidad de su «touch»...

Comparar, en fin, el sonido de un piano Yamaha con el de cualquier otro piano, tan excelente como pueda ser. Comparar cada detalle hasta la saciedad.

Yamaha fabrica y vende anualmente doscientos mil pianos en todo el mundo. Yamaha sólo se permite afirmar lo que es absolutamente incontestable: que, en todos los aspectos, un piano Yamaha, posee la más alta calidad de cuantos pianos se fabrican en el mundo.



Piano Yamaha de cola, 88 notas (=7¹/₄ octavas), terminado en negro. Su pureza de líneas sólo es comparable a la exclusividad de su sonido.



Un piano Yamaha vertical. La perfección con que ha sido fabricado no tiene que envidiar en nada al más sofisticado piano de cola construido por Yamaha.

Exposición y venta en exclusiva:
MUSICASA
c/ Santiago Ramón y Cajal, 10
Tel. 28 15 59 - Palma de Mallorca

L&T

ORDEN PUBLICO

NAVARRA: ANTE AMENAZAS DE ETA

Protección policial para parlamentarios de UCD

PAMPLONA, (Cifra).— Varios parlamentarios de la UCD de Navarra llevan escolta policial desde hace varios días, como medida de precaución ante diversas amenazas recibidas.

Al parecer, las amenazas provienen en su mayoría de la organización ETA, como consecuencia de la postura contraria de estos legisladores a la inclusión de Navarra al proyecto preautonómico vasco.

MANIFESTACION JUVENIL

La presencia de la Policía Armada ha neutralizado una manifestación de varios organizaciones juveniles, convocada para el viernes tarde en la Plaza del Castillo de Pamplona, como apoyo a la exclusión de Navarra en el distrito universitario vasco.

Varios cientos de personas se congregaron hacia las 7,30 ho-

ras en la Plaza del Castillo y dieron gritos referentes a la inclusión de Navarra en el distrito universitario vasco y contrarios al «Opus Dei».

Los manifestantes se disolvieron por el casco viejo sin que se produjeran detenciones ni mayores problemas de orden público.

ATENTADO CONTRA LAS

OFICINAS DE LA COMPAÑIA

DE ABASTECIMIENTO DE

AGUAS EN IRUN

A las tres y media de la madrugada de ayer, hizo explosión un artefacto en las oficinas de la empresa de abastecimientos de «Aguas del Norte», en la localidad guipuzcoana de Irún, según se ha informado a Europa Press en fuentes competentes.

Aunque nadie lo ha reivindicado, tres personas fueron vistas por los vecinos, al acercarse por las ventanas después de la explosión. Estos tres individuos corrieron hacia la variante, donde posiblemente aguardaba un coche en el que se dieron a la fuga.

No hubo víctimas, pero como consecuencia de la onda expansiva, varios coches en los alrededores sufrieron diversos desperfectos. Las oficinas han quedado totalmente destruidas. Dichas oficinas se encuentran situadas en un lugar no demasiado céntrico de Irún, a pocos metros de la Avenida de Navarra cuya prolongación es la carretera hacia la frontera francesa) y de la variante.

El atentado ha producido descontento general en la ciudad, por haber ocurrido la víspera de Navidad.

LABORAL

PIDEN ESTABILIDAD LOS CONTRATADOS DE LA ANTIGUA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

La comisión mixta formada por UGT, CC. OO. y la coordinadora estatal de personal interino, contratado y laboral dependiente de la antigua Dirección General de Sanidad, se entrevistó ayer con el director general de Salud Pública y Sanidad Veterinaria, don Emilio Zapatero Villalonga.

Según un portavoz de UGT, el único tema tocado en la reunión fue el de la estabilidad en el empleo y el de la incorporación a las plantillas correspondientes de citado personal. El director general rechazó la propuesta, alegando la imposibilidad para resolver dicho problema por la vía negociadora por parte de la Administración. Sugirió la posibilidad de enfilar el tema por la vía judicial, toda vez que la seguridad social y la administración institucional de la Sanidad Nacional han empleado dicha vía, para solucionar problemas semejantes.

El "Sindicato Nacional de Funcionarios del Cuerpo Ejecutivo de Correos" ha depositado sus estatutos en el Servicio de Asuntos Sindicales de la Presidencia del Gobierno, según publica el Boletín Oficial del Estado.

El ámbito territorial de la asociación se extiende a todo el país.

Hasta un tope mínimo de 25.000 peetas han pedido los miembros de la Policía Municipal de San Feliu de Llobregat que sean aumentados sus salarios.

ENCIERROS DE TRABAJADORES

Un total de 30 trabajadores, de los 35 que integran la plantilla de "Talleres Mecánicos Uriarte", de Galdácano, permanecerán encerrados en los talleres desde el pasado jueves, como protesta a no haberles sido abonada la cantidad que les adeudaba la empresa.

Los trabajadores de la empresa Moritz, S. A. en Parets del Vallés, persisten en su actitud de encierro para defender su puesto de trabajo.

Cerca de cien trabajadores de Carllona, la empresa "Industrial Anónima Gallifa Vila y Cia" han iniciado un encierro en las dependencias de la fábrica.

Este encierro se realiza en protesta por la actual situación de expediente de crisis presentado por la citada empresa, que afecta igualmente a sus factorías de San Juan de Torroella y Manresa.

PARO POR TRES DESPIDOS

Tres trabajadores de la empresa "Avón", fabricante y distribuidora de cosméticos, han sido despedidos por la dirección, lo que ha motivado un paro de tres horas del personal de fábrica como protesta.

CLAUSOR LLEGA A UN ACUERDO

En la empresa Clausor, del ramo del metal de Cornellá, se ha firmado un acuerdo entre el empresario y los representantes de los trabajadores, en presencia de los obreros afectados, mediante el cual la dirección se compromete a readmitir a los seis trabajadores que lo habían solicitado y que últimamente, para presionados al respecto, entraban a la factoría hasta que eran expulsados por la policía.

El acuerdo firmado consiste en la readmisión el próximo día dos de enero de los tres trabajadores que en la actualidad están en paro y el compromiso de que los tres restantes se incorporarán a sus puestos de trabajo conforme se vayan produciendo bajas de otros trabajadores de la plantilla.

BOICOT A FERIAS Y MERCADOS

EN GALICIA

La campaña contra la cuota empresarial, iniciada el pasado día quince de diciembre, ha desembocado en un boicot a las ferias y mercados de Galicia. Los labradores han dejado de vender sus productos, excepto la leche y los populares capones de Vilalba (Lugo). Todas las ferias celebradas en Galicia desde esta fecha se han visto afectadas por el boicot.

GRAVE SITUACION EN MINERO

METALURGICA DE PONTERRADA

Los 4.500 productores de la Minero-Siderúrgica de Ponterrada

ACUERDOS DE LA MONCLOA

EL COMITE DE VIGILANCIA FUNCIONARA LA PROXIMA SEMANA

En el transcurso de la próxima semana se espera que comience sus actividades el Comité de Vigilancia de los acuerdos de La Moncloa, han informado a Cifra en fuentes oficiales.

El Comité estará presidido por los vicepresidentes Abril Martorell y Fuentes Quintana y en él figurarán además entre cuatro y seis ministros del Gobierno.

Para cumplir sus objetivos el Comité ha formado diez grupos de trabajo: Presupuestos, Educación, Urbanismo, Suelo y Vivien-

da, Seguridad Social, Sistema Financiero, Política Agraria, Política Pesquera, Estructuras Comerciales, Energía y Empresa Pública.

Estos grupos de trabajo estarán presididos por los subsecretarios de los departamentos afectados, excepto el de Política Financiera que lo estará por el secretario de Estado para la Planificación y Coordinación Económica, José Ramón Álvarez Rendueles, y Energía que presidirá el comisario para la Energía, Luis Magana.

han recibido una carta firmada por el presidente del consejo de administración, en la que éste afirma que la conflictividad laboral sufrida a lo largo de todo el año ha causado graves pérdidas a la empresa que "hoy son casi irreparables". También alude al posible cese de sus actividades, de no concluir esa conflictividad.

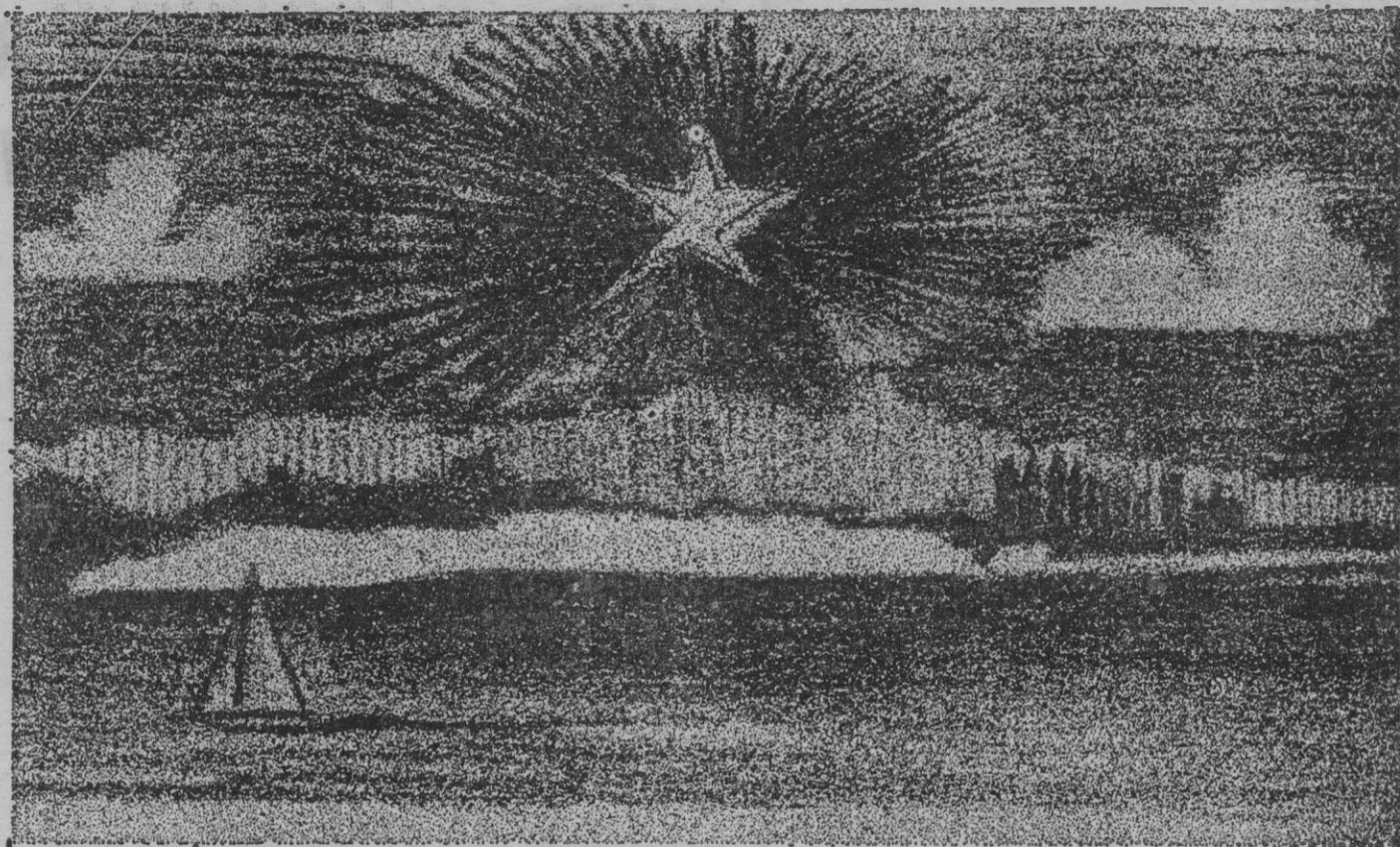
"En conjunto —señala la carta— la situación es tan grave que solamente la firme decisión por parte de todos de trabajar en colaboración para permitir la supervivencia de la empresa y la garantía de que en lo sucesivo en todos los puestos de trabajo se registrarán los rendimientos que se han venido observando en años anteriores harán posible la continuidad de nuestro trabajo"

LOS REYES, A AUSTRIA DURANTE TRES DIAS

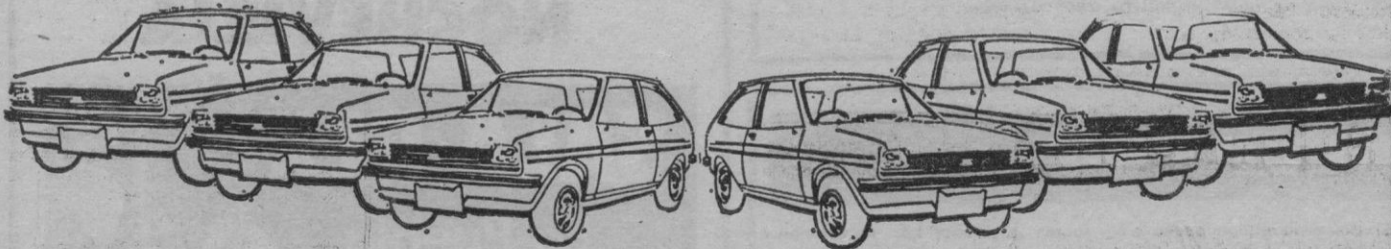
DEL 31 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO

El viaje de los Reyes de España a Austria, programado para finales de enero, comenzará el día 31 de dicho mes, según informan fuentes competentes.

El viaje tendrá tres días de duración, y don Juan Carlos y doña Sofía regresarán a Madrid el día 3 de febrero. Al tratarse de una visita oficial, los Reyes serán objeto de recepciones al más alto nivel.



La gran familia FORD



Ford saluda a los 2.000 poseedores de un Ford Fiesta
y a toda la población de Mallorca
testimoniándoles sus deseos de Felicidad en estas Fiestas.

Motor Balear, S.A.

Distribuidor exclusivo de



C/ Aragón, 11 · Palma

LA JORNADA

NAVIDAD EN ISMAILIA

El segundo "round" Sadat-Begin, anunciado como la "cumbre" de Ismailia, se celebrará mañana en la "rebautizada" Isla de la Paz, antes denominada de los Caballeros, próxima al canal de Ismailia, en Suez.

Después del primer encuentro en Jerusalem que provocó las iras de la mayoría de los países árabes contra Sadat, esta segunda ronda de conversaciones entre las dos delegaciones, al margen de la contradictoria y anodina Conferencia de El Cairo --condenada de antemano al fracaso por la ausencia de los Estados árabes beligerantes contra Israel-- centra su atención en la firma de una paz definitiva y estable entre El Cairo y Tel Aviv.

Asimismo se contempla la posibilidad de continuar las negociaciones de El Cairo en Jerusalem, con la participación también de los ministros de Exteriores de Israel y Egipto y también con la posibilidad de sentar en la mesa de negociaciones a una representación jordana.

Sin embargo esta posibilidad de continuar el diálogo en Jerusalem debería iniciarse una vez zanjado el problema de Cisjordania, punto álgido de las negociaciones sobre la retirada israelí del Sinaí.

De momento Sadat y Begin se reúnen en una jornada tan significativa y memorable para la paz como es el día de Navidad.

NOMBRES PROPIOS

JACOBO TIMBERMAN, ex-director del matutino argentino "La Opinión", detenido por la Junta Militar y puesto a disposición del poder ejecutivo desde abril último, seguirá en prisión al haber rechazado la Cámara Federal el recurso de "habeas corpus" interpuesto por su esposa. Timberman denunció en su periódico, a tenor del "caso Gralver", una campaña antisemita desencadenada por el Gobierno de Videla.

HEDI NUIRA, primer ministro tunecino, destituyó al ministro del Interior. En círculos políticos de Túnez se comenta que la destitución está relacionada con las recientes huelgas en el sector laboral en demanda de mejoras salariales.

FREDDY BALZAN, vicepresidente de la Organización Internacional de Periodistas (OIP) denuncia en Caracas el secuestro en Buenos Aires del periodista argentino Luis Guagnini, corresponsal de varios medios informativos extranjeros. Balzán ha cursado un telegrama al presidente Videla exigiéndole la libertad del periodista "desaparecido".

ABOU AYAD, segundo de abordo de la organización palestina "Al Fatah", declaró en un mitin que el presidente egipcio Sadat no tiene derecho a hablar en nombre de los palestinos, ni siquiera la competencia de solucionar el problema palestino.

SARA SALOMON, acaba de aprobar el séptimo grado después de cursar estudios en la Escuela de Adultos de la ciudad de Bell Ville, a 30 kilómetros de Córdoba (Argentina). La señora Salomón tiene ochenta y cuatro años de edad.

BREVISIMO

El Gobierno etíope acusó a la organización británica Internacional de asistencia, «Guerra a la miseria», de conspirar para llegar a una alianza con los guerrilleros eritreos que luchan contra el gobierno militar etíope. En un comunicado hecho público en Londres, el embajador etíope indica: La «guerra a la miseria», una organización cuyos fines están encaminados a aliviar el sufrimiento humano, se identifica con las fuerzas de secesión y reacción.

Cinco bombas estallaron en Oaxaca (México) y otras diez fueron desactivadas antes de que hicieran explosión.

No parece que se hayan producido víctimas y los daños son de escasa importancia. Los comerciantes de la ciudad iniciaron desde primeras horas de la mañana un paro indefinido y demandaron protección al gobernador del Estado general Eliseo Jiménez Ruiz. Ningún grupo terrorista se ha atribuido, hasta ahora, los atentados.

Docientos cincuenta mil funcionarios de los ministerios Italianos han recibido un buen

regalo navideño: La renovación del convenio colectivo, tras dos años de luchas sindicales.

El nuevo contrato, firmado por los sindicatos y el Gobierno, preve una estructuración de los escalafones de los funcionarios públicos, un aumento lineal de 50.000 liras (unas 4.500 pesetas), y mejores condiciones laborales en general.

Trece millones de pastillas de ácido L.S.D., valorados en 200 millones de dólares (unos 1.700 millones de pesetas), en el mercado ilegal, fueron destruidas «por razones de seguridad y de salud», dijo un portavoz del Ministerio del Interior, en Londres.

Yuli Vorotsov, quien encabezaba la delegación soviética en la conferencia de Belgrado que reexamina los acuerdos de Helsinki, ha sido nombrado embajador de la URSS en la India.

Tass añade que Vorotsov, de 48 años, pertenece al servicio diplomático desde 1952 y ha sido alabado por la prensa soviética por su trabajo en la Conferencia de Belgrado.

OBJECIONES LABORISTAS AL PLAN DE PAZ DE BEGIN

El primer ministro israelí, Menahem Begin, piensa que la mayor parte de los israelíes apoyan su plan de paz para Oriente Medio, está intentando situarse por encima de la oposición antes de entrevistarse hoy con el presidente egipcio en Ismailia.

Previamente, Begin presentará ante el Comité de Seguridad y Asuntos Exteriores de la Knesset (Parlamento) su plan de paz.

El dirigente de la oposición laborista, Simón Peres, dijo que, mientras que Begin ha dado grandes pasos hacia la paz, el partido laborista aún tiene algunas objeciones.

Por su parte, Begin afirmó que iba a Ismailia con el convencimiento de que llevaba el apoyo de la mayor parte del pueblo israelí.

LOS CRISTIANOS DEL

IRAC CANCELAN LA NAVIDAD

Los cristianos del Irak han

cancelado las festividades de «Navidad» en el país en señal de protesta por las iniciativas de paz del presidente egipcio Anwar el Sadat, informa la agencia de noticias de este país.

La agencia ha difundido una declaración de los dirigentes de las comunidades cristianas, en la que se dice que la decisión tiene como finalidad expresar apoyo a la oposición del partido Baas en el poder frente

a los «designios sionistas imperialistas».

Los cristianos han cancelado las celebraciones de «Navidad» y año nuevo, pero observarán las ceremonias religiosas, añade la declaración.

Irak se ha manifestado abiertamente opuesto a las iniciativas de paz de Sadat, quien se entrevistará con el primer ministro israelí Menahem Begin en la ciudad egipcia de Ismailia.

IAN SMITH: «AGUARDO LA PAZ PARA RHODESIA EN EL NUEVO AÑO»

«Espero que el año nuevo traiga la paz a Rhodesia», dijo el primer ministro Ian Smith al término de la sesión de anteaer en

las negociaciones con los dirigentes nacionalistas moderados, en la capital rhodesiana.

Estas conversaciones se iniciaron hace dos semanas a propuesta de Ian Smith para tratar de hallar una «solución interna» basada en un acuerdo con los nacionalistas representados por el obispo Abel Muzorewa, el reverendo Ndabadingi Sithole y el jefe tribal Jeremiah Chiau.

Aceptado ya el sufragio universal para los mayores de 18 años, sin restricciones, ofrecido por Ian Smith a los nacionalistas, el «premier» negocia ahora su propuesta de garantías para la minoría blanca una vez que toda la población de Rhodesia haya elegido a su primer Gobierno de mayoría.

Las garantías incluyen: un tercio de los escaños parlamentarios para los blancos y listas electorales separadas para blancos y africanos.

Por el momento los dirigentes nacionalistas se resisten a aceptar las propuestas de Smith y han sugerido, a su vez, una serie de contra-propuestas que serán discutidas cuando las negociaciones se reanuden el jueves próximo.

LANZAMIENTO DEL «COSMOS-971»

La Unión Soviética ha lanzado un nuevo satélite no tripulado de la serie «Cosmos», anunció la agencia «Tass».

El satélite el «Cosmos 971» lleva equipo científico para proseguir la exploración espacial.

COREA DEL SUR: DISIDENTES EN LIBERTAD

Once disidentes que se encuentran cumpliendo penas de cárcel bajo un decreto de emergencia presidencial serán dejados en libertad como parte de una amnistía de Navidad, dicen fuentes de la fiscalía.

Su liberación sigue a la transferencia efectuada el lunes a un hospital de esta capital del ex candidato presidencial de la oposición Kim Dae Jung, quien cumplía una sentencia de cinco años bajo dicho decreto en una prisión de la ciudad de Chinju, próxima a la ciudad Sur.

Entre los once que son dejados en libertad hoy se encuentra el sacerdote católico Romano Ham Se-Ung, de 36 años, uno de los seis disidentes convictos, junto con Kim, de difundir una declaración en marzo del año pasado en la que se pedía dimisión del presidente Park Chung-Hee, la derogación de la constitución actual y la retirada del decreto de emergencia implantado hace 31 meses. — «Efe».

PLEBISCITO EN CHILE

El presidente chileno, Augusto Pinochet, convocará a todos los ciudadanos de su país, mayores de dieciocho años a un plebiscito para que se pronuncien: si aceptan o rechazan el reciente acuerdo de las Naciones Unidas condonatorio de su Gobierno por la aplicación de los derechos humanos.

Propuesta del presidente venezolano

LA «OPEP» AYUDARA A LOS PAISES POBRES

Nueve de los trece países de la «OPEP» respaldan el planteamiento del presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, de prestar ayuda a los países no petroleros del tercer mundo.

La información trascendió en Caracas, poco después de que la mayor parte de los ministros del petróleo de los países miembros de la «OPEP» retornaran a sus países, tras asistir a la quincuagésima conferencia de la Organización en la ciudad de Cabalada.

Después de concluir la conferencia, el presidente venezolano mantuvo entrevistas con los ministros participantes en ella, quienes en su mayor parte se manifestaron de acuerdo en que la «OPEP» ayude a los países en vías de desarrollo en sus problemas financieros.

Carlos Andrés Pérez propuso en la sesión inaugural de la conferencia que la «OPEP» elevará el precio del petróleo entre un cinco y un ocho por ciento, y que tal incremento fuera empleado en 1978 para cancelar las deudas que los países en vía de desarrollo no petroleros tienen con los países industrializados.

NOCHEVIEJA

SALA REX La Puebla

MENU

- = FIAMBRES FIN DE AÑO
- = 1/2 LANGOSTA NATURAL
- = ENTRECOTE PARRILLA CON GUARNICION
- = FRUTA DEL TIEMPO
- = SURTIDO DE TURRONES
- = «GATÓ» MALLORQUI
- = VINOS BLANCO Y TINTO BACH
- = CHAMPANA CODORNIU
- = CAFE Y LICORES
- = UVAS DE LA SUERTE
- = BOLSA COTILLON

EXPLOSIVO SHOW SEX

2 CONJUNTOS 2 PLAZAS LIMITADAS SOLO BAILE Y COTILLON PRECIOS NORMALES Reservas en Palma: Tels. 276138 - 273723 En la Puebla: Tels. 540100 - 540048 Y BRINDEMOS CON



...y brindaremos con CODORNIU

GRAN HOTEL ALBATROS ILLETAS

CENA ESPECIAL Y REVEILLON DE NOCHEVIEJA

RESERVAS

Tel. 233540 (5 líneas)

EN LAS ISLAS

Inglés sorprendido robando en la habitación de un hotel Dice llamarse Richard y «dormir en un árbol»

En la habitación de un hotel en El Arenal fue sorprendido un individuo cuando estaba desvalijando el equipaje del huésped legal. En una bolsa le fueron hallados diversos objetos, útiles para el robo y presentaba las manos enfundadas en guantes.

Inspectores del Cuerpo Gene- ral de Policía se hicieron cargo del presunto «rata», quien a duras penas declaró ser súbdito británico, no recordar más datos personales que el llamarse Richard y en cuanto a su presencia en nuestra isla se limitó a decir que «dormía en un árbol».

Puesto a disposición judicial, se decretó su ingreso en prisión.

MUERTO POR ACCIDENTE LABORAL

CAYO AL VACIO DESDE UN ANDAMIO

A primeras horas de la tarde de ayer falleció en la clínica en que fue ingresado, don Martín Fornés Boyeras, de 40 años de edad, soltero, vecino de Muro, víctima de las gravísimas heridas sufridas en accidente de trabajo.

Al parecer el infortunado se precipitó al vacío desde un andamio, a la altura de unos cuatro metros, situado en la obra de construcción para la que realizaba trabajos en su condición de peón, en Ca'n Picafort.

El infortunado recibió un fortísimo golpe en la región dorsal que podría haberle originado la fractura de costillas y alguna otra lesión interna. En grave estado fue trasladado a la clínica palmesana en la que se produjo el fallecimiento, en la que se constituyó el Juzgado de Guardia, correspondía al número 2 de los de Instrucción de nuestra ciudad, que procedió a la práctica de las diligencias correspondientes.

BARCELONA: Detenidos dos delincuentes

NIÑO MUERTO DE UN DISPARO

BARCELONA. (Pyresa). — La muerte de un niño de dieciocho meses a causa de una herida de arma de fuego, ha sido la pista que ha llevado a la localización y captura de dos peligrosos delincuentes contra la propiedad, en Barcelona.

El pasado día 17 falleció en la residencia infantil del hospital de San Pablo un niño de dieciocho meses que había sido ingresado con heridas de arma de fuego con pérdida de masa encefálica. Conocido el hecho por los inspectores de la comisaría de Badalona, de donde procedía el pequeño, recayeron sospechas en los padres de la infortunada criatura, por lo que se averiguó que el padre, Francisco Alcalde Jiménez, de dieciocho años, sin profesión, era un conocido delincuente habitual contra la propiedad. Inmediatamente se procedió a su detención, así como a la de la madre, Antonia Atencia. La pistola la tenía en su domicilio, la cual se disparó cuando la mujer pretendía explicar que estaba cargada.

Efectuado un registro en el domicilio de Francisco Alcalde y Antonia Atencia, no se encontró en él arma alguna, pero sí un casquillo del calibre treinta y ocho milímetros de largo y una bala de igual calibre sin disparar. Se pudo comprobar, al propio tiempo, que Francisco Alcalde había huido precipitadamente de la casa cuando la madre hirió al pequeño, y que se había trasladado, con una bolsa llena de objetos, al domicilio de Antonio Villena Vicario. Detenido este individuo, en el registro

practicado en su residencia fueron halladas una pistola automática «Walter» de nueve milímetros Parabellum, un revólver «Magnum» calibre 357, otro revolver, colt, de calibre veintidós, así como una pistola «Llama» de nueve milímetros, largo, y gran cantidad de municiones. Este arsenal correspondía a un robo efectuado por los dos detenidos en el domicilio de un socio del Tiro Nacional.

DOS RECLUSOS QUE ESTABAN

DE PERMISO NAVIDEÑO,

DETENIDOS CUANDO

INTENTABAN ROBAR UN

VEHICULO

PAMPLONA. (Europa Press). — Dos reclusos de la prisión de Pamplona, que se hallaban disfrutando del permiso especial navideño concedido por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, han sido detenidos al ser sorprendidos en un intento de robo en un vehículo estacionado en la vía pública.

Es posible que ambos detenidos pasen a disposición judicial.

BARCELONA - VALENCIA:

5 MUERTOS

EN COLISION EN CADENA

Benicarló, 'Europa Press'. — Cinco personas perecieron en una colisión en cadena que se produjo a las dos y media de la madrugada de ayer en el kilómetro 106,2 de la carretera

nacional Valencia - Barcelona, Centro de la zona correspondiente a las fuerzas de la Guardia Civil de Tráfico en Benicarló (Castellón).

El camión matriculado en Málaga que conducía José Florentino García Sánchez de 35 años de edad, dio alcance al Simca matrícula de Barcelona que conducía Pedro Martínez Millán, de 41 años, el cual a su vez colisionó con el Opel matriculado en Castellón y conducido por Juan Sánchez García, de cuarenta y ocho años, que chocó contra la furgoneta DK

W de Barcelona, conducida por Juan Carlos Ruiz Mateos, de treinta y tres años.

Resultaron muertos Pedro Martínez Millán del Panadés y los ocupantes del mismo vehículo, María Millán Pérez (35 años), María José Martorell Millán (11 años) Silvia Martorell Millán (14 años) y Antonio Martorell Millán (cinco años), todos ellos vecinos de Villafraanca del Panadés.

El camión, el turismo Simca y el Opel se incendiaron inmediatamente, mientras que la furgoneta resultó con graves desperfectos.

Adquiera **Baleares** en Palma

ZONA SON GOTLEU

Papelería Juana Aínal. -- C./ Capitán Crespi Coll.
 Papelería Tudela. -- C./ Son Gotleu, s.n.
 Papelería María Pons. -- C./ Reyes Católicos, 144.
 Papelería Levante. -- Pza. Tte. Coronel Franco, 11.
 Papelería Mas Juan. -- Son Gotleu
 Antonio Cuenca. -- C./ Tomás Rullán.
 Papelería Jaime Martorell. -- C./ Ficos, 216.
 Papelería Pilar. -- C./ Reyes Católicos, 267.
 Papelería Tania. -- C./ Santa Florentina, 87

DETERIORO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA



sultar a los estamentos interesados, que en las huelgas que protagonizaron durante estos últimos años pidieron precisamente esa Ley y ese Estatuto como expresión última de los derechos que reclamaban.

HASTA DONDE LA DEMOCRATIZACION

La mejora de la calidad de la enseñanza que imparten las universidades españolas ha de pasar necesariamente, según la Administración y los diversos estamentos universitarios, por el reconocimiento de la autonomía de cada universidad. Todos ellos están de acuerdo, asimismo, en que las autonomías deben consagrar fórmulas de gestión democráticas.

Las diferencias se establecen en el grado de participación que grupos e ideologías reclaman para los diferentes estamentos —profesorado numerario y no numerario, estudiantes y personal no docente— y para los representantes de la sociedad; instituciones regionales y estatales.

Las izquierdas piden mayor participación de los profesores no numerarios estudiantes y personal no docente. Las nacionalidades con más sentimiento autonomista desean mayor participación de sus instituciones propias frente a las estatales.

El curso pasado y el primer trimestre del actual se caracterizaron por las reivindicaciones participativas del personal no docente. El caso más señalado se planteó en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que por sus especiales características requiere un personal administrativo muy cualificado, que exige una representación paritaria en los órganos de gestión.

El personal no docente de la UNED acusó en noviembre pasado al Ministerio de Educación y Ciencia de haber cesado al rector Díaz Nicolás porque éste apoyó sus reivindicaciones. El Ministerio lo desmintió, por su parte.

CALIDAD DE ENSEÑANZA

Y SELECTIVIDAD

Una de las razones aducidas para explicar el deterioro de la educación universitaria es la masificación, que se ha pretendido corregir mediante la selectividad o "numerus clausus", problema que merecerá un tratamiento específico en la Ley de Autonomía Universitaria.

Desde que se promulgó en 1970 la Ley General de Educación y Financiación Educativa, se viene reconociendo por los diferentes equipos ministeriales el derecho social a la educación superior, pero al mismo tiempo se han establecido pruebas de aptitud para el acceso a esa enseñanza, con las que se pretende garantizar una capacidad intelectual y una previa preparación suficiente del alumnado.

Las protestas estudiantiles arreciaron curso tras curso contra estas pruebas. En el primer trimestre del actual, a pesa de la mediación de grupos parlamentarios, aún no se ha resuelto satis-

factoriamente el problema de los estudiantes no admitidos en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y en las escuelas madrileñas de Formación del Profesorado de E.G.B.

La Universidad Complutense de Madrid plantea la cuestión sobre la base de plazas escolares disponibles en relación a los medios humanos y técnicos con que se cuenta. Si la demanda social supera las disponibilidades, es problema no de la Universidad sino del Ministerio, que tendría que crear más universidades. Sería injusto, de otro modo, que cada universidad tuviera que defenderse por su cuenta de la masificación con pruebas de acceso más o menos rigurosas según como anduviesen relacionadas la oferta y la demanda en cada caso.

CONTRATO LABORAL

Las pequeñas, en comparación con las necesidades, ampliaciones de plantillas de profesores numerarios de Universidad, a partir de la implantación en 1970 de la Ley General de Educación, originaron el más difícil problema actual de la Universidad española: el de los profesores no numerarios. Que es el que tendrá que resolver el Estatuto del Profesorado.

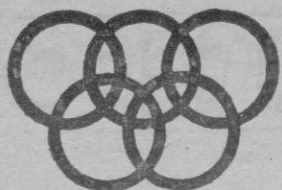
Esta Ley General de Educación se desmoronó por donde su antecesora, la Ley Moyano de 1857: por la financiación, imposible, sin una reforma fiscal. Como esta reforma no se hizo y el número de alumnos crecía se contrató profesorado a bajo precio y de cualquier manera. Este profesorado, sobre el que recae el mayor peso de la docencia y la investigación universitarias, es el que hace cinco años, en la Asamblea Estatal de Granada, decidió pedir estabilidad en el empleo mediante contrato laboral, sistema que de implantarse como fórmula permanente de acceso a la docencia supondría un giro espectacular en la política educativa de este país.

La reivindicación del contrato laboral ha sido asumida en profundidad por los PNN en todos los sectores. Las oposiciones son rechazadas mayoritariamente por considerarse selectivas, memorísticas y competitivas y porque no valoran la práctica docente ni los conocimientos pedagógicos.

Los derechos mínimos que el Estatuto tendría que garantizar según los PNN son los de estabilidad en el empleo, sueldos suficientes sometidos a escala móvil, participación en la planificación educativa, condiciones de trabajo que permitieran una enseñanza de calidad, coexistencia democrática de los centros y libertad docente sin discriminaciones ideológicas.

BERNABE PERTUSA

1977, UN AÑO CONFLICTIVO



deportes

Baleares

BALANCE DEL AÑO FUTBOLISTICO

HOY, EL ATLETICO BALEARES

EL TRIUNFO SOBRE EL MALLORCA, LO MAS CELEBRADO

Después del comentario de ayer, respecto al Real Mallorca, hoy vamos a ocuparnos del Atlético Baleares. Es el momento para hacer balance del año futbolístico.

Un balance que no tiene nada favorable, considerando que los resultados son los que cuentan.

Y estos, han sido los siguientes:

At. Baleares, 2 — Badajoz, 2
Portuense, 1 — At. Baleares, 0
At. Baleares, 2 — Mallorca, 1
Vinaroz, 4 — At. Baleares, 0
At. Baleares, 4 — Onteniente, 2
Ceuta, 4 — At. Baleares, 0
At. Baleares, 1 — Linares, 0
Barcelona At. 3 — At. Baleares, 1
At. Baleares, 2 — Sevilla At., 0
Almería, 2 — At. Baleares, 0
At. Baleares, 1 — D. Zafra, 0
Eidense, 2 — At. Baleares, 0

Algeciras, 2 — At. Baleares, 1
At. Baleares, 1 — Levante, 1
Olimpico, 3 — At. Baleares, 1
At. Baleares, 2 — Girona, 3
S. Andrés, 2 — At. Baleares, 0
At. Baleares, 2 — Lérida, 1

Empezó la liga no muy bien, empatando su primer encuentro y perdiendo en su desplazamiento llegó pronto el esperado edicto entre su rival el Mallorca, sien-

RELIEVES

20.000.000 POR DOS AÑOS, UN BUEN SUELDO PARA KUBALA

Los aficionados ya conocen la noticia: Ladislao Kubala ha renovado contrato con la Federación Española de Fútbol, como seleccionador y entrenador nacional, por lo que percibirá una ficha de seis millones de pesetas anuales y 150.000 pesetas mensuales, lo que significa en 24 meses un total de 15.600.000 pesetillas, lo cual no deja de ser una especie de «gordo de Navidad» (el contrato parece que se firmó el mismo día del sorteo), ya que, a esta cantidad, debe añadirse las primas que gane el equipo, tanto en partidos amistosos como para encuentros oficiales (Mundial y Eurocopa), que para Kubala tendrán doble cuantía. Pablo Porta dio un punto de vista muy personal y que, en cierta manera, no está falto de razón:



—Hay entrenadores de club que cobran más

Esto es algo más que un premio ganado gracias a haber conseguido la clasificación para Argentina. Pero si bien es cierto que algún entrenador de club grande cobra más de seis millones anuales, no es menos cierto que resulta mucho más cómodo el trabajo de un seleccionador nacional que el de un director técnico de club, ya que éste debe entrenar cinco días por semana y dirigir un partido cada domingo —y a veces tres en siete días— mientras que la selección a lo sumo, disputará en dos años, amistosos incluidos veinte partidos, lo que sale a un promedio de uno cada cinco semanas.

Por este precio, Kubala puede aguantar mucho en el foso. Sin negar, tampoco, que es uno de los mejores técnicos del mundo. Así lo ha entendido la Federación, en valorarle oficialmente por 15.600.000 pesetas, que serán 20.000.000 como mínimo. Y si no, al tiempo. En el Mundial, lo difícil se ha conseguido, porque no creo que nadie espere ahora que gane el campeonato. Si consiguiera pasar a la fase definitiva, constituiría un éxito superior a lo previsto.

Kubala ha «ganado el gordo». ¡Ojalá, en resultados, la selección española esté a la misma altura!

¡Feliz Navidad, amigos! — I.O.

RENZO RIPOLL.



do el resultado favorable a los del Estado Balear; seguidamente en los tres partidos posteriores encajó 10 goles, marcando sólo 2. Creo que estos datos son suficientemente de como le iba la cosa al equipo de Oviedo. En la continuación y durante unas jornadas fue ganando en su terreno y perdiendo fuera, pero al llevar en su cuenta particular negativos, jugaba todo el equipo nervioso sin seguridad en sus líneas, siendo este factor quizás influyente por el cual se perdieron algunos puntos que hubieran podido mejorar el panorama de cara al final de esta primera vuelta. A medida que fue avanzando hacia este final casi de la primera vuelta han habido unos acontecimientos como situación económica, y sobre todo, el gran bache que ha venido sufriendo el equipo en todas sus líneas, ya que también la delantera no andaba nada fina de cara al gol.

De cara al aficionado hoy que decir que no solo ha de ir de asistir a los partidos en más o menos cantidad, sino que para no perder costumbre volvió a tirar piedras sobre su tejado, abucheando a su propio equipo cuando más aliento y respaldo por parte de todos necesitaba.

A la hora de enumerar los distintos culpables de todo este declive del Baleares, hay que decir que todos los que directa o indirectamente han tenido relación con el equipo han tenido parte de culpabilidad en que el conjunto vaya como va, aunque pienso que de poco sirven las lamentaciones y que aún se está a tiempo de arreglar lo que tan lamentablemente se ha tirado.

También hemos de citar lo que el conjunto blanquiazul hizo en la Copa del Rey, y aquí sí que hubo suerte, ya que en la primera eliminatoria el bombo hizo que se emparejara al conjunto del Salamanca, la afición balearica y mallorquina en general iba a tener la oportunidad de ver un equipo de Primera División enfrentarse a uno de nuestra isla, y saltó la sorpresa, ya que el partido de ida jugado en Palma se ganó y en el de vuelta fue vencido el equipo salmantino en su campo por dos tantos a cero. Esto hizo que todos en general lanzaran las campanas al vuelo demasiado pronto; en la segunda eliminatoria volvió a entrar en suerte otro equipo de Primera División (aunque no de tanta potencia como el Salamanca), además de ser un equipo

recién ascendido; el Cádiz, que eliminó al Baleares.

Y esto es en resumen lo que ha realizado en esta primera vuelta que a falta de dos partidos está a punto de finalizar. El

equipo se encuentra en 18.º puesto de la tabla, con 14 puntos y 4 negativos siendo uno de los equipos más goleados.

Jorge Moisés MARIN



Hotel Palma Nova

C/. MIGUEL DE LOS SANTOS OLIVER, S/N. PALMA NOVA
TELEFONOS: 68.14.50 - 68.14.54 - 68.08.10

CENA DE NOCHEVIEJA

MENU

- = EL COCTAIL DE SAN SILVESTRE 0
- = EL CONSOME BRUNOISE 0
- = LA LANGOSTA FRESCA EN BELLAVISTA 0
- = LAS SUPREMAS DE CAPON CAZADORA
- ** Patatas Nuevas Doradas
- ** Cebolletas Glaseadas
- ** Champiñones de París
- ** Crocante de Almendras
- ** Mandarinas Heladas Surprise
- ** Turrónes del País
- ** Café y Licores Selectos
- ** Bolsa de Cotillón
- ** Las Uvas de la Suerte

VINOS: Reserva Vins D'Or Seco 1/2 botella por persona
Reserva Vins D'OR Tinto 1/2 botella por persona

CHAMPANA: Lágrima Baccus Ext. Seco 1 Botella por persona

A las 200 horas: Chocolate Casero y Coça de Anís

ORQUESTA: LAUBA

Precio: 2.500 Ptas. por persona.

RESERVE SU MESA. PLAZAS MUY LIMITADAS

Adquiera Baleares en Palma

ZONA PLAZA SAN ANTONIO

Kiosco Plaza San Antonio. -- Plaza San Antonio, 3.
Kiosco Sirerol. -- C./ Herrería.

fútbol

MAÑANA, LUNES, EN EL MIGUEL NADAL

ARENAS - ARTA

«EL EQUIPO VOLVERA A SORPRENDER» (MARCELINO)

Marcelino Mestre, más conocido futbolísticamente, por su propio nombre, es uno de los jugadores ya veteranos del C.D. Arenas, equipo que el próximo lunes a partir de las cuatro menos cuarto de la tarde, recibirá en su recinto titular del Miguel Nadal, al Artá, un conjunto que de unas fechas a esta parte, ha dado un viraje en cuanto a potencialidad de 180 grados, a pesar de la mínima derrota que en la pasada jornada se vió obligado a encajar frente al Andraitx.

Un encuentro totalmente casual con el mismo nos dió motivación para entablar breve conversación que como es natural versó sobre el inminente encuentro a disputar contra el cuadro artanés.

—¿Con tantos sinsabores que se rumorea pasáis cuántos fielmente defendéis los colores de tu equipo, aún os queda humor para vestiros de corto dominicalmente y cumplir con la cita oficial, Marcelino?

—Todo cuanto ocurre al Arenas, es producto de una mala orientación, siendo el mínimo culpable de todo ello, quien es acusado públicamente, como es el presidente don José Domenech un señor que hace cuanto está

a su alcance, y remarcarlo bien, que está completamente solo, sin ayudas y menos cooperación de otros directivos, para que la nave no naufrague y llegue a la consiguiente disolución. Es muy bonito criticarlo, principalmente por parte de quienes lo único que desean es de que él abandone, para situarse ellos, al frente del club, y no me hagáis pensar, porque a alguno, le podría doler.

—Pero dicen de que no habéis cobrado un misero duro desde que se inició la temporada...

—Pamplinas, ya que cada cual sabe lo suyo. Pero admitiendo de que vamos poco al corriente de lo que tenemos estipulado, solo por el grado de bondad y agendado cariño que el presidente siente por los colores de club, puedes creer que por amor propio, no le dejamos en la estacada.

—Palabras encomiásticas para un auténtico deportista, como tú, pero abreviemos y súbitame un parecer puramente personal, sobre lo que puede ocurrir el lunes frente al Artá.

—Simplemente que volverá a ocurrir lo del día del Colerense, y con ello está dicho todo. Ellos vinieron en plan de superioridad



y al final ya vistes lo que pasó. Pues frente al Artá, va a ocurrir exactamente lo mismo. Y no se hable más.

G.G.

tenis de mesa

ANTONIO MUT DUBIA, GANO LA «COPA NAVIDAD»

Finalizó una vez más una nueva edición del torneo Copa Navidad, correspondiente al año 1977, teniendo como vencedor a Antonio Mut, formidable jugador que se ha impuesto a todos sus rivales, ofreciéndonos bonitos encuentros con jugadas verdaderamente brillantes.

Este torneo, que se ha venido disputando en el local de Juventud Oratoriana durante la pasada semana, de lunes a jueves, contó con la inscripción de veintinueve jugadores, registrándose diversas incomparecencias en la primera jornada, especialmente en lo que se refiere a jugadores del Club Udyr, lo cual lamentamos profundamente, ya que representa una alteración en la buena marcha de cualquier competición.

En la primera jornada las partidas más disputadas fueron las de López-González y de Serra-Pérez, ambas decididas por la mínima diferencia. En los octavos de final, una partida interesante, la de Fe y Perelló, en la que venció el primero por 2-1, siendo disputadas también las de Pérez y Grimalt y la de Sastre y Martínez.

Ya en el último día de la celebración del torneo, el pasado jueves, pasaron a jugarse los cuartos de final, semifinales y final. En los cuartos, los resultados fueron caros en todo momento, celebrándose las partidas siguientes: Canet-Grimalt (2-0), Sastre-Fe (0-2), Mut-Monserrat (2-0), Fernández-Clar (0-2).

Pasaban así a la semifinal, Canet y Fe, quienes nos ofrecieron el mejor encuentro de todo el torneo, emocionante por lo disputado y entretenido por lo vivo de su juego y belleza de los tantos conseguidos. El resultado fue positivo para Canet por 2-1, quien pasaba una vez más a disputar la final del torneo. Se da la circunstancia que este veterano jugador ha estado presente todas las finales de este tradicio-

nal competición en las que ha participado, y que según palabras que recogimos del mismo, han sido trece ediciones. Todo un record.

J. M.

natación

MAÑANA, COPA NAVIDAD

Mañana, lunes, segunda fiesta de Navidad, se celebrará a las 12,00 del mediodía, en la piscina de Son Hugo (C.N. Palma), la tradicional prueba Copa de Navidad, sobre la distancia de 200 metros libres.

Figuran 43 inscritos, masculinos y femeninos. Por cierto que los ganadores del año pasado fueron Antonia Real y Rafael Escaías, los cuales establecieron sendas plusmarcas.

golf

EL TROFEO S'ERA DE PULA

Se disputó el primer trofeo de golf S'era de Pula en el club de golf de la Costa de los Pinos San Servera.

Se dieron cita sobre el verde césped de las instalaciones del Golf de la Costa de los Pinos 35 personas que lucharon hasta el último momento para alzarse con la victoria.

El resultado final fue: En la modalidad de caballeros:

1. Norman Ryder; 2. Cy-

ril Mitchel.

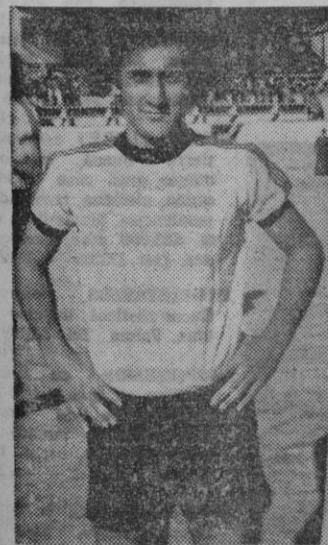
En la modalidad de damas:

1. Ann Gould; 2. Finn Hardon.

Concluida la competición se realizó la entrega de trofeos en S'era de Pula con una comida a la que asistieron todos los participantes; invitándose para participar en el segundo trofeo de golf de S'era de Pula que se realizará en Semana Santa.

LA CITA DE LA JORNADA EN SON BATLLE

LLOSETENSE - FELANITX



MICHEL (Llosetense)

Cuando comenzó la temporada, eran bien pocos los que daban opción al Felanitx en su nueva categoría. No obstante, el cuadro Des Torrentó, consiguió en esta primera vuelta que está a punto de finalizar, seis puntos positivos, encontrándose solamente distanciado a dos del líder Murense.

Esta papeleta es la que tendrá que apachugar mañana lunes a partir de las tres y cuarto de la tarde, el recuperado conjunto de

Son Batlle de Lloseta, con moral rozando techo, tras el sensacional encuentro disputado en la jornada anterior, ante la afición palmesana.

Un auténtico milagro parece se ha operado en la plantilla "merengue" (nos referimos a la local, al coincidir ambos rivales con los mismos colores deportivos) desde la llegada del más enigmático de los preparadores, como es su entrenador Pepe Calafell, personaje incomprensible en las lides de preparación, y que sin embargo por cuantos equipos pasó de unas temporadas a esta parte, dejó semilla patente de que sabe de que va. El mejor ejemplo, la magnífica campaña realizada por Tele Club la Real, un equipo semidesconocido, y que lo aupó en su primera temporada, a categoría superior.

Hay muchos aficionados que les sorprende los éxitos últimos de este irregular Llosetense, sin embargo cuantos siguen de cerca la andadura del club, no se sienten tan sorprendidos. El Llosetense juega, el Llosetense derrocha facultades, el Llosetense sea en el campo que le corresponda, ve puerta y marca goles. Los segundos tiempos del conjunto, cuando las facultades comienzan a faltar en el contrario, son excelentes, prueba evidente del grado de preparación que les somete, su experimentado responsable técnico.

Estas son las credenciales que el cuadro local presentará al temible rival, un equipo que a no audar, acudiré presto a aumentar su cuenta de positividad, con las miras puestas en lo que pueda ocurrir en Manacor, y sólo ello, es sinónimo, de que cuantos se den cita en el amplio recinto local, garantizado tienen, hora y media de atrayente porfía futbolística, que no hace falta repetir, estará rodeada de principio a fin, de cargas de emotividad.

GABRIEL GENOVART

SORTEO DE COPA

TRES EXENTOS

El Real Madrid, el Athletic de Bilbao y el vencedor de la eliminatoria Real Sociedad-Toledo, han quedado excluidos de la próxima ronda de la Copa del Rey de Fútbol, cuyos partidos se disputarán los próximos días 4 y 11 de enero.

El emparejamiento fue el siguiente:

- Vencedor Levante-Murcia, contra vencedor Zaragoza-Marbella
- Vencedor Getafe-Carabanchel, contra vencedor Ciempozuelos-Sabadell
- Granada contra vencedor Sevilla-Elche
- Vencedor Castellón-Mestalla, contra vencedor Eldense - Tenerife
- Alavés contra vencedor Onteniente-Oviedo
- Vencedor Rayo-Huelva, contra vencedor Burgos-Talavera
- Vencedor Gijón-Valladolid, contra vencedor Hércules-Gerona
- San Fernando contra vencedor Valencia-Mirandés
- Vencedor Málaga-Las Palmas contra Español
- Vencedor Linares-Cádiz, contra Córdoba

«BALFARES»

agencia Salom

Centro Internacional del Regalo

Los más bellos objetos artísticos de nuestro hoy.

Agencia Salom ha seleccionado en los talleres artesanos internacionales, cientos de bellísimos objetos.

Al obsequiar con ellos a sus personas queridas Vd. transmite un recuerdo imborrable de Arte, Elegancia e Inteligente Gusto.

agencia Salom

Avda. Antonio Maura, 24 Telf. 222013 (Justo enfrente Jardines S' Hort del Rei)

EL HOTEL TORRENOVA, EN PALMA NOVA

LES DESEA FELICES FIESTAS Y LES OFRECE GRAN CENA DE FIN DE AÑO CON COTILLON

MENU

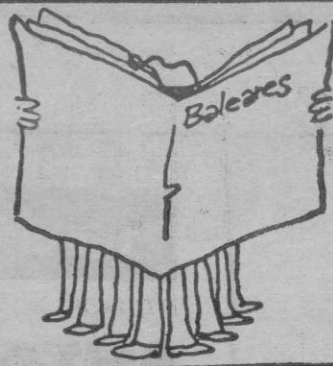
- ** CREMA DE ESPARRAGOS 0
- ** LANGOSTA BELLA VISTA 0
- ** PATO A LA NARANJA
- ** TARTA DE YEMA CON HELADO
- ** TURRONES NAVIDEÑOS - MANDARINAS - UVAS DE LA SUERTE
- ** VINOS DE RIOJA
- ** CHAMPAGNE FREIXENET EXTRA ROSADO
- ** BAILE CON ORQUESTA

RESERVAS AL TELEFONO NUM. 68.16.16 O DIRECTAMENTE EN LA RECEPCION DEL HOTEL.

PRECIO: 2.000.- PTAS.

ANUNCIOS

SE RECIBEN EN AGENCIAS DE PUBLICIDAD
Y EN NUESTRAS OFICINAS: PASEO MALLORCA, 29
CONSULTENOS: TEL. 23 11 77



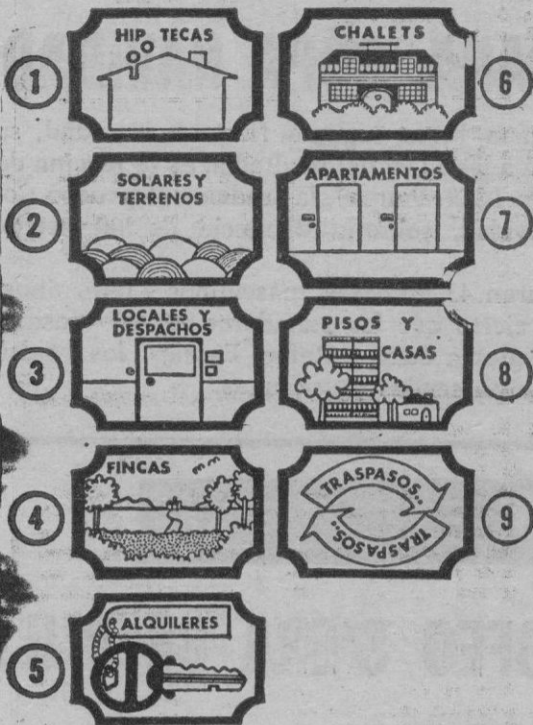
ECONOMICOS

DOMINGOS Y MARTES: 5 PTAS. PALABRA

MIÉRCOLES A SABADOS: 4 PTAS PALABRA (MINIMO 10 PALABRAS)

GUIA DE SECCIONES

BOLSA INMOBILIARIA



BOLSA DEL MOTOR



BOLSA DEL TRABAJO



OTRAS SECCIONES



INMOBILIARIA BAUZA

GRAL. PRIMO DE RIVERA, 11
TELEFONO: 46 45 34

DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS UNAS FELICES FIESTAS DE NAVIDAD

OCASION: En la calle General Riera, a 50 metros de las Avenidas, vendemos pisos terminados de 111, 113, 119, 120 y 140 m². con sala-comedor, 3 dormitorios, baño, aseo, cocina, terraza y galería. Precios: 1.650.000, 1.725.000, 1.825.000 y 2.100.000 pesetas. Forma de pago desde 450.000 pesetas entrada. Resto en diez años.

PISOS EN VENTA

Situación	m ² .	Dorm.	Baños	Entrada	Precio	Situación	m ² .	Dorm.	Baños	Entrada	Precio
Son Oliva	90	3	1	200.000	990.000	Son Ferriol	80	3	1	175.000	875.000
Arquitecto Bennasar	90	3	1	350.000	1.200.000	Eusebio Estada (Atico)	90	3	1	300.000	1.150.000
Pl. Sta. Isabel	115	3	1	500.000	1.690.000	Cristóbal Real	80	3	1	250.000	1.450.000
Cristóbal Real	120	4	2	250.000	1.700.000	Pons y Gallarza	120	3	2	250.000	1.850.000
Son Armadans	135	4	2	900.000	2.600.000	Honderos	145	4	2	600.000	2.800.000
Francisco Sancho	130	3	2	800.000	2.500.000	Son Armadans	145	4	2	900.000	2.700.000
Plaza Fleming	135	4	2	800.000	3.000.000	Uetam	145	4	2	A conv.	2.500.000
Marqués de Fuensanta	145	4	2	800.000	3.300.000	Plaza Fleming	145	4	2	900.000	3.250.000
Son Armadans	157	4	3	1.000.000	3.730.000	García Orell	145	4	2	900.000	3.500.000
Arch. Luis Salvador	145	4	2	1.000.000	4.800.000	Marqués de Fuensanta	150	4	2	900.000	4.000.000
Son Armadans (Atico)	250	4	3	8.000.000	6.500.000	Plaza Mayor	280	5	4	A conv.	5.950.000

OFERTAS ESPECIALES

OFRECEMOS DERECHO DE EDIFICACION 147 PISOS. EXENTOS, PLANOS APROBADOS, SITUACION VERDADERA.
A 2 KM DE PALMA, OFRECEMOS MANSION SEÑORIAL ANTIGUA. CON 6 CUARTERADAS Y MUCHA AGUA. PRECIO INTERESANTE.
EN SON DAMETO, VENDEMOS PISO DE LUJO 400 m², CON GARAJE, PISCINA Y TENIS.

Bolsa Inmobiliaria

Sección exclusiva para Agentes de la Propiedad Inmobiliaria

INMOBILIARIA FELIU LES DESEA UNAS FELICES NAVIDADES

HACIENDA; piso llaves en mano a estrenar, recibidor, 4 dormitorios dobles, de 14 a 20 m², principal con vestidor y baño privado, 3 baños completos, cocina de 15 m², salón-comedor chaffán de 42 m², calefacción individual, parket, parking en la finca, total 210 m². Precio. 5.000.000,— con facilidades.

BALMES; 5.º piso, llaves en mano, de 150 m², 4 dormitorios dobles, 5 armarios empotrados, baño y aseo, gran salón-comedor con chimenea, espaciosa cocina-galería-lavadero, calefacción individual, gas ciudad, portero automático, Precio. 2.800.000,—, entrada única 30% y facilidades.

CRUZ ROJA, llaves en mano, 130 m², recibidor, 4 dormitorios, armarios empotrados, baño y aseo con ducha, cocina completamente equipada, galería-lavadero, gas ciudad, parking en la finca. Precio. 2.150.000,—, Facilidades.

GRAL. RIERA, pisos de 3 y 4 dormitorios, recibidor, salón-comedor, baño completo, o baño y aseo, cocina con muebles formica, lavadero, etc. Precio desde 1.250.000, entrada única 250.000 y 12.000 mensuales intereses incluidos.

CARRETERA VALDEMOSA, a 7 minutos de Palma, finca de 15.000 m², fachada carretera, completamente llano, buena tierra, con agua, luz y teléfono.

CARRETERA VIEJA DE SINEU, parcelas de huerto, abundante agua en propiedad, riego por aspersión, árboles frutales, completamente llano, tierra muy buena, se puede construir, desde 8.000 m², precio a 400 pesetas, Facilidades.

INDIOTERIA, finca de 2 a 3 cuarteradas, fachada carretera, agua y luz, a 200 ptas m². Facilidades.

LLUCHMAYOR, chalet fin de semana recién construido, gran salón-comedor con chimenea forrada madera, 1 dormitorio doble, baño completo, cocina equipada, gran garaje, trastero, todo embaldosado terrazo, alcatado cerámica, con muebles. Terreno de 1.900 m². Precio, 885.000,—, Facilidades.

Inmobiliaria FELIU

AVENIDA JAIME III, 17
TELEFONOS 21 71 22 Y 21 75 06

SE ADMINISTRAN edificios en régimen de comunidad de propietarios GARCIA Administraciones. C/. Capitán Salom núm. 12.4º.-A Telf. 299572. (19)

OPORTUNIDAD vendo 2 solares en Bahía Grande, buena situación, 400.000 cada uno Inmobiliaria OLIVAR. 226687. (15)

SUN OLIVA en plena avenida Tomás Villanueva, vende solar de 35 metros de fachada, con un total de 600 metros Teléfono: 464408 (22)

ZONA HIPER, vendo solar de 500 m². 1.000.000 pesetas. Telf. 231885. (14)

VENDO solar 1.500 metros, zona Son Españolet. Informes C/. Dragonera, 14. Tel. 286230. (13)

GRAN oportunidad 330 m, cerca Hiper, 900.000 pts, 12.300 m, Puigpunyent, 300.000 pts 230464 (14)

COMPRARIA solar zonas Can Pastilla, Sometimes, o en Palma. Informes: VIVERN. 244916. (12)

PALMANOLA, solar 500 m², cercado pared, junto zona verde. Precio: 550.000 Ptas. Facilidades. MADE. 211485. (15)

PUERTO ANDRAITX, solares desde 600 m², aprox. a 300 m del puerto. Muy buena panorámica. Precio 1.500 ptas./m². Facilidades MADE Tel. 211485. (24)

RAFAL, solar 333 m², bien situado. Precio 3.000 ptas. m². Facilidades. Made Tel. 211485. (14)



DISPONGO capital hipotecas, toda clase fincas, rústicas y urbanas, San Joaquín, 18-2.º-B. Teléfono 297398. (16)



CABANETA, vendo solar de 4.000 m². Vista panorámica. Tel. 225381. (10)

SOLAR en Es Rafal, superficie 611 m², orientación Sur. Precio: 3.000 pesetas m². Facilidades OLIVER MATEU Tel. 210640. (18)

PARA EDIFICAR
En Marques Fuensanta vendo planta baja orientación sur de 575 m² cincuenta por ciento canjear en obra. Teléfono: 46.32.32.

EN CA'N PASTILLA vendo con facilidades semi-sótano de 500 m² y cuatro metros de altura con fachada a tres calles Frente playa, cerca Club Náutico. Teléfono: 464400 (27)

ZONA VELAZQUEZ, vendemos local completamente decorado, 80 m². más 80 m² sótano. 6.500.000. Facilidades. LINDE. 216814. (16)

ALREDEDORES Plaza Torres se alquila local de 40 metros Informes Teléfono 295421 y 254058 - 230866. (15)

VENDO BAR-RESTAURANTE

bien equipado, zona turística. Escribir a: SERRA & ASOCIADOS, Aragón, 40. 1.º C. Ref. IF.

VENDO LOCAL CON FACILIDADES
a 80 metros de Plaza Gomila y Paseo Marítimo, frente Bavaria y Barbarela, hasta 3.000 m² de superficie por 3/50 de altura, apto para sala de juego o fiestas. Fácil aparcamiento. Teléfono: 46.44.00.

Necesito local
muy céntrico, en alquiler o compra. Teléfono: 210124 Señor Salom.

PEQUEÑOS ANUNCIOS LA AUTOPISTA QUE VD. NECESITA UNA SOLUCION RAPIDA Y SEGURA A SU PROBLEMA.

SINEU. (LORET) 6.000 m², tierra buena, preciosos monte gran casa mallorquina. cisterna, horno dependencias, maravillosa vista 925.000 ptas. Facilidades Telf. 272265 (21)

PROPIETARIOS, compro fincas rústicas, máximo 30 kms. Palma Tel. 272299 (10)

DISPONEMOS de fincas rústicas en zona centro de Mallorca; entrada desde 25.000 ptas y facilidades hasta cuarenta meses Pl. 272265 (21)

SANCELLAS, 2.000 m², tierra buena, olivos, higuera, 200.000 ptas., facilidades Tel. 272265 (12)

SANTA EUGENIA, 2.000 mts tierra buena, bonita vista. 210.000 ptas. Tlf. 272265 (12)

JORNET, 4.000 mts., caseta, cisterna, luz, camino asfaltado, 635.000 ptas., facilidades Tel. 272265. (13)

ZONA CENTRO ISLA, finca con agua, secano y árboles frutales; buenas casas, Carretera de buen acceso, produce anualmente más de 2.000.000 de ptas. Totalmente cercada de pared, 60.000 m². Telf. 231885 (30)

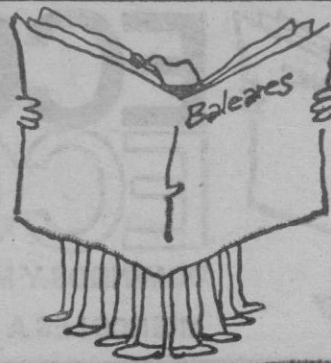
MAGALLUF, vendo finca con gran casa, situación muy buena y buen acceso, 15.000.000. Telf. 231885 (15)

ALARO, Casa con planer en ladera montaña, muy buena vista, solar de 1.000 m², luz y cisterna, 1.500.000. Teléfono 231885. (20)

SAN TELMO, terreno urbanizable 63.000 m², con 400 metros de costa y magníficas vistas, Vendo o me asociaría, admito permutas. Precio: 31.500.000. Teléfono 231885. (24)

CONSELL, Chaletito rústico con porción de terreno, dormitorio grande, salón-comedor, cocina con chimenea, baño y terraza exterior. Precio: 850.000. Teléfono 231885. (22)

ANUNCIOS



ECONOMICOS

DOMINGOS Y MARTES: 5 PTAS. PALABRA
MIÉRCOLES A SABADOS: 4 PTAS PALABRA (MÍNIMO 10 PALABRAS)

SE RECIBEN EN AGENCIAS DE PUBLICIDAD Y EN NUESTRAS OFICINAS: PASEO MALLORCA, 29
CONSULTENOS: TEL. 23 11 77



ZONA AVENIDAS, a estrenar, 4 dormitorios, 2 baños, etc. 2.250.000 LINDE. 216814. (12)

CAMP REDO ático 4 dormitorios, baño completo, cocina equipada, terraza, 30 m², mucho sol. 1.700.000 LINDE. 216814. (17)

AVENIDAS pisos 4 dormitorios, 2 baños, salón comedor, cocina grande, terraza, 3.100.000 LINDE. 216814. (14)

FORTI muy buena situación a estrenar ático 3 dormitorios, baño completo, terraza, 30 m², mucho sol. 1.700.000. LINDE 216814. (16)

DISPONEMOS pisos en venta en casi todas las zonas de Palma, consúltenos. LINDE. 216814. (14)

SON ARMADANS esquina Soldado Marroig, vendo pisos en construcción de dos, cuatro y seis dormitorios, con 50, 100 y 200 metros de terrazas. Teléfono: 464400. (25)

EN PRIMERA línea playa Ca'n Pastilla, orientación Sur vendo vivienda con dos dormitorios grandes, baño, aseó, gran terraza soleada sobre el mar. Teléfono: 464400. (24)

SON COTONER vendo piso 3 dormitorios, baño y aseó, llaves en mano. 200.000 pesetas entrada. QUETGLAS. Plaza Cort. 7. Tel. 224660. (21)

ZONA Carretera Valldemosa vendo pisos 3 dormitorios, entrega en mayo 200.000 ptas. entrada. QUETGLAS. Plaza Cort. 7. Tel. 224660. (19)

CALLE ARAGON, vendo piso 3 dormitorios, llaves en mano, 600.000 ptas. 250.000 ptas. entrada, resto a convenir. QUETGLAS. Plaza Cort. 7. Tel. 224660. (23)

PLANTA BAJA LA SOLEDAD, 3 dormitorios, baño, garaje, comedor, cocina y jardín, 2.000.000 pesetas. RUSTIC. J. Valentí. C./ Velázquez, 6, pral. Telf. 225601.

ZONA Eusebio Estada, vendo pisos 3 y 4 dormitorios baño y aseó. Llaves en mano, con facilidades. QUETGLAS. Plaza Cort. 7. Teléfono 224660. (23)

C./ MANOS, vendo 1er. piso y ático de 3 y 4 dormitorios, cocina equipada. Precio: 2.100.000. Tel.: 231885. (18)

ARAGON, pisos de 3 dormitorios, armarios empotrados, salón comedor, dos baños, 1.900.000. Tel.: 231885. (14)

AVENIDAS y alrededores. Pisos de 3 y 4 dormitorios con armarios empotrados, cocina, etc. Desde 2.380.000 Telf. 231885. (18)

OPORTUNIDAD. Vendo pisos cerca Aragón y céntrico Palma de 3 y 4 dormitorios de 139 m², baño y aseó, sala comedor, cocina amueblada. 2.150.000. Facilidades. Telf. 231885. (27)

PEDRO GARAU, Pisos de 130 m², cocinas equipadas, totalmente armarios empotrados en las 4 habitaciones, forrados interiormente de madera y con estantes. Lavadero, terraza, 2.250.000. Tif.: 231885. (27)

SE VENDEN PISOS en calle Antillón (esquina Patronato Obrero) despacho, aparcamientos, tiendas en calle Glabert de Centellas, núm. 8. Se venden tiendas y despachos en calle Sol, 12, 14 y 14 bis. Informes: Construcciones HLIOS BERNARDO SALVA, S.R.C. Teléfono: 226347-8-9 y en portería edificio. (44)

ZONA FORTI a estrenar, 4 dormitorios, 2 baños, sala-comedor grande, armarios empotrados, muy buena orientación. Precio: 1.400.000 ptas., entrada a convenir, resto 3 años. Informes: 280254. (27)

ZONA Plaza Madrid, 7.º piso huevo y decorado, 3 dormitorios dobles, baño, aseó, cocina completamente amueblada, despensa, teléfono, pequeña terraza y galería. Precio: 2.300.000 ptas. Informes: 280254. (27)

ZONA Hacienda, 5.º piso a estrenar, 4 dormitorios dobles, 3 baños completos, gran salón-comedor con terraza, cocina completamente amueblada, despensa, galería, calefacción individual a gas ciudad. Precio: 5.000.000 ptas. a convenir. Informes: 280254. (34)

ZONA Plaza Madrid, 8.º piso, vista extraordinaria, mucha luz, 2 dormitorios dobles, baño, sala-comedor, cocina amueblada, terraza, galería, 3 armarios empotrados, teléfono, gas ciudad. Precio: 1.200.000 ptas. Informes: 280254. (30)

ADMINISTRACIONES Madrid, plaza Madrid, 12 entlo. Tel.: 280254. Alquilero de todas clases. Administraciones de Comunidades, Traspasos. ¡Consúltenos! (17)

PROPIETARIOS Por gran demanda, nos urgen pisos con y sin muebles cualquier zona de Palma y de Mallorca. Tel.: 280250. A. I. MADRID. (22)

PTO. ALCUDIA, ático en primera línea, vista inmejorable. Obra recién terminada, tres dormitorios, salón con chimenea, cocina con muebles. Tel. 545568. (21)

INTERESA piso en zona C./ Santa María del Sepulcro. C./ Bonaire. Alrededor 2.500.000 ptas. 293483. (14)

ZONA estaciones y muy próximo a la salida de los autocares de los pueblos y del Mercado Olivar, piso baño, aseó y 3 dormitorios, 1.400.000. Facilidades 2 años. 293483. (29)

PARTICULAR vende ático dúplex en zona Capitán Salam, cuatro dormitorios, dos baños, dos terrazas. 2.750.000. Facilidades. Tel. 231973. (18)

VENDO PISO 5 dormitorios, dos baños, en Avénidas. Tel. 216941. (10)

FORTI

Pisos llaves en mano, sin ascensor, 2 dormitorios, cocina grande galería, sala comedor, baño. Precio 900.000 Ptas. Entrada única 350.000, resto 12 años. RUSTIC. J. Valentí. C./ Velázquez 6, pral Telf. 225600

SON ESPAÑOLET, pisos 130 m², 4 dormitorios con armarios, 2 baños, gran cocina soleada, con gran galería, 2.425.000, entrada 300.000, resto a convenir. PERELLO. 460527-463248. Aragón, 6. (28)

SON ESPAÑOLET, pisos primeros 220 m², con gran terraza, 4 dormitorios, con armarios, muy soleados, 2.800.000, entrada 600.000, resto a convenir. PERELLO. 460527-463248. Aragón, 6. (26)

PLAZA TOROS, últimos pisos 3 dormitorios, baño y aseó, aparcamiento incluido. 1.850.000, entrada 400.000, resto en 6 años. PERELLO. 460527-463248. Aragón, 6. (23)

SON COTONER, pisos 3 dormitorios, baño y aseó, armarios empotrados, precio 1.150.000, entrada 250.000, resto 4 años. PERELLO. 460527-463248. Aragón, 6. (28)

ATICOS ES FORTI, 2 y 3 dormitorios con terraza de 50 m², cocina amueblada, usado durante 1 año, completamente decorado. 1.600.000 y 1.850.000 a pagar en 7 años. PERELLO. 460527-463248. Aragón, 6. (33)

DUPLEX ES FORTI, 190 m², 4 dormitorios, 3 baños con separaciones, gran cocina con amplia galería, 3 terrazas al sur. 3.300.000, a convenir. PERELLO. 460527-463248. Aragón, 6. (28)

PASEO MARITIMO, magnífico piso 300 m², 4 dormitorios, 3 baños, 1 aseó, sala-comedor, cocina amueblada. Muy buena panorámica. Precio: 12.000.000 pesetas. MADE. Telf. 211485. (25)

ZONA TENIS, piso 160 m², 4 dormitorios, 2 baños, 1 aseó, sala-comedor, cocina amueblada, gas ciudad, calefacción central, garaje, orientación Sur. Exento contribución. Precio: 4.000.000 ptas. Pago a convenir. MADE. Teléfono 211485. (34)

CAN CAPISCOL, final General Riera, piso-planta baja, 2 dormitorios, sala-comedor, cocina, aseó. Precio 575.000 ptas. Facilidades 2 años. MADE. Tel. 211485. (23)

ZONA PZA. COLUMNAS: a estrenar, un piso por planta, segundo piso sin ascensor, 3 dormitorios, baño, aseó, cerámica, 2.250.000. VIVERN. 244916. (20)

FORTI, un piso por planta, 4 dormitorios, dos baños, suelo cerámica, magnífica distribución, 2.600.000. VIVERN. 244916. (16)

ZONA PZA. ESPAÑA: 3 dormitorios dobles dos baños, calefacción individual a gas, magnífica situación 2.900.000. VIVERN. 244916. (16)

ZONA ARAGON: a estrenar 4 dormitorios, baño, aseó 1.630.000. VIVERN. 244916. (11)

ZONA ARAGON: 140 m², 4 dormitorios dobles, 2 baños, cerámica carpintería teka, acabados lujo. Dos millones 600.000. VIVERN. 244916. (17)

ZONA BALMES: 4 dormitorios, baño, aseó, cocina amueblada, despensa, llaves en mano. 1.950.000 VIVERN. 244916. (15)

PLANTA BAJA calle Marqués de Fuensanta solar 313 m², edificados 140 m². 3.000.000. VIVERN. 244916. (15)

OCASION
Junto Cine Metropolitan, piso totalmente decorado, 4 dormitorios dobles, baño, cocina totalmente amueblada, salón comedor amplio terraza, construcción gran calidad. Precio: 1.950.000, con facilidades a convenir. Teléfono 279863.

CALLE TIZIANO
Piso tercera bien conservado, sin ascensor, 3 dormitorios, baño, cocina, comedor y sala comedor. Precio: 1.950.000, con facilidades a convenir. RUSTIC. J. Valentí. C./ Velázquez, 6, pral. Telf. 225601.

DIRECTAMENTE DEL CONSTRUCTOR

Pisos y áticos de 3 y 4 dormitorios, 2 baños, exentos contribución, aparcamiento opcional, zona Eusebio Estada, contrato 150.000 ptas. Resto a convenir. Teléfonos: 29.73.88—25.26.70

CALLE INDUSTRIA

Directamente del constructor grandes pisos 3 y 4 dormitorios dobles, 2 baños grandes terrazas. Precio desde: 1.800.000— pesetas. Contrato 250.000— pesetas Resto a convenir. Teléfonos: 29.73.88 — 25.26.70

DIRECTAMENTE DEL CONSTRUCTOR

Piso terminado, grandioso salón-comedor, armarios empotrados, 2 baños completos, cocina equipadísima. Magníficos acabados. Avd. Médico Darder (Bar Güell) Precio: 1.800.000— Ptas. Facilidades. Teléfono: 29.73.88 — 25.26.70

ZONA

PLAZA ESPAÑA

VENDEMOS PISOS Y ATICOS 2, 3 y 4 DORMITORIOS APARCAMIENTOS Y LOCALES COMERCIALES SABADOS TARDE Y DOMINGOS MAÑANA. ABIERTO.

INFORMES: CONSTRUCCIONES VIDAL S. A. Tel. 25 05 23

LEVANTAMOS ESTRUCTURAS

y reparamos hoteles, edificios y toda clase de viviendas particulares. Teléfono: 46 44 08.

SOCIO INVERSIONISTA

necesito para terminar obra muy adelantada en zona preferente. Informes: Teléfono: 46 44 08

PARTICULAR

VENDO PISO, BUEN ACABADO

Carpintería, electricidad, agua caliente, INMEJORABLES, 3 dormitorios, sala comedor, baño, gran cocina...

Situación: c/. Mtro. Bretón (Vivero)

Inf.: c/. Esteban, 20. Tif.: 25 42 43 día
27 88 84 noche

ATICO DE GRAN LUJO

Grandioso ático duplex de 5 habitaciones con baños independientes cada una, apartado para servicio separado e independiente, amplias terrazas con fantásticas vistas panorámicas sobre la Bahía y Bellver, sonorización y aire acondicionado.

Informes y venta: CONSTRUCCIONES BARTOLOME RAMON Paseo Borne (Edificio Reina), 15-4.-C. Teléfonos: 21.11.97 y 22.36.25

CONSTRUCCIONES M. PERELLO CAMPS

c/. Aragón, 6 - Telf: 46 25 58
"OSCAR DE ORO AÑO 1.977"
"A LA MEJOR LABOR PROFESIONAL" les ofrece:

VIVIENDAS DE LUJO

- * Terminadas.
- * 4 y 5 dormitorios
- * 3 baños
- * Grandes terrazas.
- * Embaldosados marmol.
- * Cerámicas artesanales.
- * Maderas del Norte.
- * Dos ascensores con dos velocidades y puertas automáticas.
- * Calefacción a gas individual.
- * Televideo.
- * Piscina para la comunidad.
- * Vivienda para porteros

LOCALES COMERCIALES

APARCAMIENTOS



EDIFICIO bellamar

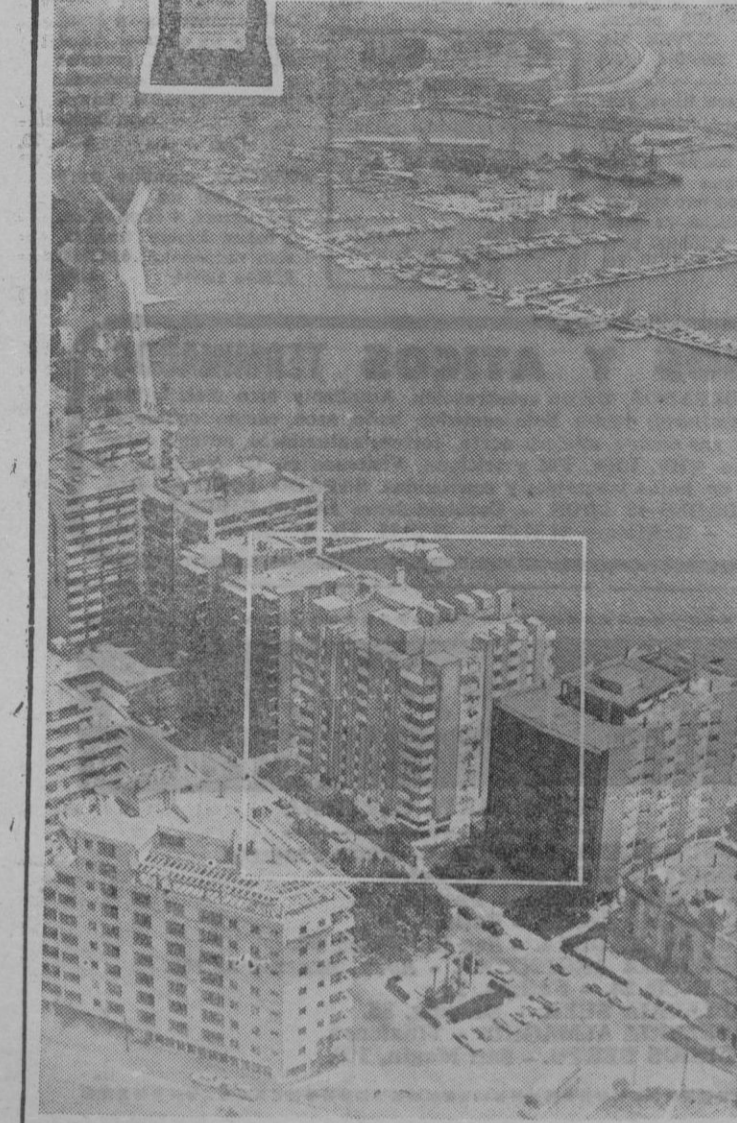
EN EL ARENAL

Directamente del constructor venta de:

LOCALES COMERCIALES

PISOS Y ATICOS

de 3-4 dormitorios, salón-comedor, terrazas, dos baños, cocina equipada Acabados 1ª calidad. Informes en la obra C./ Canas esquina Amílcar o Telf: 212345



ANUNCIOS

SE RECIBEN EN AGENCIAS DE PUBLICIDAD
Y EN NUESTRAS OFICINAS: PASEO MALLORCA, 29
CONSULTENOS: TEL. 23 11 77



ECONOMICOS

DOMINGOS Y MARTES: 5 PTAS. PALABRA
MIÉRCOLES A SÁBADOS: 4 PTAS. PALABRA (MÍNIMO 10 PALABRAS)



12



AUTOS ARGENTINA

Avda. Argentina, 26
PRESENTA SU FIN DE AÑO
CON OFERTAS ESPECIALES
EN TODOS SUS VEHICULOS
Seat 124 PM-E. Seat 800 PM-A. Seat 850
PM-E. Seat 800 PM-114. Seat 127 PM-D.
Citroen 8 Impecable. Seat 127 PM-G lujo,
muy nuevo.
Ofrecemos 3 meses de garantía y facilidades
hasta 2 años. Precios interesantes al contado

BOLSA DEL TRABAJO

IMPORTANTE

LAS EMPRESAS están obligadas a solicitar de las Oficinas de Colocación los trabajadores que necesiten, los que a su vez tendrán obligación de inscribirse como parados cuando hayan de solicitar tal ocupación (Art. 3.º Ley de 10-2-1943). Las infracciones serán castigadas con multas de 1.000 pesetas. PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS LABORALES ES INDISPENSABLE EL VISA, DO DE LA OFICINA DE COLOCACION

13



SE OFRECE dependienta con experiencia extenta Seguridad Social. Teléfono 289243. (10)

14



PELUQUERIAS
PELUQUERIA Alexandre necesita urgente oficial-a de 1.ª con experiencia, Avda. Jaime III, 26. Tel. 211835. (11)

NECESITAMOS matrimonios, camareras, doncellas, jornaleras, asistentes, señoritas niños. Conseguimos mejores sueldos. General Mola, 15, principal. (15)

SE OFRECEN: cocineras, doncellas, señoritas niños, jornaleras asistentes por día u horas. Tel. 222890, 225078, 225061. (16)

SERVICIO DOMESTICO

SE OFRECE, toda clase de servicios domésticos con seriedad y garantía. Tel. 211697, Plaza Olivar Edificio España (17)

SE NECESITA, matrimonio, cocineras, doncellas, cuerp casa, camareras asistentes internas y externas, sueldo a convenir. Plaza Olivar Edificio España 1.º D. (21)

CASA PARTICULAR necesita vigilante de noche. Inútil sin referencias. Tel. 214918. (11)

SE PRECISA matrimonio sin hijos, internos. El jardín y quehaceres casa. Ella cocinera. Sueldo interesante. Tel. 225078. (17)

VIARIOS

PROPONEMOS trabajo casero 30.000 ptas. mensuales. Información Publicit. Alboraya (Valencia). (10)

ALMACENERO con carnet 2.ª Es preciso referencias trabajos anteriores. Presentarse: Arquitecto Forteza, 17. (13)

REPRESENTANTE. Importante almacén mercadería género de punto, con cartera de clientes interesa para pueblos de Mallorca. Preferible conozca el ramo. Comercial Jacinto Pàrrera, C/, Luis Martí, 4 y 6. (29)

SE PRECISA VENDEDOR

a comisión.

— Visite habitualmente ramo construcción. Informes, Aragón, 184.

¡JOVENES! AMBOS SEXOS

- Dispongan mañanas libres.
- Precisamos para la venta de nuestro diario.
- No hace falta experiencia.
- Pago comisiones diarias.
- Régimen libre.
- Plazas limitadas.

PRESENTARSE DE 11 a 12. MAÑANAS,
EN PASEO MALLORCA, 9-B-Pral.

Grupo BANCARIO Y ASEGURADOR necesita REPRESENTANTES

en
MANACOR
LLUCHMAYOR
SANTAÑY
ANDRAITX
FELANITX
ALCUDIA
LA PUEBLA

CONDICIONES

- Dedicación compatible con cualquier otra actividad.
- Remuneración a estudiar en cada caso.
- Indispensable residir en dichas poblaciones.

Interesados escribir al n.º 5247 de MASS MEDIA, S. A. Valencia, 304. BARCELONA-9. Ref.: SEAF. PPO B-1/889

SOLO TARDES

20-25.000,— ptas. al mes, por dedicarnos cuatro horas de su tiempo. Trabajo válido para ambos sexos, de 19 a 45 años de edad. Consiste en efectuar unas entrevistas con Sras. o Srts., previamente concertadas, y darles información de nuestra organización. En entrevista personal daremos más información sobre los puestos a cubrir (12 plazas). Teléfono 22 72 75 de 10 a 13 y de 16,30 a 18,30, Srta. Julia. NO SE INFORMA POR TELEFONO

Adquiera Baleares en Palma

ZONA CA'N CAPAS

PAPELERIA FRANCISCA SOTERAS
O: Virgen de Montserrat.
PAPELERIA BARTOLOME AMENGUAL
O: Aragón, 412.
PAPELERIA BALAGUER. - C/. San Isidro Labrador.
PAPELERIA JUAN ESTELRICH
C/. Pintor Romero de Torres, 23

SE PRECISA

para servicios técnicos

MECANICO FRIGORISTA

Ramón y Cajal, 16
Tel.: 23 97 55

otras secciones...

16



AUTO - ESCUELA RIOVER. Aprende a conducir, teórica y práctica. Plaza Mercaderías, 10. Tel. 216208. (14)

FRANCES, Principiantes-Protesorado. Niños y adultos. ALIANZA FRANCESA. Teléfono 214102. (12)

INGLUNIA IDIOMAS. Inglés francés, alemán, sueco, mallorquín y español para extranjeros. Calle 31 Diciembre, 7, Palma. Tel. 293422. (18)

CENTRO UNO. Aprende mecanografía en sólo 14 horas cursos hasta 400 p/m. sistema audiovisual programado. Vía Portugal, 1. A 2.º Tel. 224371 (Frente Instituto Ramón Llull). (26)

LICENCIADO en químicas daría clases física, química, matemáticas. Teléfono 631940. (10)

COLEGIO DE MANACOR, necesita Licenciado o Maestro por las mañanas. Apartado 118. (12)

17



CLASES DE ORGANO curso intensivo: no se requieren conocimientos previos. Musicasa, Santiago Ramón y Cajal, 10. (16)

CAMBIE su piano viejo por uno nuevo. Facilidades de pago. Musicasa, Santiago Ramón y Cajal, 10. (16)

PIANO para estudio Armony 59.000 ptas gran sonoridad. Musicasa, Santiago Ramón y Cajal, 10. (16)

PIANOS YAMAHA 15 modelos diferentes. Verticales y de cola. Facilidades de pago. Musicasa, Santiago Ramón y Cajal, 10. (26)

PIANOS ZIMERNMANN, 6 modelos diferentes. 5 años de garantía. Facilidades. Musicasa, Santiago Ramón y Cajal, 10. (16)

PIANOS PETROF, Geyer, Cherny, Shimel, Ronish, Pleyel, Foster desde 99.000 ptas. Musicasa, Santiago Ramón y Cajal, 10. (17)

METODOS, obras, partituras y toda clase de ediciones para piano y órgano. Musicasa, Santiago Ramón y Cajal, 10. (18)

AFINACION y reparación pianos y órganos, servicio oficial Yamaha y Hammond. Musicasa, Santiago Ramón y Cajal, 10. (17)

ORGANOS HARMOND 20 modelos diferentes con acompañamiento automático para tocar sin conocimientos. Musicasa, Santiago Ramón y Cajal, 10. (16)

ORGANOS YAMAHA, Elka, Oria, Cavernik, Eigan, Lowry y otras marcas desde 30.000 ptas. Facilidades de pago. MUSICASA, Santiago Ramón y Cajal, 10. (16)

PIANISTA - organista se ofrece para hotel o similar. Experiencia. Buen equipo. Tel. 273176. (13)

SE OFRECE organista. Canto sólo en idiomas, extenso, variado repertorio. También voces. Experto acompañando atracciones. Tel. 287377. (15)

SE OFRECE bajista. Teléfono 462163. (10)

SE OFRECE saxofonista doblando bajo para grupo con trabajo. Tel. 293348. (11)

18



REPARACIONES I.V. a domicilio, instalaciones, reparación antenas. SATELSA BALEAR, Escultores Galmés 7 Tel: 291267. (14)

REPARAMOS televisores 3 antenas. Servicio a domicilio, rápido y garantizado. Tel. 277025. (10)

ANTESA, Reparaciones televisores y antenas. Servicio rápido a domicilio. Tel. 241195. (11)

REPARAMOS antenas y televisores. Servicio rápido. Teléfono 290835. (10)

REPARAMOS televisores, antenas y radio-cassettes. Servicio rápido y económico. Tel: 281147. (10)

TELECON. Reparaciones urgentes a domicilio. Televisores blanco-negro-color. Antenas. Autorrads-cassettes. Incluso sábados y domingos. Tel. 254805. (19)

ATENCION. Para reparar su TV. urgente llame a los Tels. 292659 - 464193. Nota: Acudimos dentro de las 2 horas. Precios económicos. (20)

ATENCION. No pague más desplazamientos caros para reparar su TV o antena. Llamen a los teléfonos 292659 - 464193. Nota: Dejamos su problema resuelto antes de las 2 horas. Precios económicos. (30)

VIDEO COLOR

C/ Almedro, 2

Aquí está su regalo navideño. Televisores color. Radiola, Emerson, Lavis, Vanguard Werner y Nagasaki desde 80.000 pts. Visitenos, se convenirá. Fijos: 244065, 276348. (20)

- TELESTAR -

PADRE MOLINA, 28 - Telf. 296670

SECCION TELEVISORES OCASION:

TV. G. E. Española 23" UHF ...	12.000 pts.
TV. Inter 23" UHF	14.000 "
TV. Vanguard 23" UHF	10.000 "
TV. KIT 23" UHF	12.000 "
TV. Krone 24" UHF	18.000 "
TV. Anglo 24" UHF	18.000 "
TV. Emerson 19" UHF	6.000 "
TV. Emerson 19"	7.000 "
TV. Werner 19" UHF	6.000 "
TV. Askar 19"	4.000 "
TV. Festival 19"	4.500 "
TV. Vanguard 19" UHF	8.000 "

TRES MESES GARANTIA
SERVICIO TECNICO PROPIO

19



MOTOR BOATS S. A., Importadores exclusivos yates Coronet y Boston Whaler: Las mejores embarcaciones nacionales, muchas rápidas y cabinadas, todas equipadas con Volvo Penta. Visite nuestra exposición, Héroes de Manacor, 29. Tel.: 464225 - 26.

VOLVO Concessionarios S. A. Ponga seguridad y calidad en su llaud o velero. Motores Diesel 7,5 HP - 10 HP, 13 HP - 23 HP - 36 HP. Héroes de Manacor, 29. Tels.: 464225 - 26.

VOLVO Concessionarios S. A. Fuorbordas desde 4 HP hasta 70 HP. Calidad, menos consumo y total garantía. Héroes de Manacor, 29. Tels.: 464225 - 26.

VOLVO Concessionarios S. A. Recambios originales Volvo Penta. Héroes de Manacor, 29. Tels.: 464225 - 26. (15)

VOLVO Concessionarios S. A. Elija su crucero preferido, montando el motor intraborda más vendido en el mundo Gasolina y Diesel. (20)

NAUTECB distribuidor exclusivo para Baleares de motores fuera borda Suzuki, venta de motos SAILER «Monarch» de fabricación propia en Mallorca. Facilidades de pago. Telf.: 231077. (25)

URGE VENDER llaud de 40 palmos, todo equipado. Informes Pza. Pedro Garau, Pescadería, Preguntar por Gero. Tardes Tel. 464575. (18)

PATRONES EMBARCACION RECREO. Las clases empiezan día 9 enero, para exámenes primera quincena enero. Informes e inscripciones: NAUTICA MUS El Molinar, Tel. 246831-60. (24)

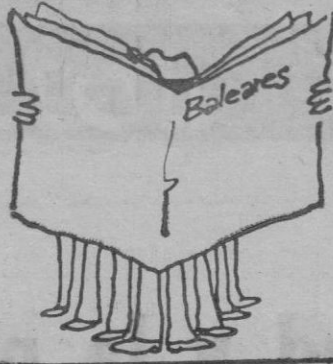
BARREIROS

Motores marinos
MOSA
Carretera Inca, Km. 2
Tel. 27 98 00

«BALEARES»

ANUNCIOS

SE RECIBEN EN AGENCIAS DE PUBLICIDAD
Y EN NUESTRAS OFICINAS: PASEO MALLORCA, 29
CONSULTENOS: TEL. 23 11 77



ECONOMICOS

DOMINGOS Y MARTES: 5 PTAS. PALABRA

MIERCOLES A SABADOS: 4 PTAS PALABRA (MINIMO 10 PALABRAS)

otras secciones...



VENDO motor marino marca ITER 7 HP, semi-nuevo. Informes: Tel. 550142, Horas oficina. (14)

COMPRO lancha de 4 a 5 mts, con motor de 40 a 55 HP. Tel. 665072. (16)

GUY COUACH, Yates de 8, 10, 12 y 14 mts., fabricados en España. Rápidos, modernos, funcionales. Los 8 y 10 mts. los tenemos en nuestra exposición. Los 12 y 14 mts. para entrega en el Salón Náutico, NAUTICA MUS. El Molinar. (41)

JOUET, La especialista marca francesa en barcos de vela, ahora fabricados en España. J17-510 J20-Sheriff, J22-Elor y J27-Tarentelle. Disponibles en NAUTICA MUS. El Molinar. (28)

BRITISH SEAGULL, Insistimos. Como auxiliar no hay fueraborda más seguro y duradero, con garantía ilimitada. Y vale la pena ir seguro por el mar. NAUTICA MUS. El Molinar. (28)

COPINO, Llaus de 36 y 25 palmas. Botes de 20, 18 y 15 palmas. En diesel SOLE o fueraborda, NAUTICA MUS. El Molinar. (23)

MAJONI, Llauds de 30 palmas con dos diesel SOLE. Y en breve un llaud de 45 palmas con dos diesel MERCEDES-SOLE. NAUTICA MUS. El Molinar. (26)

NO DEJE que la inflación se coma sus ahorros, invierta en su propio bienestar y dé trabajo al país. Una embarcación es una adecuada compra y puede obtenerla en cómodos plazos. NAUTICA MUS. El Molinar. (35)

RESINAS para construcción y reparación embarcaciones. Fibras relleno, Disolventes, etc. Pinturas marinas BENDIX. Mariano Aguiló 24 Tel. 370895. (18)

SALON NAUTICO DE LONDRES BOAT SHOW VIAJE ESPECIAL.

SALIDA 6 ENERO TARDE
REGRESO 10 ENERO MAÑANA
PRECIO 7.990,- PTAS.
AVION + HOTEL + TRASLADOS

Viajes KONTIKI S.A.

Via Sindicato, 1. Tlfs.: 21-77-48. 21-77-49.
Paseo Marítimo, 13. Tlfs.: 23-80-80. 28-48-08.
PALMA DE MALLORCA



COMPRO muebles antiguos, marcos, cuadros, etc. Paso a domicilio. Teléfono: 274889. (13)

COMPRO cuadros, marcos, muebles antiguos y viejos. Pago bien 227091. (10)

COMPRARIA jaula canarios. Preferible hierro. Teléfono 223639. (10)

COMPRO muebles usados, antiguos y modernos. Paso a domicilio. Teléfonos: 299755 y 296125. (13)

PAGO bien muebles antiguos, cuadros, cerámicas, relojes, armas, monedas, joyas, tel. 215886. (12)

PARTICULAR, Compraria al contado muebles antiguos, bronce, porcelanas, pintura, cristal, cajas, relojes, monedas y alfileras orientales. Tel.: 224539 y 284728.



SE VENDE máquina de churrros marca Dobba, sólo estrenada, buen precio. Tel. 259099. (13)

VENDO burritas y carritos ruedas goma y 2 coches Citroen 1.924. Teléfono: 647384. (Llamar después de las 12). (18)

PARTICULAR vende estanterías metálicas, apto tiendas. Tel. 681459. (10)

SE VENDE maquinaria y mobiliario bar. Procede de particular. Tel. 243099. (11)

NOVIOS, Se venden muebles modernos a estrenar, facilidades. Informes: Tel. 251750. (14)

OCASION! vendo por autoserme, televisor color grande primera marca mundial. 90.000. Equipo cine sonoro completísimo, 90.000. Enciclopedia inglesa, 30.000. Chalet en construcción en La Cabaneta. Razón: Héroes de Manacor 54, 7º, 5ª. (32)

Máquinas de Coser «REFREY»

Automáticas bordado con rodillera. Delegación en Mallorca J. CAPO. Juan Bauzá, 38. Palma Teléfono 27 26 45.

SANITARIOS resto fregadero acero inox, nuevo todo precio coste, 462724, de 2 a 4 tardes. (15)

SE VENDE 1 abrigo de visó (Sago), 1 abrigo de gamuza con visón. Informes: Sra. Zimmermann, Hotel Bella Costa, Cala Mayor, C/. Miguel Roselló Alemany, 6. (25)

EXTRAVIADO Seat 600 blanco, matrícula 114.868. Se gratificará tel. 270776.

DESAPARECIDO Seat 1.430-1.600. Matrícula CS 1969-G. Color: Azul oscuro. Informes Tel. 614046. Se gratificará. (16)

VENDO comedor novísimo, Dormitorio matrimonio, Comedor antiguo y original. Cantarano. Estufa Armario, etc. Tel. 278189. (15)

DESAPARECIDO Seat azul 1.430 PM. 1.578-A. Gratificaré Teléfono: 242045.

EXTRAVIADA EN LA CALOBRA PERRA «EPAGNEUL-BRETON»

atiende por MAO, interesante gratificación.

Telf.: 63 10 53 — 63 00 76

SE ALQUILAN furgoncitas D.K.W. con o sin chófer, por días o por horas. Tel. 278755. (17)

TRANSPORTES GALMES Transportes y camiones GRUA Tls.: 211369, 214223 Felipe Bauzá, 8

MUDANZAS CATALAN transportes en Baleares y península Económicos incluso festivos Tlf. 293102. (12)

MUDANZAS PORTAS, la firma más antigua de Mallorca Mudanzas nacionales, internacionales. Guardamuebles públicos. Transportes de muebles. Container Cadres. Pesos pesados. Blanquerna 45. Teléfono 297800-297804 (26)

CRADERO Los Valientes, venta perros de raza. 265125. (10)

RESIDENCIA canina, escuela de adiestramiento, venta perros adiestrados. Tel. 265125. (10)

DOBERMANN, Pastor Alemán Schnauzer (mediano y gigante), Bouviers, Afganos, Gran Danés, Fox-Terrier, Dachshund pelo largo. Tel. 265125. (18)

CACHORROS pastor alemán con pedigree. Informes: Telf. 214162, horas de comercio. (11)

GRAN DANES azul Collie (pastor escocés), cachorros con pedigree. Canyplant. (10)

DOBERMANN (negro-fuego) pastor alemán, cachorros con pedigree. Canyplant. 270566. (10)

HIGHLAND Terrier, cocker spaniel, cachorros con pedigree. Canyplant. Teléf. 270566. (10)

ROYAL CANIN, alimentación completa para su mejor amigo. Distribuidores productos para ganadería, drogas, productos químicos y también instrumentos para el cuidado de animales. D.E. A.B. Avda. Alejandro Roselló, núm. 20. Teléfono: 460714. (34)

RECEPCION - CONSERJERIA (Fajines etc.) Sus Uniformes en: **SIDETEX, S.A.** PALMA: PZA. SAN ANTONIO, 31 Y LENCERIA COMPLEJO HOTEL BARBADOS

SE HACEN TODA CLASE De trabajos de alfilería Tel.: 216285

CACHORRO DE LEON CANYPLANT. Francisco Manuel de los Herreros, 35. Tlf.: 27-05-66

MUDANZAS BLANQUERNA Mudanzas Nacionales e Internacionales. Containers-Cadres. Cajas caudales. Guardamuebles público. Transportes de muebles. Pianos. BLANQUERNA, 45 TEL. 297800

TRANSPORTES SAUZA Trailers, camiones, grúas. Transportes barcas. Tels.: 297307 297816 (10)

GRUAS Y TRAYLERS Transportes diversos Especialidad en embarcaciones, maquinaria, etc. Tels. 274067-275026

VENDO Coker Spaniel puro. Macho, 8.000 ptas, vacunado, Avda. A. Roselló, 24, 1.º Oe 12 a 2 y de 5 a 10. (22)

PASTOR alemán machos 3 meses hembra 7 meses pedigree magnifico, Teléfono 665069. (12)

VENDO cachorros pastor alemán, familia campeones, Pedigree. Informes: Telf. 260532. (10)

SALON JUPITER, masajes y baños, nuevas señoritas. Dirección señorita Katy, C/. Gabriel Maura, 15-1º-1ª. (16)

MASAJES y baños por nuevo personal en Instituto ANGEL C./ Angel Guimerá; núm. 55. (14)

MASAJES, Avda. Argentina, 67, 2.º. Abierto de 11 a 8.30 Sábados inclusive. (12)

SALON CAPRI: masajes y baños, atendido por señoritas. Sábado abierto, Calle Francisco Sancho, 30 principal. (15)

VENTANALES de aluminio, cerramientos terraza, trabajo completo Talleres RA MON. Tel.: 244069. (11)

SALON LUZBEL: masajes y baños; nuevas señoritas, Sábado abierto, Calle Begonia, 1-1.º, C. (Esquina San Vicente de Paul). (18)

FOLDOS, Presupuestos sin compromiso. Almacenes Aragón, Aragón, 60. Telf.: 270100. (10)

MASAJES, baños, saunas finlandesa, Nuevo personal, calle Aragón núm. 27. (10)

REPARACIONES URGENTE frigoríficos, electricidad, cocinas de gas, cafeteras neveras, termos y fríos industriales y domésticas, fontanería. Teléfono 24 horas diarias. Palma 285166.

PREPUESTOS sin compromiso, Pintor empapelador. Tel. 461435. (10)

URGENCIAS fontanería, electricidad y termos en 2 horas sin recargo. Teléfono: 242119. (12)

MAESTRO albañil, reparaciones, reformas, chalets presupuestos. Tfn.: 282565 (10)

PINTOR - empapelador y moquetas, presupes t o s gratis. Tel. 274711. (10)

SE HACEN trabajos de yeso, escayola y molduras en general. Colocación de azulejos y demás pavimentos cerámicos. Información: Tel. 296347. (20)

ARREGLOS inmediatos de persianas enrollables y gradulux. Teléfonos 241541 297471. (10)

CRISTALES, escaparates. Su limpieza y conservación confíela a EL BRILLO BALEAR, Tel. 222700. (13)

EXPERIENCIA Y Prestigio - Más de 25 años fabricando **ALFOMBRAS LUIS FORTEZA** Valldargent, 63 Tel. 23 18 16



RECEPCION - CONSERJERIA (Fajines etc.) Sus Uniformes en: **SIDETEX, S.A.** PALMA: PZA. SAN ANTONIO, 31 Y LENCERIA COMPLEJO HOTEL BARBADOS

SE HACEN TODA CLASE De trabajos de alfilería Tel.: 216285

CACHORRO DE LEON CANYPLANT. Francisco Manuel de los Herreros, 35. Tlf.: 27-05-66

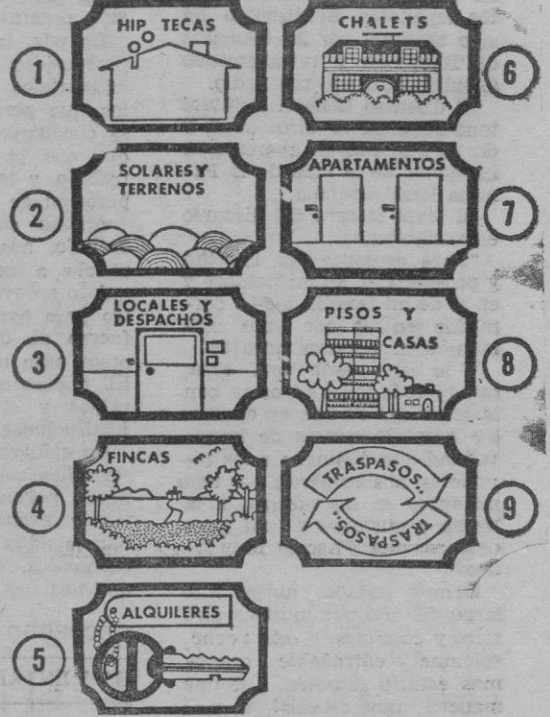
MUDANZAS BLANQUERNA Mudanzas Nacionales e Internacionales. Containers-Cadres. Cajas caudales. Guardamuebles público. Transportes de muebles. Pianos. BLANQUERNA, 45 TEL. 297800

TRANSPORTES SAUZA Trailers, camiones, grúas. Transportes barcas. Tels.: 297307 297816 (10)

GRUAS Y TRAYLERS Transportes diversos Especialidad en embarcaciones, maquinaria, etc. Tels. 274067-275026

GUIA DE SECCIONES

BOLSA INMOBILIARIA



BOLSA DEL MOTOR



BOLSA DEL TRABAJO



OTRAS SECCIONES



MENSAJE DE S.M. EL REY

«La prosperidad, la libertad y la paz, no se consiguen sin estar unidos»

«Son más los logros que los fracasos»

MADRID. "Europa Press". — El Rey Don Juan Carlos dirigió a las diez de la noche de ayer su discurso de Nochebuena a los españoles. El discurso ha sido ofrecido por las Cámaras de Televisión y retransmitido simultáneamente por radio.

El discurso tiene el habitual tono familiar de otros años, y durante su emisión aparecieron imágenes de la vida de la Familia Real española. El texto íntegro del discurso es el siguiente: «Para deseáros paz, libertad y prosperidad, en mi nombre y en el de mi familia, me he permitido entrar por unos momentos en vuestros hogares. Y lo hago desde esta casa, que es la de todos vosotros, con la seguridad de que en esa noble correspondencia de hospitalidad que distingue a los españoles, nos acogeréis por unos instantes en las vuestras a la Reina, a mis hijos y a mí, para deseáros unas Pascuas muy felices»

Hemos estado juntos a lo largo del año por motivos plures y comunes. Y esta noche, solemne y entrañable, queremos estarlo también, de una manera muy especial, a través de las cámaras de Televisión Española. Ojalá nuestro saludo pueda llegar hasta los que viven en los últimos confines de la Patria y a quienes, aun fuera de ella, tienen en España su pensamiento y su corazón: —A los españoles de Tierra adentro, de la montaña y de la meseta; de la ribera y de las islas. —A los que trabajan en la mar. —A los que sufren en la enfermedad. —A las mujeres, que iluminan y empujan nuestros hogares. —A los obreros y a los empresarios; a los intelectuales y a los artistas; a los hombres del campo y de la ciudad. —A los que vejan esta noche en cumplimiento de su deber. —A cuantos integran las Fuerzas que, con su abnegada entrega, salvaguardan nuestra seguridad. —A los jóvenes y a los que ya ven lejana su juventud. —En suma, a todos los españoles que tenemos la ilusión de convivir en la paz y el progreso de España»

«PAZ, LIBERTAD, PROSPERIDAD»

En las fiestas de Navidad sentimos que se acortan las lejanías y las separaciones, y en la emoción común que se respira a lo largo de estos días quisiera fundir mi saludo con el de todos vosotros.

No pretendo sin embargo, que los sentimientos de la Navidad oculten, sino que iluminen, la propuesta de paz, de libertad y prosperidad, con que he comenzado estas palabras y que es, en el fondo, el compromiso insobornable, permanente y decidido de la Monarquía que encarno.

Para una España más fuerte, más libre, más estable, más hermosa, estamos convocados todos los españoles, cualquiera que sea nuestra condición y al ser proclamado Rey, así lo expreso.

Por eso cuando llegan fechas como estas, echamos siempre una ojeada al camino y procuramos reparar las cuentas de lo que hemos hecho y de lo que queremos hacer en el futuro.

No cabe duda de que lo andado en estos dos años ha sido mucho, con esfuerzo y sacrificio, pero también con decisión, esperanza y optimismo.

La paz, la democracia y la prosperidad de las sociedades industriales desarrolladas a las que pertenece España, no se construyen fácilmente, sino que son la consecuencia del trabajo y la voluntad de superación de sus miembros.

Ambas cosas, voluntad y trabajo, nos han puesto a prueba a los españoles. Y yo quiero agradecer todo el esfuerzo de cada uno de vosotros para una España mejor. El realizado por vuestras familias y el ejercido por las instituciones democráticas.

Un esfuerzo común que proseguimos cada día, sin desfallecer, porque es preciso continuar avanzando hasta coronar la obra de consolidación económica, social y política que nos hemos propuesto.

RECUERDO A LOS QUE

HAN ENTREGADO LA VIDA

Para cuantos han entregado en la consecución de estos propósitos lo que tenían de más valioso, sus propias vidas, quiero tener esta noche un recuerdo muy sentido, en el que os pido que me acompañéis.

He de recordaros también que aún nos queda mucho camino por andar, y que es preciso que lo recorramos juntos.

La prosperidad, la libertad y la paz, no se consiguen sin estar unidos.

Unidos en la familia, que esta noche navideña hace un cerco de amor en torno nuestro y en nosotros confía. Los hijos en los padres y éstos en los hijos, en un diálogo que, a veces, puede ser áspero, pero que es la razón profunda de la vida y de la historia.

La unión de unas clases con otras en unos objetivos básicos, ajustando, sin violencia, sus intereses.

La unión de los estamentos sociales entre sí y la de los ciudadanos con el Estado, a través de leyes pactadas con generosidad, sin egoísmo en un clima de entendimiento.

Y, por último la unión a la que no me cansaré de exhortaros, en esa otra gran familia, enorme, bullente, vigorosa y universal, a la que pertenecemos todos como miembros, que es España.

UNIDAD DESDE

LA MONARQUÍA

Una unidad que se aparece más evidente cuando se con-

templa desde la perspectiva integradora de la Monarquía. Porque se ve entonces la fecundidad que nace de la variedad y la pluralidad de las regiones españolas, distintas pero no contrapuestas; cotizadas de diferente personalidad, pero esencialmente conjuntadas en el mismo destino patrio.

Es en esta profunda creencia superadora donde se hace posible la evolución hacia una mejor convivencia nacional.

Lo que nos une es más medular y dinámico que lo que nos separa y eso es lo que nos compromete en el futuro, sea cual sea nuestra distancia del pasado.

Nuestra tarea hoy es hacer, precisamente, un futuro que podamos compartir sin miedo, con esperanza y con razón y en el que tengan cabida todos los derechos, por pequeños que nos parezcan. En el que nos entreguemos de verdad a nuestro trabajo, como única forma de superar las dificultades económicas que nos preocupan.

Un futuro de orden, que es requisito esencial de todos los procesos. Un futuro de seguridad en la paz, en la continuidad, en el ejercicio —recíprocamente limitado— de la libertad.

No olvidemos nunca que nuestros derechos han de estar coordinados con la obligación de respetar los derechos de los demás.

«CONVIVIR EN LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD»...

Ninguna ocasión mejor que esta de Navidad para recordaros que no se posee moralmente nada más que lo que se comparte y que el reto de nuestro tiempo es aprender a convivir en la justicia y en la libertad.

En la medida en que no hayamos alcanzado este fin debemos sentirnos insatisfechos y, por el contrario, victoriosos con los objetivos que ya hayamos conseguido.

Yo creo, sinceramente, que son más los logros que los fracasos y que ello da a esta Navidad española una clara dimensión de entendimiento.

Y al decir estas palabras, pienso en las generaciones que forman nuestros hijos y que están junto a nosotros, en esta luz y en este amor de la Navidad. Ellos constituyen la España que nos sigue de cerca y se sabe empujada para los cambios del mundo de hoy. No debemos hurtarles su protagonismo, sino ofrecerles, con el pan y la sal de la paz, un puesto a nuestro lado, aceptando sus discrepancias pero dándoles, en seguridad y estabilidad, ese equipaje que necesitarán para su larga tarea futura.

Nuestra España es la misma que la de nuestros hijos, y ellos y nosotros la deseamos justa, dialogante y ancha.

«Si todos permanecemos unidos, habremos ganado el futuro», dije al asumir las responsabilidades de la Corona como Rey de todos los españoles.

Así lo creo ahora, mientras pido la ayuda de Dios para todos, en la unidad y la paz que son las convicciones profundas de la Navidad. Con ellos os reitero mi saludo y el de mi familia.

De todo corazón, «Felices Pascuas y muchas gracias».



ALTERNATIVAS DE LA FEDERACION DE TRANSPORTE DE UGT A LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR PROXIMA ASAMBLEA EN PALMA DEL SINDICATO DE MARINA MERCANTE DE ESTA CENTRAL

La Federación de Trabajadores del Transporte de UGT de las Islas nos ha enviado un comunicado sobre las resoluciones del I Congreso de la Federación de Trabajadores del Transporte del Estado Español que se celebró en Madrid los pasados días 9, 10 y 11 de este mes. Asistieron al mismo Nicolás Redondo, miembros de la Ejecutiva de UGT, el presidente de la Federación Internacional del Transporte, el presidente de la Trade Unions y los representantes de Francia, Israel, Luxemburgo, Inglaterra, Italia, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Alemania, Suiza, Japón, Estados Unidos, Austria, Grecia, México, Costa Rica y Chile.

En principio se discutieron las ponencias de Administración referentes al reparto de cuotas a nivel de Federaciones y Sindicato de Transporte. En ponencia internacional se reafirmó el carácter internacionalista de la central sindical de la que participa plenamente la Federación, estando afiliada a la I.T.F.T. También se insistió en la solidaridad con los trabajadores de los países sometidos por regímenes fascistas en el Tercer Mundo, América Latina y especialmente Chile.

A continuación se tomó el acuerdo de verificar en el plano internacional los acuerdos suscritos por España en la OIT, referentes a la Seguridad e Higiene en el Trabajo, así como

en lo referente al medio ambiente, y recabar el apoyo de los organismos internacionales, a los trabajadores que están sometidos a leyes de tipo especial (militar), que va en detrimento de su relación laboral con respecto al resto de los trabajadores, y su integración en los regímenes generales.

ASAMBLEA EN PALMA DE MARINA MERCANTE

En la ponencia referente a la Marina Mercante se trató la problemática de los que trabajan bajo otras banderas. Se presentó una amplia plataforma reivindicativa que será dada a conocer en Palma en una próxima asamblea del sindicato de la Marina Mercante de U.G.T.

En política sindical se reconoció la necesidad de reestructuración de la red ferroviaria nacional en una sola empresa, bien estatal o para-estatal, desapareciendo las actuales divisiones de FEVE, RENFE, etc., adoptando una única reglamentación laboral para todo el Estado, con la peculiaridad de que cada nacionalidad crea oportuno.

En Transporte Aéreo se exigió la derogación de la ley de navegación aérea del 21/7/60 y de la ley penal y procesal de la navegación aérea de 26/12/64, ya que ambas contravienen los convenios internacionales sus-

critos por el Gobierno, así como la inclusión en la reglamentación laboral general de los trabajadores del transporte aéreo. También se exigió la eliminación de toda normativa tendente a la militarización del personal por motivos socio-laborales, y la posibilidad de causar baja automática en la escala de complemento cuando los trabajadores lo deseen.

ALTERNATIVA AL TRANSPORTE URBANO

La Alternativa de UGT al transporte urbano puede resumirse en estos puntos:

Socialización del Transporte y gestión de las empresas por los trabajadores de las mismas, sometidos a la fiscalización de los usuarios.

Negociación colectiva para plantear convenios de sector a nivel provincial comarcal, y regional para llegar a uno estatal de todo el transporte.

Por último y antes de pasar a la elección de la Comisión Ejecutiva se trataron las ponencias sobre una alternativa sindical al trabajador autónomo de transporte de mercancías, formación sindical y taxistas autónomos y asalariados. También se reconoció la necesidad de que las Centrales Sindicales creen una comisión encargada de estudiar los distintos expedientes de crisis o regulación de empleo que presentan las empresas.

MINISTERIO DE TRABAJO

CURSO SEAF-PPO DE AUXILIAR

ADMINISTRATIVO Y

SECRETARIADO EN PALMA

El próximo día 3 de enero, darán comienzo los cursos de Auxiliar Administrativo y Secretariado para mayores de 18 años.

La duración será de seis meses y los interesados pueden presentarse el mismo día tres de enero a las siete y media de la tarde en el Colegio de la Presentación, calle Montesión, número 13.

El jueves, toma de posesión Del nuevo delegado de Deportes

Aún cuando oficialmente nada se nos haya comunicado, por lo menos hasta el momento de cerrar esta edición, sabemos que se ha previsto que el próximo jueves, a primeras horas de la noche, sea posesionado del cargo el nuevo delegado provincial de Deportes, señor Miralles.

un diario para... MARCA la juventud deportiva MARCA